

121  
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

ANALISIS DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS  
ECONOMICOS DURANTE 1982-1991

**T E S I S**

PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A

AQUILEO ALBERTO ZURITA CRESPO



MEXICO, D. F.

1994

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A MIS PADRES:**

*GILDARDO ZURITA*

*ADELINA CRESPO DE ZURITA*

Con profundo agradecimiento por la formación y el apoyo moral que siempre me han brindado, además de su valioso ejemplo de rectitud y honorabilidad en todo lo que realizan.

**A MIS HERMANOS:**

*(JAIME, BLANCA ESTHELA, ARMANDO Y PATRICIA)*

Por la motivación, el apoyo incondicional y la confianza depositada en mí. GRACIAS.

**A MIS ENTRAÑABLES AMIGOS:**

Por su valiosa amistad, colaboración y  
compañerismo, que ayudo a la realización  
de este proyecto y la terminación de mi licenciatura.  
(*JAVIER, GRACIELA, GUADALUPE, PATY Y MONICA*)

**A LA UNIVERSIDAD Y A MIS PROFESORES:**

Por permitirme tener una formación  
digna y poder desarrollar una capacidad  
de análisis, que me será de gran ayuda  
en mi desarrollo profesional.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE ECONOMIA

TESIS: ANALISIS DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS ECONOMICOS  
DURANTE 1982-1991

ALUMNO: A. ALBERTO ZURITA CRESPO  
ASESOR: JOSE VARGAS MENDOZA

MEXICO D.F. JUNIO DE 1994

ANALISIS DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS ECONOMICOS DURANTE  
1982-1991

INDICE

INTRODUCCION

I.- ASPECTOS GENERALES DE POLITICA ECONOMICA Y LAS TEORIAS  
SOBRE INFLACION

- I.1.- Aspectos generales de política económica
- I.2.- Diferentes explicaciones de la inflación.
  - I.1.1 Marxista
  - I.1.2 Keynesianos
  - I.1.3 Estructuralista
  - I.1.4 Monetarista
- I.3.- Modificaciones económicas generadas por la inflación.

II.- LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO ANTES DEL PACTO DE  
ESTABILIZACION ( 1982-1987)

- II.1.- Inflación.
- II.2.- Finanzas Públicas.
- II.3.- Política monetaria.
- II.4.- Deuda pública externa y comercio exterior.

III.- LA ECONOMIA DURANTE 1987 EN LA APLICACION DEL PSE

- III.1.- Los pactos antinflacionarios y periodización:
  - pece
  - pse
- III.2.- ¿Qué es un programa heterodoxo? ¿cuáles son las condiciones para aplicarlo?.
- III.3.- Estrategias del pacto de estabilización.
- III.4.- El pacto y su vinculación con otros planes de choque experiencia internacional.

IV.- EVALUACION DEL PLAN DE ESTABILIZACION EN SU LUCHA  
CONTRA LA INFLACION 1987-1992

- IV.1.- Inflación.
- IV.2.- Finanzas públicas.
- IV.3.- Política monetaria.
- IV.4.- Deuda pública externa y comercio exterior.

V.- APENDICE

- V.1.- Conclusiones.
- V.2.- Bibliografía.
- V.3.- Cuadros estadísticos.

## INTRODUCCION

Los momentos actuales son tiempos de cambio y reorganización, a los que México llega después de recorrer una etapa en la cual se aplicaron de forma inadecuada los instrumentos de política económica y cuyos consecuencias más sobresalientes han sido:

El estancamiento productivo, un continuo nivel elevado en las tasas de inflación, crisis en las finanzas públicas, caída en los niveles de inversión, y una obsolescencia en los activos fijos de la mayor parte de las empresas del país.

Por lo anterior, se planteó la necesidad de modificar el modelo económico dentro del cual se incorporarán objetivos que se han perseguido por mucho tiempo (disminución de la inflación, incremento del empleo, redistribución del ingreso, aumento de la productividad, con un avance hacia un gobierno eficiente (con finanzas públicas sanas), y en un mayor desarrollo de la industria diversificación de las exportaciones) y nuevas metas a alcanzar que ayudaran a un mejor desarrollo de la economía.

Nuestra economía se desenvuelve en medio de profundos cambios en los ámbitos económico, político y social, en medio de un fortalecimiento de la interdependencia tanto financiera como del comercio internacional, y en donde la competencia por los mercados se agudiza dado en primer término por el desarrollo científico y tecnológico, y en segundo por el avance en la conformación de un nuevo orden económico mundial en el cual surgen importantes bloques como el Europeo, el del



el Europeo, el del Pacífico y más recientemente el de América del Norte, cuya influencia será decisiva en los próximos años.

México registra modificaciones dentro de su estructura económica y sobre las acciones que llevo a cabo para no quedar rezagado se encuentran una serie de medidas, como los procesos de apertura comercial; menor participación del sector público en la economía; la redefinición de sectores en los que pueden invertir el capital extranjero; el fomento a las exportaciones no petroleras; la desregulación en marcha; el papel protagónico que tendrá la iniciativa privada en lo concerniente al futuro crecimiento del país; los cambios en lo referente a inversión dentro de algunos rubros como son el financiamiento de importantes obras de infraestructura y la desincorporación de la banca, teléfonos y el sector siderúrgico, son algunas de las expresiones más relevantes de un nuevo modelo de desarrollo que en lo interno busca inducir la modernización de los procesos productivos, mientras que en lo externo, pretende consolidar la inserción de México dentro de los nuevos bloques económicos, garantizando con ello el intercambio mundial de bienes y servicios.

La configuración que se presenta en el panorama internacional, y el estado actual de nuestra economía, plantean a México y a su planta industrial desafíos de gran magnitud, que sólo podrán afrontarse si el país cuenta con la política económica adecuada que sea consistente en su contenido y eficaz en la aplicación de las medidas que atiendan y corrijan los obstáculos que se le presenten a las actividades productivas.

Si bien durante los cuatro años que van del sexenio se han logrado avances notables en materia económica, es importante que se observe lo siguiente: Si lo que se quiere realmente es la internacionalización de nuestra economía, (mediante la liberalización comercial, el fomento a las exportaciones no petroleras, las negociaciones comerciales bilaterales y con bloques económicos y además con el fomento a la inversión extranjera directa; y cuyo motor principal es el incremento de la competencia entre productores nacionales y extranjeros) debemos considerar que se deben tomar las medidas adecuadas para dotar de la infraestructura necesaria al sector industrial, además de las condiciones y herramientas que les permitan por un lado tener capacidad de respuesta frente a la competencia internacional (condiciones similares a la de los países con los que se competirá) y por otro lado tener la visión para poder aprovechar las ventajas competitivas que se derivan de las negociaciones con los nuevos bloque económicos.

El objetivo principal de la presente tesis es analizar el comportamiento de las principales variables económicas dentro de los sexenios de MIGUEL DE LA MADRID y CARLOS SALINAS DE GORTARI.

Lo anterior basados en la hipótesis de que los planes de estabilización utilizados en estos dos sexenios ayudarán en gran medida a desacelerar el proceso inflacionario, así como a recuperar la estabilidad en la mayoría de los componentes de la política económica, por ejemplo el endeudamiento tanto

externo como interno, así como en las finanzas públicas.

Esta tesis consta de cuatro capítulos y un apéndice dentro de los cuales se trata de analizar los dos sexenios de la siguiente manera:

El primer capítulo sirve de marco teórico en el cual se explica las principales características de política económica y las 4 teorías más importantes de la inflación.

El segundo capítulo cubre los principales elementos de política económica en el sexenio de MIGUEL DE LA MADRID o sea abarca la economía antes del pacto de estabilización.

El tercer capítulo explica la situación de la economía durante 1987, además de explicar las diversas políticas seguidas en los diferentes planes de estabilización que se implementaron en esa época en algunos países del mundo.

El cuarto capítulo explica la evolución de la economía después de implementado el programa de estabilización en sus diferentes facetas hasta 1992.

Por último se presenta un apéndice dentro del cual se incluyen las conclusiones así como algunos cuadros estadísticos y la bibliografía.

**CAPITULO 1****ASPECTOS GENERALES DE POLITICA ECONOMICA Y LAS TEORIA SOBRE  
INFLACION**

## I.- ASPECTOS GENERALES DE LA POLITICA ECONOMICA.

"Entendemos por Política Económica al proceso, con participación social amplia, de reconocimiento e interpretación de la problemática económica y social, así como de generación y promoción de iniciativas distintas, frecuentemente rivales, para enfrentar dicha problemática".

<1

La política económica busca el logro de objetivos através de instrumentos sobre una realidad determinada. La definición de los objetivos es uno de los aspectos más trascendentes de la misma, pues después de esta definición se procede a seleccionar y aplicar los instrumentos más adecuados de la política económica que afecta a el conjunto de la sociedad en todos los aspectos (el político, cultural, militar, económico, etc.).

Sin embargo, no se debe perder de vista que en la política económica existen instrumentos que responden de manera más adecuada que otros, al logro de los objetivos de la misma. Si bien el Estado puede emplear prácticamente todos los instrumentos de que dispone (políticos, culturales, religiosos, etc.) para conseguir objetivos determinados en el campo económico, cabe señalar que son instrumentos de política económica todos los que el Estado utiliza para influir en la producción, distribución y consumo, incluyendo

---

1.- Ibarra Consejo Jorge "Intervención Estatal y Economía Pública" Investigación económica núm. 189 julio-sep. 1989 p 132.

la asignación de recursos escasos a fines alternativos. no se trata de instrumentos que se usen exclusivamente, pero si con preferencia, para lograr los objetivos de la política económica.

"La política económica se puede definir como los poderes que utiliza el Estado para influir sobre el comportamiento de los entes sociales o agentes económicos, a fin de que coincidan con los propósitos que se persiguen, logrando algún resultado". <2

Los instrumentos de la política económica son producto del desarrollo histórico. No son válidos para cualquier realidad social; su vigencia está determinada por las condiciones concretas de cada país. Por lo tanto los instrumentos se crean, se modifican o se adaptan, como respuesta a las circunstancias específicas en que el Estado tiene que actuar. No son permanentes, sino que van combinados con la realidad, a través del tiempo, se modifica su contenido y cambia la forma de emplearlos. Lo anterior porque son creaciones del hombre en su vida social y como tales están sujetos a la dinámica cambiante de los entes sociales, adaptándolos a circunstancias particulares de desenvolvimiento. La creación de instrumentos tiene lugar cuando se ensayan formas de intervención distintas a todas las conocidas y que no han sido utilizadas en otra realidad; teniendo el Estado que ensayar, improvisar y recurrir a

---

2.- Hersel Federico J. "Política Económica" colección mínima núm. 61, ed. siglo XXI.

medidas heterodoxas, que en muchos casos prosperan, pero que en otros tienen que desecharse.

"En lo fundamental, la política económica viene a ser la expresión y concreción del principio de la regulación estatal. A esto debemos agregar dos precisiones: 1) esta regulación se concreta en el tratamiento y manejo de la coyuntura económica (corto plazo); 2) coexiste con los otros dos principios reguladores." <3

Lo anterior está determinado por la eficiencia y eficacia de los instrumentos en relación con los objetivos que se plantean en una situación real. los instrumentos son eficaces en la medida que logran plenamente los propósitos del Estado y son eficientes, además de lograr hacerlo con la mayor cobertura y el menor costo. El costo de la utilización de los instrumentos para ser vistos en términos económicos, sociales y políticos. Es en la selección y aprobación de los instrumentos donde se determina quien gana y quien pierde en acciones de política económica. de ahí que el análisis de los instrumentos tenga un alto contenido de juicio de valor, por medio de los cuales se expresan los intereses de los grupos sociales.

Se puede decir que la fuente de los instrumentos de política económica es la capacidad del Estado para dictar normas, pues éste regula el comportamiento de la sociedad mediante leyes, decretos, resoluciones, etc.; cuyo

---

3.- Arturo Huerta "Liberalización e inestabilidad económica en México" ed. Diana 1992 p 15.

cumplimiento de la sociedad es obligatorio pero siempre se pretende lograrlo mediante el poder de la persuasión que tengan las autoridades sobre la opinión pública y esta se basará en la confianza pues lo contrario involucraria cuestiones de descontento contra el mismo Estado.

Por lo antes mencionado en el caso de México, la política económica tiene una considerable cantidad de instrumentos que utilizados correctamente, pueden neutralizar o revertir los efectos negativos de algunas de las variables que afectan su economía, como son: la caída de los precios del petróleo, el aumento de las tasas de interés internacionales, la apertura comercial a nivel mundial, el déficit fiscal del gobierno y los requerimientos de financiamiento interno y externo, etc. pero no hay que olvidar que se está actuando sobre una sociedad dinámica y por lo tanto cambiante y lo que puede o pudo funcionar en el pasado y el presente necesita una vigilancia constante para las respectivas modificaciones o cambios de instrumento, adecuados al momento que se vive para no repetir el error del pasado de creer que si algo funcionaba en los países desarrollados en los subdesarrollados también.



## I.1. DIFERENTES EXPLICACIONES DE LA INFLACION

### I.1.1.- TEORIA MARXISTA

En la teoría marxista se puede hablar de que la inflación es provocada por la "presencia, en los canales circulatorios de una masa de papel moneda sobrante en relación con las necesidades de la circulación de mercancías". <4

En esta definición se introduce un elemento explicativo que es el papel moneda, que sustituye al dinero metálico, en sus funciones de medio de circulación, que al actuar como momentáneo en el intercambio de las mercancías puede hacerlo, através de un simple signo o símbolo de valor, "por lo tanto al ser el papel moneda un simple símbolo de la cantidad de moneda metálica que se requiere para circulación su valor relativo o su valor signo, dependera de su número, así se ira desvalorizando a medida que se incrementa la masa del mismo y, en consecuencia, los precios de las mercancías aumentarán o disminuirán en proporción a las variaciones del número de signos monetarios o billetes de papel que se encuentran en circulación". <5

En contra posición del dinero metálico, que se convierte en tesoro si su cantidad es superior a la que exige la

---

4.- Borisov, y otros "Diccionario Marxista de Economía Política" ed. Quinto Sol México D.F. 1989 p 112.

5.- Ramírez Gómez Ramón "La Moneda el Crédito y la Banca (a través de la concepción marxista y de las teorías subjetivas) ed. IIEC México D.F. 1988.

circulación en un momento preciso, el dinero del papel queda en los canales circulatorios, aunque exista en exceso pues al carecer de valor en general no es atesorado.

La inflación es, consubstancial con la implantación del papel moneda. En el régimen capitalista a veces el gobierno se ve obligado a emitir fuertes cantidades de billetes no canjeables a fin de sufragar gastos de carácter improductivo, sobre todo cuando surge un déficit presupuestario o hay que hacer frente a los gastos que las guerras originan. También puede producirse la emisión suplementaria como consecuencia de las frecuentes crisis económicas.

La inflación definida como el exceso de papel moneda en relación con las necesidades de la circulación de mercancías, lo que hace que " el papel moneda se desvalorice, en comparación con el material monetario oro en la medida en que la circulación del primero revase la cantidad de dinero oro necesario para la circulación de mercancías". <6

### I.1.2.- TEORIA KEYNESIANA

Con el seguimiento de la Gran depresión de la década de los treinta que no se explica con las teorías económicas existentes, aparece la teoría de Keynes, como una alternativa.

Keynes no creía en el mundo clásico del equilibrio natural, ni en el sistema de libre mercado como el mecanismo para el ajuste automático y equitativo. Para Keynes, la economía capitalista genera dos problemas fundamentales: desocupación y la concentración de la riqueza y del ingreso. Para explicar la crisis del capitalismo dice Keynes que "la explicación más típica, y con frecuencia la predominante de la crisis, no es principalmente una alza en la tasa de interés, sino un colapso repentino de la eficiencia marginal del capital.... ( más aún ), el colapso de la eficiencia marginal del capital puede ser tan completo que no basta ninguna reducción factible en la tasas de interés. Sino una baja de ésta fuera capaz de prever un remedio efectivo por sí misma, cabría alcanzar la recuperación si en el transcurso de algún intervalo considerable de tiempo y por medios bajo el control más o menos directo de la autoridad monetaria. pero, de hecho, esto no suele ocurrir y no es tan fácil resucitar la eficiencia marginal del capital, estando como está, determinada por la indomable y desobediente psicología del mundo de los negocios". <7

---

7.- J.M.KEYNES "Teoría General de la Ocupación el Interés y

Las implicaciones de la política económica que se derivaron de la teoría keynesiana, revolucionaron el pensamiento económico y esta tesis, afirma que el Estado debe intervenir en la economía de mercado, con el fin de disminuir el desempleo involuntario y aumentar la producción. El elemento clave de la intervención - en el corto plazo - consiste en la "administración" de la demanda efectiva por parte del Estado a través de cualquiera de las dos vías: la fiscal o la monetaria.

A través de la política fiscal, el Estado puede reducir los impuestos al ingreso personal lo que a su vez estimula el consumo; que es un componente importante de la demanda efectiva. El otro camino, más directo, es que el propio Estado aumente su gasto público esto es que el Estado podría aumentar la demanda efectiva y reactivar la economía a través del simple expediente de aumentar el gasto público en actividades como contratar trabajadores desempleados y pagarles un salario, pues finalmente el aumento en los salarios significa demanda efectiva de los trabajadores; lo que tendría un efecto multiplicador del ingreso, reactivando el proceso productivo. Es dentro de la demanda efectiva que Keynes explica el proceso inflacionario "cuando un nuevo crecimiento en el volumen de la demanda efectiva no produce ya un aumento más en la producción y se traduce solo en un alza en la unidad de costo en proporción exacta al fortalecimiento de la demanda efectiva, hemos alcanzado un

---

el Dinero" ed. F.C.E. 1984. pp 281-283.

Estado que se podría designar apropiadamente como de la inflación auténtica". <8

También Dillar, seguidor de la teoría keynesiana, explica que "después de llegar al empleo total, los anteriores aumentos de demanda efectiva se desvanecen totalmente en subidas de precios. Así pues, el empleo total es el punto en donde empieza la verdadera inflación, y la inflación es, en este sentido, un fenómeno del empleo total. La verdadera inflación tiene lugar cuando se elevan los precios, sin que esta elevación vaya acompañada por la deficiencia de empleos y la producción. La inflación es originada por nuevos aumentos de la demanda efectiva después de haber alcanzado el empleo total". <9

De esta manera se puede contemplar dos tipos de inflación para los keynesianos, la de la demanda y la de los costos: la inflación de demanda como ya se explicó en los párrafos anteriores se presenta cuando un incremento de la demanda efectiva, no se refleja de inmediato en un aumento de la producción de la tasa de interés. Si la eficiencia marginal del capital se mantiene constante, disminuirá la inversión y el aumento de la demanda se traducirá en un aumento de precios. La inflación de costos se refiere al incremento de los costos provocado, por ejemplo por incremento, en los insumos o factores, y que en el modelo keynesiano reducen la eficiencia marginal del capital. si la

---

8.- Idem. p 269.

9.- D.DILLAR "La teoría económica de J.M. Keynes", ed. Aguilar, Madrid, 1965, pp 242 .

tasa de interés se mantiene constante, disminuirá la inversión y surge una brecha entre la producción y el consumo que eleva los precios.

### I.1.3.- LA TEORIA ESTRUCTURALISTA

La teoría estructuralista de la inflación maneja como premisa que los fenómenos de la economía tienen su origen en la esfera productiva, y podemos mencionar como sus hipótesis:

- 1.- Diferencias entre la productividad y las tasas de crecimiento de productividad.
- 2.- Diferencias entre las elasticidades precios e ingresos de la demanda sobre la producción de los sectores.
- 3.- Uniformidad en el crecimiento de salarios pagados en los diferentes sectores de la actividad económica, determinados por los sectores. <10

Lo que provoca presiones en los costos sobre los sectores más dinámicos que se traduce en inflación, lo que influye en los precios y obtención de bienes y servicios.

Los estructuralistas resumen el origen de la inflación en:

"la fuente subyacente de la inflación en los países poco desarrollados se encuentra en los problemas básicos del desarrollo económico, en las características estructurales que presenta el sistema productivo". <11

Para la teoría estructuralista es importante estudiar los fenómenos desde su origen, la identificación y clasificación de los elementos y su interrelación; por ello el

---

10.- Véase Modelos Alternativos para el Análisis de la Inflación y su aplicación en México, Banxico 1991 (documento interno).

11.- La inflación chilena, un enfoque heterodoxo.

fenómeno inflacionario y el análisis de su propagación.

### Las Presiones Inflacionarias.

**Básicas:** Son fundamentalmente limitaciones en la rigidez o inflexibilidad en la estructura del sistema económico.

La incapacidad de algunos sectores para atender las modificaciones de la demanda y/o la limitada movilidad de los recursos productivos y el deficiente funcionamiento de precios básicamente son los siguientes:

- Estancamiento de disponibilidad de alimentos frente a la demanda.
- Deficiente proceso de acumulación de capital.
- Deficiente esquema en la estructura del sistema tributario

### Circunstanciales

Este tipo de presiones siempre se encuentran latentes, la política económica de los países pretende amortiguar e impedir su propagación.

### Acumulativas

Son presiones provocadas o agudizadas por la misma inflación, su propagación depende de la extensión y agudeza del fenómeno que lo provoco.

### Mecanismo de propagación

Es necesario aclarar que la inflación y sus procesos no



se materializan hasta que se presenta un procedimiento violento y permanente de "Expansión Monetaria", es la hipótesis de la influencia de la moneda en el proceso inflacionario, e incremento en el nivel de precios.

El eficiente mecanismo de propagación no se daría sino estuviera latente la pugna entre el nivel de ingresos y la distribución de recursos de la comunidad en el sector público y privado de la economía.

#### I.1.4.- TEORIA MONETARISTA

El monetarismo de MILTON FRIEDMAN se plantea como objetivo de estudio el problema de la inflación y el desempleo. Friedman establece que la inflación es en todo momento y en todo lugar un fenómeno "monetario" y corregible a través de una política monetaria contraccionista lo que se traduce en una regla monetaria que dice que la estabilización de la economía se alcanza cuando la oferta monetaria crece a una tasa fija.

Friedman dice que en el largo plazo todo incremento en la oferta monetaria por encima de el crecimiento potencial de la economía, dada por la tasa natural de desempleo, provocará solamente inflación; sin embargo, en el corto plazo, el Estado a través de una política monetaria y fiscal expansionista, puede reducir el desempleo y aumentar el crecimiento, provocando un corte en la inflación, pero según este enfoque los agentes económicos ajustaran sus expectativas en el largo plazo, y nuevamente se regresa a la tasa natural de desempleo con una mayor inflación.

La teoría cuantitativa dice que el público demanda dinero para financiar sus transacciones corrientes y además la demanda de dinero depende enteramente del nivel de ingresos.

De acuerdo a esta teoría cualquier expansión o contracción de la oferta monetaria se traduce en una expansión o contracción del nivel general de precios en la

misma proporción.

"El determinante fundamental de la demanda de dinero (MD) es el nivel de ingresos nominal.

#### MECANISMO DE TRASMISION DE FRIEDMAN.

1.- La expansión monetaria provoca una expansión de la economía en el corto plazo. Es decir, el componente real del ingreso nacional crece efectivamente.

2.- La expansión de la economía provoca un aumento en la tasa de inflación. Ante el incremento de la inflación disminuye la tasa de interés real que pagan los bonos de renta fija y variable así como el rendimiento por la actividad productiva.

3.- Ante la baja en la tasa de interés y de los rendimientos reales, habrá un desplazamiento en la estructura de cartera de activos hacia los bienes durables.

4.- Este desplazamiento de la demanda hacia bienes durables provoca un incremento en su precio por ende refuerza las tendencias inflacionarias originadas en la expansión monetaria.

5.- El final del proceso concluye cuando el nivel general de precios de la economía esta al nivel que corresponde a la demanda de los saldos monetarios reales". <12

---

12.- DWAYNE WRIGHTSMAN "An Introduction to Monetary Theory and Policy" ed. The Free Press 3ra. Edition pp.

## I.2.- MODIFICACIONES ECONOMICAS GENERADAS POR LA INFLACION

Para poder explicar la política económica de el periodo en estudio hay que reflexionar sobre las consecuencias de la inflación y su influencia determinante sobre la decisiones que se tomarón para llegar a la adopción de un plan de choque (o plan de estabilización) que es determinante para el desarrollo de la actual política económica.

Hay varias formas de explicar la inflación y sus causas, pero lo que es palpable para toda la población y la economía en general, son sus consecuencias dentro de las cuales destacan: disminución del poder adquisitivo de los trabajadores, los campesinos y empleados, además de disminución de ganancias de la pequeña y mediana industria dado que tan solo las grandes empresas pueden defenderse del proceso inflacionario y salir beneficiadas.

"Desde el ángulo estrictamente económico, la inflación tiende a deformar la economía, pues estimula ciertas actividades, las que rinden mayor beneficio momentáneo, las bélicas, por ejemplo, en perjuicio de las más beneficiosas socialmente; orienta la producción hacia fines de carácter especulativo, abandonando la esfera de la circulación; acentuando la falta de correspondencia entre la cantidad de moneda papel en circulación y la cantidad necesaria al estimular la retención de las mercancías con la esperanza de que aumenten los precios; tiende a eliminar la empresa en pequeño, que pocas veces puede soportar los efectos de la

inflación; modifica, en fin, la identidad entre los créditos y los pagos, pues al ser reintegrados los primeros se hace en moneda desvalorizada y, en consecuencia, con un poder adquisitivo inferior con el que tenía con anterioridad a la inflación". <13

El anterior proceso trae consigo que las personas y los países busquen la posibilidad de evitarla o al menos atenuarla para con ello poder tener mejores niveles de vida, pues si bien "la inflación sólo llega a tener efectos negativos y perjudiciales, si se realiza en gran escala y se prolonga en un tiempo demasiado largo". <14 cualquier tipo de inflación trae trastornos en todos los aspectos de la vida económica por lo tanto se tiene que pasar por un proceso de transformación el cual permita un mejor desarrollo económico y por lo tanto menores niveles inflacionarios.

Durante mucho tiempo se consideró que lo óptimo para acelerar el desarrollo económico en el país era la industrialización, pues se tenía que dejar de ser exportador de materias primas e importadores de bienes de consumo final. por lo tanto, desde los años 40's y hasta los 70's se intentó "un desarrollo hacia dentro", el cual pretendía darle mayor importancia a la producción nacional sin tener en cuenta la diferencia de costos comparativos entre la producción interna y las importaciones, costos que implicaban promover la industrialización nacional y traía como consecuencia:

---

13.- Ramiro Gómez Ramón op. cit., p 246.

14.- Idem. p 246.

- 1.- Un aumento del ingreso real de la población
- 2.- La absorción de la mano de obra, que las actividades primarias desplazarían.
- 3.- La asimilación de la tecnología incorporada a los nuevos procesos de producción.
- 4.- Y, lo más importante, daría un impulso al resto de la economía, en su calidad de motor del desarrollo.

Debido a las diferencias reales entre los costos internos de producción y los precios de las importaciones, la protección de la industria nacional era un elemento ineludible si se deseaba promover su crecimiento, en dicho momento no se considero adoptar un mecanismo analítico y de programación, mediante el cual se hubiera definido de modo muy estricto qué bienes convenían importar y cuales era preferible producir en el país, a fin de maximizar el ingreso real de la población.

El control de variables importantes como:

La tasa de cambio

El arancel y,

El control cuantitativo de las importaciones,

Dieron a la industria la protección necesaria para eliminar la competencia externa e impulsar la sustitución de importaciones.

Al proliferar la industria principalmente la manufacturera, en el mercado permanentemente cerrado y con grandes limitaciones de crecimiento, el país no tuvo la oportunidad de orientar la industrialización, a fin de

aprovechar las ventajas comparativas. Se desarrollo una industria aislada del mundo exterior, en cuanto a competencia pero cada vez más dependiente del suministro externo de insumos, maquinaria, refacciones, tecnología y financiamiento.

Sin embargo a fines de los 70's eran manifiestos los escasos resultados e incluso el fracaso del modelo de industrialización mediante la sustitución de importaciones, aplicado en México durante tres décadas.

"Ese modelo dio lugar a una serie de distorsiones económicas y sociales, sin que se lograra un desarrollo nacional equilibrado ni una industria eficiente y competitiva. Los desajustes más visibles se referían al estancamiento estructural de los sectores agropecuarios y de alimentos, al débil desarrollo de la industria nacional moderna y de bienes de capital, a las enormes desigualdad del ingreso, a la formación de un mercado interno cautivo en beneficio permanente de las grandes empresas, principalmente extranjeras, a la escasez de ahorro interno y al endeudamiento externo creciente". <15

Lo anterior fue resultado de la corta visión que se tenía para preveer el fin del proteccionismo y comenzar a abrir paulatinamente la economía a la competencia externa a medida que la planta industrial nacional superará esta condición. Así mismo aunque se negaba una división entre la

---

15.- Fernando Fajnzylber y Trinidad Tarragó "Las empresas Transnacionales, expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana" FCE México 1976 pp 143-147.

sustitución de importaciones y las exportaciones de manufacturas, nunca se llegó a aplicar algún mecanismo de política económica para estimular la producción de bienes que compitieran en el mercado externo. Pues el modelo estaba orientado fundamentalmente "hacia dentro" y con este modelo no se logro establecer una saludable competencia externa.

Se ha podido observar que, dentro del desarrollo, de las condiciones internas y externas (entre ellas la competencia externa) tiene un ritmo acelerado. Pues las economías de gran número de naciones están interrelacionadas de tal manera que la competitividad y su crecimiento económico están determinadas por la apertura comercial a nivel internacional, la cual trata de aprovechar las estructuras productivas instaladas. Lo que motivo que México reorientara su modelo de desarrollo de principio de los ochentas, con una estrategia que impulsó los cambios de fondo en la estructura económica del país. Una parte de esta estrategia consistió en canalizar eficiente y dinamicamente al aparato productivo al comercio exterior. Esto con el fin de lograr un cambio estructural mediante políticas de fomento industrial que desarrollaran la planta productiva y que impulsaran las exportaciones no petroleras. En el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, 1984-1988 (PRONAFICE), se afirmaba que la reconversión es parte de la estrategia del cambio para constituir un nuevo modelo de industrialización, más enlazado en el interior y más competitivo en el exterior.

Dentro de los lineamientos para estimular la venta al



exterior de productos no petroleros, se fijaron entre otros los siguientes objetivos:

"Racionalizar la protección comercial, mantener un tipo de cambio realista, otorgar apoyos financieros, permitir la importación temporal de insumos, reducir los tramites de importación y excepción del I.V.A. para las actividades exportadoras, resolver problemas relacionados con la infraestructura y el transporte, así como realizar negociaciones comerciales". <16

Por lo tanto la estrategia se basa en 5 lineamientos determinantes:

- 1.- La internacionalización de la industria doméstica
- 2.- El desarrollo tecnológico
- 3.- La desregulación económica
- 4.- La promoción de las exportaciones y,
- 5.- El fortalecimiento del mercado interno

Tratando de facilitar la adaptación y los ajustes de la industria a los cambios tecnológicos, los procesos productivos modernos y, al margen diferencial de los precios externos, y por último, la reestructuración de los mercados nacionales e internacionales. Se buscaron acuerdos comerciales en los cinco foros de negociación más importantes: el GATT, en el ámbito multilateral. América Latina, Europa, la Cuenca del Pacífico, Estados Unidos y Canadá que representan los principales centros financieros,

---

16.- Poder Ejecutivo Federal, "Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988", México 1984 pp 119-128.

tecnológicos e industriales del mundo. Por lo que son esenciales en la estrategia de negociación comercial del país.

México entro al GATT con el ánimo de universalizar sus relaciones comerciales, ampliando sus límites de intercambio, aprovechando las ventajas que ofrece este acuerdo como foro para analizar y discutir las tendencia del comercio mundial y considerar aquellas que pueden ofrecer un marco de mayor certidumbre a las exportaciones, ya que esta es una de las tareas del acuerdo. Otra ventaja del ingreso es disfrutar del mecanismo de solución de controversias en conflictos comerciales bilaterales. El GATT sirve como marco normativo de las relaciones comerciales y es el foro de negociaciones mercantiles de los países miembros que persiguen el establecimiento de un comercio abierto y bilateral. Abierto en el sentido de que otorga los mismos derechos y obligaciones a las partes contrastantes y bilaterales porque se inspira en las ventajas comparativas, base del liberalismo económico.

México ingreso al Acuerdo General con la categoría de país en desarrollo y dicha categoría otorga el derecho de recibir el tratamiento especial y diferenciado que consigna el GATT. Lo anterior fue mediante un ágil proceso de negociación, lo cual se tradujo en su adhesión al organismo el 25 de julio de 1986. Esta adhesión formaba parte de una política interna de apertura al exterior, que comprendía el fomento a las exportaciones no petroleras, la racionalización

de la protección mediante el cambio del permiso previo de importación por el arancel, la fijación de un tipo de cambio realista, la consolidación de un nivel arancelario máximo de 50% en el GATT, y el empleo de otros instrumentos crediticios y administrativos. Lo anterior para apoyar la política de apertura al comercio exterior tratando de ampliarlo y al mismo tiempo hacerlo más eficiente, a largo plazo, no tratando tan sólo de conseguir liquidez en el corto plazo, sino una nueva forma de insertarse en los intercambios mundiales.

#### América Latina.

Con América Latina, (dadas nuestras coincidencias históricas, culturales y sociales) se podía pensar que sería uno de los principales bloques comerciales de México, pero no lo es, pues el intercambio en esta zona representa en promedio de entre un 7 y un 10% del comercio exterior de nuestro país no obstante que existen diferentes asociaciones latinoamericanas de comercio que pugnan por establecer un área de ventajas económicas, puestas por una preferencia arancelaria regional, según los acuerdos arancelarios. El acercamiento económico con América Latina se ha enfrentado a problemas de diversos índole que se pueden resumir de la siguiente manera: el sistema de preferencias no a promovido el comercio intraregional; más bien, ha inducido niveles sumamente elevados de protección. "La única forma de avanzar eficazmente hacia la integración de América Latina es

eliminando las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio de la región y mediante proyectos concretos de coinversión que integren en forma creciente a las economías.

México ha disminuido de forma especial, los aranceles para productos latinoamericanos y a promovido proyectos de reconversión entre empresarios nacionales y de la región".

<17

Dentro de este espíritu de negociación nuestro país suscribe acuerdos comerciales con varios países de Centro y Sudamérica como es el caso del acuerdo de libre comercio firmado con Chile en Septiembre de 1992; además de otras negociaciones en la zona: como el reciente acuerdo suscrito con Costa Rica firmado en Abril de 1994 y el que se suscribiera con el grupo de los tres el 13 de Junio de 1994, teniendo además negociaciones con otros países para llegar a acuerdos comerciales que veneficien el comercio exterior mexicano (como sería el caso del triangulo del norte (formado por Guatemala, Honduras y El Salvador), Bolivia, Nicaragua y Perú).

#### Cuenca del Pacífico.

La Cuenca del Pacífico ha logrado una creciente relevancia para la economía mexicana. En la actualidad es el tercer mercado para los productos mexicanos; nuestro comercio total supera los 3,000 millones de dólares. Además es una importante fuente de inversión extranjera. Japón, por

---

17.- Revista de comercio exterior, varios números.

ejemplo, es el cuarto país inversionista en México, y sus inversiones en la frontera norte son parte fundamental del desarrollo industrial del país.

Es indudable que debemos estrechar nuestras relaciones en esta zona, la política japonesa de fomento a las importaciones, para absorber su gigantesco superávit comercial, ofrece oportunidades claras a los exportadores mexicanos.

### Europa

Los países de la Comunidad Económica Europea conforman a partir de 1992 una zona de gran actividad económica: un mercado integrado por más de 300 millones de habitantes y con un ingreso superior a los 3.5 billones de dólares de 1988, que otorgan a sus plantas industriales una poderosa base de operación para ingresar en los mercados internacionales con gran competitividad. El mercado común incluirá la unificación de las políticas arancelarias, fiscales y monetarias. Para 1992 esta prevista, Además la eliminación total de las restricciones a la libre circulación de mercancías, personas, capitales y servicios en los doce países que integran a la comunidad. Se estima que la actividad comercial de la comunidad con el resto del mundo ya es superior a la de Estados Unidos. Para México la C.E.E. representa una demanda de al rededor del 14% de las exportaciones mexicanas y ofrece cerca del 15% de las importaciones del país. De esta forma, se constituye en nuestro segundo socio comercial, después de

los Estados Unidos. Asimismo, dentro de las negociaciones comerciales de México con la CEE, se ha logrado la firma de un "acuerdo marco" con los países de la comunidad el cual otorga ventajas comparativas a México como un país de menor desarrollo y por lo tanto ha conseguido mejores condiciones para comerciar con la CEE, hay que recalcar que fue mejor el acuerdo mexicano que el celebrara Chile con la misma comunidad meses antes.

**CAPITULO 2****LA POLITICA DE ESTABILIZACION EN MEXICO ANTES DEL PACTO DE ESTABILIZACION (1982-1987).**

II.- POLITICA ECONOMICA EN MEXICO ANTES DEL PACTO DE  
ESTABILIZACION (1982-1987)

A partir de mediados de 1981 en México se presenta una crisis financiera que se agrava a fines de 1982. Esta es una crisis provocada por: la caída de los precios internacionales del petróleo, (que desploman nuestros ingresos por exportaciones) la inusitada alza de las tasas de interés internacionales, que incrementa el servicio de la deuda externa; el alto nivel de la demanda y gasto del gobierno, en sus finanzas; que implica un déficit financiero que alimenta la inflación y un tipo de cambio sobrevaluado que convierte al dólar en el bien más barato, propiciando la fuga de capitales al exterior. La deuda se eleva para compensar dichos fenómenos, considerados en ese momento como transitorios; todo esto trae consigo la pérdida de confianza de la población.

Por lo antes mencionado el gobierno de Miguel de la Madrid (M.M.H.) implementó un conjunto de medidas de ajuste ortodoxo "esto se refiere a un conjunto de medidas o políticas dirigidas a corregir desequilibrios entre la oferta y la demanda agregadas para atenuar las presiones inflacionarias y fortalecer la balanza de pagos y crear las condiciones para retornar al crecimiento económico. Puesto que la oferta agregada es considerada como fija en un plazo pertinente, las políticas ortodoxas de estabilización han tratado de restringir la demanda agregada para lograr ese



equilibrio, por lo que también se conoce dicho esquema como programa de manejo de demanda....los elementos tradicionales de estabilización son la restricción crediticia; reducción del gasto público y la depreciación cambiaria." <18

Cabe señalar que aunque el anterior plan de estabilización trata de corregir el incremento inflacionario, también tiene efectos recesivos sobre el empleo y la actividad económica que pueden ser demasiado costosos en términos sociales y pone en entredicho la viabilidad y éxito del programa mismo.

Con el anterior plan, se pretendía obtener un alto nivel de credibilidad en torno al mantenimiento de estas políticas que pudieran tener un efecto favorable sobre las expectativas inflacionarias y moderar indirectamente los aumentos de los precios deseados por los agentes económicos.

La lógica de los instrumentos buscaba, además de los objetivos ya señalados, como disminuir la intervención del Estado en la economía reduciendo de esta manera el déficit público, por el lado del gasto se trata de disminuirlo al máximo reduciendo o eliminando subsidios, limitando la plantilla de personal burocrático además de la liquidación y venta de empresas paraestatales y contención del gasto de inversión (ver cuadro 2).

---

18.- Este tipo de programas son los que pone como condición el F.M.I para que los países miembros tengan acceso a recursos para financiar su propio desarrollo, Ver Marino y Rubli "los planes heterodoxos de estabilización: sus característica y la experiencia reciente" en Monetaria vol.X núm. 3 Jul-Sep 1987 Ed. CEMLA pp 224-225.

Por el lado de los ingresos se incrementaron los precios y las tarifas de los bienes y servicios generados por el sector público y se realizaron algunas adecuaciones fiscales encaminadas a gravar principalmente el consumo (I.V.A.).

Para incrementar el ahorro interno se tuvieron que ofrecer tasas de interés internas positivas para los ahorradores, es decir, éstas debían incrementarse por encima de la inflación, si el gobierno garantizaba el incremento del ahorro interno podría obtener un financiamiento menos inflacionario.

Para lograr un crecimiento de las exportaciones no petroleras y evitar la dependencia económica de éstas, el gobierno dio un impulso al comercio exterior a través de estímulos monetarios; como la devaluación del tipo de cambio y otros como la liberación del comercio para que la planta industrial, al estar expuesta a la competencia internacional se volviera más eficiente y competitiva, e intentará ganarle mercados externos a las empresas transnacionales.

Por último, había que adoptar una política de contención salarial; con ello se lograría disminuir el exceso de demanda (y disminuir la presión de la demanda sobre la oferta de los productos susceptibles de ser exportados).

No obstante lo anterior, los resultados no fueron los que se esperaban porque en muchos países la inflación había cobrado una dinámica propia que era difícil de romper dado que los instrumentos que usualmente se utilizaban para la estabilización, tales como la restricción crediticia, la

reducción del gasto público y la depreciación cambiaria, entre otros producían inevitablemente efectos recesivos sobre el empleo y la actividad económica que eran demasiado costosos en términos sociales y evidenciaban la poca viabilidad y éxito del plan de estabilización mismos

Por lo tanto a la política económica se le trató de dar coherencia y constancia buscando una solución que fuera duradera y no tan sólo transitoria.

Un plan ortodoxo sólo puede instrumentarse cuando se tienen condiciones como:

- 1) una inflación moderada (el plan ortodoxo no funciona con hiperinflación)
- 2) existencia de numerosos contratos (salariales, crediticios o comerciales) concertados en términos nominales para periodos relativamente largos.
- 3) existencia de una gran tradición de estabilidad de precios.
- 4) y si la moneda ha gozado de libre convertibilidad Independientemente de la elasticidad de las expectativas, es muy probable que un programa gradualista tuviera menores consecuencias sobre la distribución, el producto y el empleo que uno de choque.

Las políticas gradualistas tienen una ventaja puesto que se pueden ir adecuando a las mismas respuesta que va teniendo la economía ante las medidas de ajuste. <19

Durante el periodo de 1982-1987 se dió un programa de

estabilización para el país poco exitoso que llevó a nuestra economía a un deterioro de su grado de crecimiento el cual disminuyó aun más el nivel de vida de la población (mediante la disminución del poder adquisitivo).

La meta principal de la política de ajuste en el período de 1982 a 1987 fue la restauración del equilibrio de la balanza de pagos para no comprometer el cumplimiento de las obligaciones de su deuda con el exterior. Por lo tanto la política económica del periodo se caracterizó en gran medida por su línea contra la crisis con medidas como la reducción del déficit público el desaliento al consumo suntuario, fomento al ahorro privado y la elevación de tarifas y precios públicos. Los objetivos y estrategias fundamentales establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 (documento fundamental de la política económica del gobierno a largo plazo) pasarón por cuatro etapas de explicación del fenómeno, que igualmente correspondieron a cuatro momentos de agravamiento de la crisis, habiéndose elaborado programas económicos específicos para hacerle frente y superar cada una de las etapas.

La primera etapa correspondió al periodo 1983-1985 con el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) que enfrento la coyuntura del momento. Dentro de la lógica explicativa de la crisis anterior que se le heredaba a M.M.H. este tuvo que parar la economía para disminuir las presiones sobre la balanza de pagos y reducir drásticamente las importaciones (ver cuadro 2). De esta forma, se

transfirieron divisas destinadas a cubrir importaciones hacia el cumplimiento de los compromisos de pago inmediatos. Al mismo tiempo, se implementarían una serie de medidas encaminadas a reordenar y corregir los desequilibrios que originaban el desajuste (déficit público, desequilibrio externo, inflación por exceso de demanda, etc..) de esta forma pone en función medidas contraccionistas de demanda "La adecuación de la demanda al potencial de la oferta se ha apoyado en la reducción del déficit del sector público, el desaliento y penalización al consumo suntuario por la vía fiscal y la revisión de las tasas de interés para fomentar el ahorro privado". <20

El P.I.R.E fue el encargado de reestructurar el gasto público, fortalecer los ingresos abatiendo la inestabilidad cambiaria pero a la vez proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico y sobre todo recuperar la capacidad de crecimiento <21 además de adecuar el crecimiento y la composición de la demanda agregada a los objetivos de la lucha antinflacionaria que lograrían el equilibrio y posteriormente se adicionarían otras medidas que impulsarían la reconversión o cambio estructural.

En 1983 la política económica se orientó a controlar el deterioro de la producción y los crecientes desequilibrios macroeconómicos que se produjeron en el segundo semestre de 1982 de esta manera el programa tuvo un éxito temporal en

---

20.- Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 pp 121 S.P.P.

21.- Véase Ibid. pp 120-121.

reducir la inflación heredada del sexenio pasado. Mediante la contracción de la demanda y gracias a las expectativas optimistas de los agentes económicos respecto a un efectivo control de la inflación, el índice de precios siguió una tendencia decedente hasta mediados de 1984, cuando el alza de los precios anualizada bajo hasta 55 por ciento cerrando en 59.2 por ciento en 1984 (ver gráfica de inflación pagina 45).

El programa económico de 1985 pretendió conciliar el abatimiento de la inflación con el sostenimiento de la recuperación económica, pero esto no fue posible dado que la economía se vio afectada por problemas como: el desplome de los precios internacionales del crudo <22 y los sismos de Septiembre que - se señala - provocaron que el proceso de reordenación económica se detuviera, poniendo de manifiesto la necesidad de intensificar la política de cambio estructural. <23

Ante los resultados adversos de las medidas de política económica anteriores el gobierno se vio en la necesidad de hacer una reinstrumentación de medidas para combatir la crisis.

La segunda etapa se implementó en 1986 y se inicio el 21 de Febrero, mediante un mensaje a la nación por el presidente de México en el cual se definió las acciones y propósitos que

---

22.- La primera reducción, del 2% para la mezcla mexicana se produjo recién iniciado 1985 y la segunda, con una pérdida adicional de 8%, se presento al cierre del primer semestre.

23.- Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 informe de ejecución pp 40,41,112.

sustituyeron al PIRE por la "política de contención de los efectos negativos del choque externo" Esta política consistió en un ajuste fiscal y una restricción monetaria y crediticia adicionales, en el "deslizamiento" de la moneda, en elevada tasas de interés y disminución de la protección comercial. Al lado de estas medidas se inicio una renegociación de la deuda externa, que se consideraba como necesaria para la recuperación económica a partir de 1987. No obstante los esfuerzos hechos en cuanto al manejo coordinado de los instrumentos y medidas, no se logro el abatimiento de la inflación que ascendió a 105.7 por ciento anual al cierre de 1986 (ver cuadro 4).

La tercera etapa en la aplicación del PND se llevo acabo mediante el programa de Aliento y Crecimiento, este programa planteó como primer paso la asimilación de los efectos recesivos del "choque" externo, para iniciar posteriormente la recuperación gradual de la economía. Pero la aplicación del PAC soló fue factible durante algunos meses. La inflación hacia Agosto de 1987 alcanzaba una tasa anualizada de 134% (ver cuadro 7). En Octubre se desplomó la bolsa mexicana de valores, y a su lado se desató una ola especulativa contra el peso y con las devaluaciones que éste sufrió en los últimos meses del año, se generó una elevada inestabilidad que amenazaba con volverse hiperinflacionaria.

Circunstancias de esa magnitud obligaron al gobierno a operar en la estrategia económica, con medidas que enfrentarían firmemente el fenómeno inflacionario. Era

evidente que la fórmula de un modesto crecimiento con tasas de inflación altas pronto se había agotado poniendo su fin al P.A.C.

La política económica para 1988 propuso una estrategia para contener el fenómeno inflacionario. De tal forma que todas las decisiones y medidas de política económica se orientaron por el criterio de controlar la inflación aún con el costo de una recesión.

La cuarta etapa de política económica del sexenio se inició con la firma del Pacto de Solidaridad Económica (PSE), el 15 de Diciembre de 1987. El pacto introdujo cambios importantes respecto a las propuestas económicas previas, además que reforzó las principales áreas estratégicas contenidas en el PND. Esto debido a las altas expectativas que produjo y por el potencial que tenía a futuro, el PSE fue el programa económico más importante del gobierno de MIGUEL DE LA MADRID, así como el más exitoso.



## II.1.- INFLACION (1982-1987)

### EXPLICACION DE SUS CAUSAS

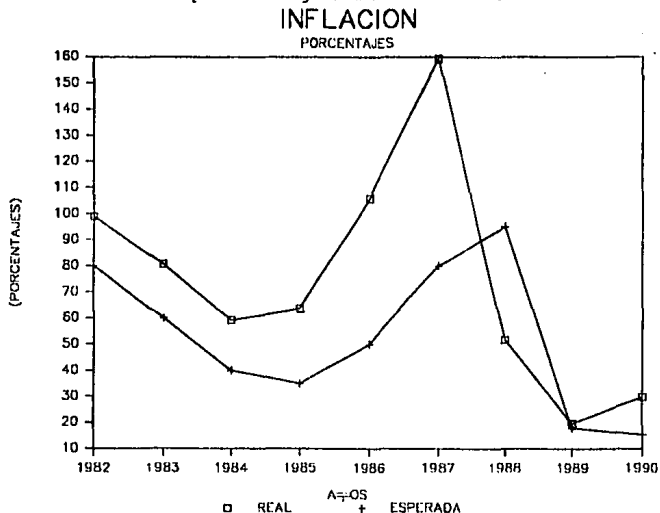
Como ya se menciona anteriormente la inflación se entiende como el incremento generalizado de los precios, y se puede hablar de una inflación moderada cuando no rebasa el 5% anual, de una hiperinflación cuando supera el 50% mensual y de una inflación galopante cuando se encuentra entre valores intermedios. Por lo cual el pronóstico de la misma se hace cada vez más importante para el desarrollo de la economía nacional, por mala fortuna en México el pronóstico que se ha realizado en los últimos años no ha sido acertado dado que las cifras reales estaban por encima de lo programado. (véase cuadro I)

CUADRO I

INFLACION (esperada y real en porcentajes)								
años	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Metas	60	40	35	50	70-80	95	18	15.3
Real	80.8	59.2	63.7	105.7	159.2	51.7	19.7	29.9
fuente: Indicadores del Banco de México, varios núm. y presidencia de la república, criterios generales de la política económica, varios años.								

Se debe hacer notar que esta falla es porque la inflación, es un fenómeno social que tiene su raíz en las expectativas de los agentes económicos respecto a la tendencia de los precios, si estas permanecen altas, los

aumentos de los precios siguen su nivel alto.



Los errores en los pronósticos de inflación nos recuerdan que la economía no es una ciencia natural sino social, con todas la imprecisiones e imperfecciones que esto implica al trabajar con entes dinámicos y no estáticos.

Existen tres interpretaciones tradicionales de la inflación que son muy referidas entre los economistas de los países industrializados y son:

- 1) Inflación por la demanda
- 2) Inflación por masa monetaria
- 3) Inflación de costos <24.

24.- Véase Héctor Guillén Romo "El sexenio del crecimiento cero (1982-1988)" Ed. ERA México 1990 pp 95-96.

Estas tres opciones teóricas convergen a una misma política antinflacionaria: la política de austeridad que trata el problema ante todo con medidas restrictivas, fiscales y monetarias acompañada de eliminación de regulaciones y controles burocráticos.

Cabe mencionar que "varios factores contribuyeron a que la misma políticas de austeridad generaran presiones inflacionarias. Entre ellos se debe destacar los siguientes:

- 1) Las elevadas tasas de interés que encarecen los costos financieros de las empresas y alientan la inversión especulativa en detrimento de la inversión productiva, lo que afecta negativamente la oferta;
- 2) El financiamiento de los déficit del sector público recurriendo a la deuda interna y externa. Dicha forma de financiamiento resultó tan inflacionaria o aún más inflacionaria que su financiamiento a través de la emisión monetaria en virtud de los explosivos pagos de intereses que es necesario hacer posteriormente. Así, parece ser que entre todas las alternativas de financiamiento el gobierno recurrió a la más inflacionaria de entre las que podría haber escogido;
- 3) El tipo de cambio, fuertemente subvaluado durante todo el sexenio, encarece las importaciones de insumos, maquinaria y equipo, así como de alimentos básicos...;
- 4) El aumento de los precios de bienes y servicios ofrecidos por el sector público, así como la eliminación de numerosos subsidios sobre bienes básicos;

5) La política de liberación de precios de una gran cantidad de productos que en el pasado estuvieron sujetos a control;

La combinación de todos estos elementos atizó la inflación superando el efecto depresivo que induce la política de austeridad vía contracción de la demanda efectiva y aumento del desempleo". <25

EVOLUCION DE LA LUCHA CONTRA LA INFLACION  
(1982-1987).

¿Por que razón en México se desencadenó un proceso inflacionario tan fuerte?. No hay seguramente un elemento único que nos permita dar respuesta a esa pregunta. Así mismo, es probable que sea un conjunto de elementos explicativos, y la ponderación de cada uno de ellos haya ido cambiando en el tiempo; sin embargo, en todo caso, no se trata de un proceso de variables sucesivas independientes, sino de un seguimiento encadenado de acontecimientos en donde se retroalimenta el alza de los precios.

"La reanimación económica de 1978-1981, mediante la petrolización de la economía, el excesivo endeudamiento externo, los desequilibrios en la balanza de pagos, las devaluaciones, el déficit del gasto público, la introducción del IVA, y los incrementos de los precios internos todos estos factores acumularon las condiciones para la inflación

aguda y crónica que hoy padecemos." <26

En lo que respecta a la inflación básica en los años de 1982-1987 se pueden sostener las siguientes ideas:

- 1) Durante los años ochenta el desequilibrio externo se agudizó debido a las fallas en el sector exportador, las cuales fueron afrontadas por la petrolización de la economía y después con endeudamiento externo excesivo.
- 2) El manejo del déficit de las finanzas públicas del estado interventor entro en crisis durante este periodo debido entre muchas causas a las siguientes:
  - a.- número relativamente pequeño de contribuyentes;
  - b.- un sistema tributario poco progresivo;
  - c.- niveles de recaudación relativamente bajos;

Lo anterior repercutir en las finanzas públicas dado que el gasto se incrementaba rápidamente y los ingresos no y se tenía que recurrir a la deuda externa.

- 3) Por último la política de proteccionismo indiscriminado y permanente por parte del gobierno para las empresas en el territorio nacional asegurandoles ventajas comparativas en el mercado interno trajo como consecuencia la formación de empresas oligopolicas capaces de manejar los precios internos. <27

Desde diciembre de 1982, la inflación fue identificada

---

26.- Carlos Perzabal "México: los Años de la Inflación" julio-sep. 1987 Investigación Económica, Fac. Economía UNAM p 262.

27.- Véase Mario J. Zepeda Martínez "los pactos frente a la inflación estructural" en momento económico enero-febrero 1992 Ed Inst. de Investigaciones Económicas, UNAM pp 19-24.

como un elemento central de la situación de crisis económica que se vivía y, como el principal obstáculo a vencer a fin de estabilizar y reactivar la economía, esto siendo extremadamente difícil por el momento que se presentó en el cual los elementos perturbadores eran: la crítica situación de la deuda externa, la crisis financiera, la disminución de la actividad productiva, el crecimiento del desempleo, además de cuestiones de tipo de cambio y fuga de capitales. De esta manera a fines de 1982 el sexenio de Miguel de la Madrid recibió un país con un alto nivel de inflación (98.8%), producto de errores del anterior gobierno que no supo limitar la expansión del gasto público ni realizar una reforma fiscal que incrementara los ingresos públicos en la misma proporción que el gasto, lo que obligó al gobierno a financiar su déficit con deuda interna y principalmente externa. A fines de los setenta existían expectativas demasiado optimistas en relación con el precio internacional del petróleo lo que creo la ilusión de que la economía mexicana seguiría creciendo por mucho tiempo a tasas altas. Ello también elevó el nivel de endeudamiento en proporciones más que considerables, este elevado crecimiento fue facilitado por el exceso de liquidez que se presentó en los mercados de capitales europeos y norteamericanos que era resultado de la colocación de los excedentes de los países productores de petróleo en dichos mercados.

Además de que las tasas de interés eran relativamente bajas y estables en los mercados de capitales lo que hacía

atractivo el endeudamiento. Para el final del periodo (1976-1982) el proceso de baja en los precios de las materias primas y la elevación en el costo del dinero deterioró los términos de intercambio entre México y sus principales países acreedores y disminuyó su capacidad de pago. Aunado a lo anterior México dejó de recibir en la misma proporción recursos financieros internacionales y por lo tanto el país se convierte en exportador neto de capitales para cumplir con sus obligaciones de deuda externa (véase cuadro # 6).

El gobierno de M.M.H. diseñó su estrategia económica tratando de cumplir con los compromisos internacionales (deuda externa), además trató de corregir el desequilibrio en la balanza de pagos (que era negativa para 1981 en -3846.3 mdd) y la inflación (alcanzaba para 1982 98.8%). Se estableció que "abatir la inflación es un objetivo prioritario. La inflación afecta más a los grupos menos favorecidos que viven al margen del sector moderno de la economía o que, dentro de éste, no logran proteger el poder de compra de sus ingresos. En este contexto inflacionario se generalizan comportamientos especulativos, se distorsiona la asignación adecuada de recursos, se debilitan las condiciones para programar las inversiones en una perspectiva de largo plazo, se torna imposible aumentar en forma sostenida los salarios reales y , en consecuencia, se agravan los fenómenos de concentración del ingreso." <28

---

28.- Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 poder ejecutivo federal 1983 pp 121.

El gobierno inicia su administración considerando dentro del PIRE a la inflación como producto del exceso de demanda interna y por lo tanto reduce el déficit público ajustando el gasto programable y contiene los salarios. Estas variables controladas para la adecuación de la expansión de demanda, además de desalentar el consumo suntuario, el fomento al ahorro privado y a la elevación de las tarifas y precios públicos, además de que también hizo lo posible para que todos los precios se determinaran conforme "las fuerzas del mercado" todo lo anterior tuvo un éxito temporal en reducir la inflación heredada del sexenio anterior. <29 Mediante la contracción de la demanda y gracias a las expectativas optimistas de los agentes económicos respecto a la efectividad de las medidas adoptadas para el control de la inflación.

En resumen, el impacto del programa implementado resultó muy severo para la economía. Pues para 1983 el déficit financiero del sector público (que dentro del discurso del gobierno lo consideraba como la principal causa de la inflación) se redujo a la mitad de 1982, el PIB nacional decreció 4.2 por ciento mientras que la inversión fija bruta lo hizo en 28.3 por ciento, (ver cuadro II). Lo drástico del ajuste disminuyó la inflación anual de 98.9 a 80.8 por ciento.

---

29.- Véase Leonardo Sepúlveda "Inflación Actual en México y política antinflacionaria" en Economía informa núm. 160-161 enero-feb 1988 ed. Fac. de Economía pp 9-13.



CUADRO II

variables económicas 1983-1988						
(en porcentajes)						
concepto	1983	1984	1985	1986	1987	1988
PIB NAC.	-4.2	3.6	2.6	-4.0	1.7	1.4
F.B.C.	-28.3	6.4	7.8	-11.8	-0.1	5.8
INFLACION	80.8	59.2	63.7	105.7	159.2	51.6
DEFICIT FIN.	8.6	8.5	9.6	16.0	16.1	12.3
FUENTE: Elaboración propia utilizando los cuadros Núm 4,5 y 7.						

En 1984 se trató de tener una recuperación económica aunque fuera pequeña y reducir aun más la inflación y en cierta medida se logro pues el déficit financiero del sector público se mantuvo al nivel de 1983, el PIB se elevó 3.6 por ciento, la Inversión Fija Bruta se recupero y la inflación siguió decendiendo (59.2 por ciento).

Para 1985 las metas fijadas para la economía no se pudieron realizar debido a factores tanto internos como externos que terminaron con los ajustes económicos que el Estado llevaba a cabo por tal motivo para este año se establecieron medidas como la aceleración de la apertura comercial y se reforzaron otras como la reducción del gasto público y mantenimiento del nivel del tipo de cambio el resultado de lo anterior fue un elevamiento de la inflación (63.7 por ciento), el PIB crecio en una tasa menor a la de 1984, también el saldo comercial disminuyó a una tercera parte (ver cuadro 3) y el déficit del sector público aumentó en un punto porcentual.

Para 1985 y 1986 la situación fue similar pues en estos años el país padece la caída de los precios internacionales del petróleo y otros productos primarios, a de más que sufre los terremotos de septiembre de 1985 los resultados de esto no se hicieron esperar y las principales variable registraron graves reveses; el PIB cayo un 4.0 por ciento, la IBF disminuyo 11.8 por ciento, un déficit financiero de 16.0 por ciento y la inflación llevo a 105.7 por ciento (superior incluso a la de 1982) en estos momentos se estaba viviendo una situación de estanflación (o sea un periodo de estancamiento con inflación).

Para 1987 el gobierno fijó sus expectativas de crecimiento en la renegociación de la deuda externa (en la liberalización de recursos financieros de esta operación y en nuevos préstamos), pero los desequilibrios en la estructura económica del país prevalecieron y no se realizó el esperado repunte de las variables económicas y el resultado fue de un crecimiento del PIB de apenas el 1.4 por ciento, una caída de la IBF de 0.12 por ciento, el índice general de precios al consumidor se elevó hasta 159.2 por ciento, además en este año la variable significativa para la caída de la economía fue la caída de la bolsa de valores, la devaluación del peso, y el déficit público que estuvo muy cerca de 16 por ciento del PIB.

Las medidas tomadas en este periodo no resultaron lo suficientemente buenas dado que en el mismo se dieron los índices inflacionarios más elevados de su historia y en

cambio los instrumentos de ajuste como son la liberación comercial de productos controlados, las continuas devaluaciones y el tratar de tener precios reales en los bienes que vende el gobierno, provocarán un incremento inflacionario dado que en esta misma etapa la salida de recursos fue muy alta y por lo tanto no se pudieron generar las condiciones necesarias para superar la crisis heredada en el sexenio anterior.

La fuerza que adquirió el fenómeno inflacionario en 1987 mostro la realidad de la política antinflacionaria aplicada en los años de reestructuración de la economía, por lo tanto se podía observar la necesidad de instrumentar nuevas medidas, y esto es más palpable después del desorden financiero ocasionado por la caída de la bolsa mexicana de valores, la devaluación del peso y de la fuga de capitales.

## II.2.- FINANZAS PUBLICAS (1982-1987)

Las Finanzas Públicas dentro del accionar del Estado jugaron un papel preponderante en el sexenio de Miguel de la Madrid pues en su saneamiento y redefinición estaba fincada gran parte de la política económica que se llevo a cabo en esos años. Estos objetivos fueron fundamentales en la vertiente del cambio estructural, ya que el déficit público siempre se a considerado como una de las fuentes principales de la economía y de la inflación.

Las medidas que se tomarón para reestructurar el rubro de las finanzas públicas en este primer momento fueron:

- 1.-Reducción del déficit presupuestario, cuidando minimizar el efecto negativo sobre la actividad productiva;
  - 2.-Reducción de los subsidios al consumo;
  - 3.-Recuperación del atraso en las tarifas de los servicios públicos;
  - 4.-Reestructuración de la deuda externa, como condición previa para un programa PAE (Programa de Ajuste Estructural).
- <30

La estrategia aplicada tenía como finalidad lograr un financiamiento no inflacionario. Para lo cual se tomaron acciones específicas que consistieron en la elevación de los ingresos públicos mediante modificaciones a las tasas generales del ISR, del IVA y otros; y mediante la adopción

---

30.- Véase Autores Varios "Estrategia de Desarrollo y Planificación" ed. CIDE Economía de América Latina núm. 20 México 1990.

del "realismo económico" como criterio de primera instancia para incrementar los precios y tarifas de bienes y servicios públicos. Lo anterior, para que los precios de venta, fueran mas apegados a los costos de producción, logrando con ello que se eliminaran o redujeran los rezagos ante la inflación y con ello reducir las trasferencias que se realizaban hacia las entidades paraestatales.

El gobierno federal basó el saneamiento de las finanzas públicas, en un fuerte ajuste fiscal como el principal instrumento de política económica tendiente a eliminar el exceso de demanda agregada generada por el activismos estatal descontrolado, el cual da origen a procesos inflacionarios limitando y desplazando al sector privado y repercutiendo además en el sector externo con un desequilibrio de este. Para lo cual se realizó una drástica contracción del gasto programable (corriente y de inversión), pues el no programable no sólo no disminuyo, sino que se incremento considerablemente. Más aún, en la estructura del gasto programable, el capital (inversión pública) restringio severamente su participación dada la política eminentemente recesiva de esos años.(ver cuadro 8). Con lo cual se logro que se pasara de un déficit de 7.9 por ciento en 1981 a un superávit de 6.6 por ciento en 1988 todo esto como porcentaje del PIB.

"El ajuste presupuestario implicó cambios importantes en la composición de los gastos, los pagos de intereses aumentaron en 8 por ciento del PIB, pero los gastos totales

bajaron 15 por ciento. Esto implica que los gastos distintos de intereses bajaron en la sorprendente proporción del 9.6 por ciento del PIB (todo esto para el período 1982-1987), un aparte de estas reducciones del gasto asumió la forma de menos inversiones." <31

El peso del servicio de la deuda pública provocó que la crisis y el desequilibrio de las finanzas públicas persistiera durante todo el sexenio y con ello el déficit financiero programable para cada año casi nunca se logro, y al concluir el sexenio fue todavía alto (12.3 por ciento del PIB, de acuerdo a datos del Banco de México).

Dentro de los pocos logros que se obtuvieron respecto a el saneamiento de las finanzas públicas se puede decir que se sostuvo e incluso se elevo el superávit primario, visto esto como la diferencia entre ingresos y egresos del sector público, excluyendo el pago del servicio de la deuda. Sin embargo, esto tan sólo se logro mediante la reducción del gasto público y no sobre la base del incremento de sus ingresos.

Otra parte fundamental de este sexenio fue el redimensionamiento del papel del Estado en la economía, esto con base en la idea de que ayudaba a sanear las finanzas públicas y además fortalecía la rectoría del Estado, dado que se decía que el sector público tan sólo debía de concentrar sus recursos en lo prioritario y estratégico y con ello

---

31.- Dornbush, Rudiqer, "México Estabilización, Deuda y crecimiento" en el Trimestre Económico núm. 220, México, FCE, 1988, pág. 897.

fomentar el desarrollo. Para tal efecto el Estado se retiraba de las actividades no estratégicas a criterio de las autoridades para ello se utilizaron los mecanismos de venta (principalmente al sector privado); la fusión; la transferencia a gobiernos u organismos estatales; y finalmente la liquidación o extinción.

La anterior restructuración dejó como consecuencia que el Estado se retirara totalmente de algunas áreas (automotriz, petroquímica secundaria, farmacéutica, etc..) y en otras se observó una notable disminución (ej. la rama turística), pasando de 1155 empresas al principio de los 80 a 444 al terminar éste. El proceso de desincorporación abarcó a 772 entidades paraestatales y organismos descentralizados denominados "no prioritarios".

### II.3.- POLITICA MONETARIA (1982-1987)

Una de las áreas más influyentes y determinantes dentro del esquema económico de el PSE es sin duda la política monetaria dada su vinculación con la inflación y las finanzas públicas por lo tanto la política monetaria influye de manera directa sobre variables "anclas" para el gobierno como son:

- 1.-oferta monetaria
- 2.-tasa de interés
- 3.-tipo de cambio

Donde los precios claves (o "anclas") son, entre otros, el tipo de cambio y la tasa de interés. El primero, al fijar el precio de la divisa (moneda con que se realiza el comercio a nivel internacional), afecta a todos los productos importados (una devaluación encarece automáticamente los bienes de capital, equipos, materias primas, alimentos etc., que se compran en el exterior) y también determina automáticamente (multiplicándolo) la cantidad de deuda adquirida en moneda extranjera por empresas, gobierno y particulares. Los movimientos al alza en la tasa de interés, en tanto elevan el costo del dinero, afectan de inmediato a todos los sectores productivos que transferiran - dependiendo de su liderazgo en el mercado - esos costos incrementados a sus precios. Por lo tanto son precios claves porque, al elevarse, provocan un alza generalizada de precios. Además la tasa de interés constituye una de las variables más



importantes, esta trascendencia estriba en su poder para inducir al ahorro a los diferentes agentes económicos y de su influencia en la asignación de los fondos prestables.

Keynes dice que la tasa de interés es "la recompensa por privarse de la liquidez durante un periodo determinado." <32. Para optar por este premio debe elegir entre disponer de liquidez ahora o diferirla al futuro.

Se puede distinguir entre dos tipos de tasa de interés:

- 1) La pasiva, que se refiere al premio que hay que pagar porque la gente ahorre.
- 2) La activa, que es la que se cobra por la utilización de los recursos.

La primera es la que pagan los intermediarios financieros a los emisores del papel público por la captación del ahorro. La otra es la que cobra el sistema financiero a los diferentes usuarios del crédito. La diferencia entre una y otra refleja el nivel de eficiencia del mercado financiero en su conjunto.

Los programas macroeconómicos del Estado contienen una cantidad de política monetaria que afecta la disponibilidad de fondos y, en consecuencia, afecta la tasas de interés. La política puede ser neutra, expansiva o restrictiva. En el primer caso el efecto en las tasas de interés no es relevante; en el segundo, tiende a disminuir el costo del dinero y en el tercero a encarecerlo.

---

32.- J.M. KEYNES "Teoría general de la ocupación el interés y el dinero" Ed. F.C.E. pp 51 1984.

Cuando el costo del dinero baja, es decir, cuando la tasa de interés sufre un decremento, se afecta la actividad económica de dos maneras, por una parte se fortalece la demanda agregada, pues en la economía se crea una mayor liquidez. por otro lado la demanda de crédito aumenta y con ello la actividad económica puede acelerarse. Esto es lo que se conoce como una política expansiva de tasas de interés.

Por el contrario cuando hay un crecimiento de la tasa de interés el efecto sobre la misma es restrictivo, pues la liquidez disminuye, es decir, se retira el dinero de la circulación al estimularse el ahorro. Además la demanda de créditos disminuye, pues estos se encarecen; esta situación frena la actividad económica. Esta es una política restrictiva de tasas de interés.

En lo que respecta a el tipo de cambio este se puede definir como el precio relativo de dos monedas es decir, cuántas unidades de la moneda doméstica equivalen a una unidad de la moneda externa. En consecuencia, los principales determinantes del tipo de cambio nominal son la oferta y la demanda de cada una de las monedas. <33

El principal elemento que determina las demandas por los diferentes activos financieros, además de la riqueza, es el diferencial esperado en las tasas reales de rendimiento, de manera tal que estando el resto de los factores constantes como son el riesgo y la liquidez, el público preferirá aquel

---

33.- Véase Isaac M. Katz "Tipo de Cambio, Comercio Exterior y Crecimiento Económico" ed. IMEF 1989.

activo que ofrezca el mayor rendimiento real esperado. Y para determinar el rendimiento real de cada uno de los activos financieros, es necesario tener una expectativa respecto a el desarrollo del nivel general de precios. Esto se debe a que la combinación de la tasa real de rendimiento y la evolución esperada del nivel general de precios arrojan como resultado la tasa nominal de interés correspondiente a cada uno de los instrumentos financieros.

Dentro del mercado cambiario, la condición de equilibrio está dada por la paridad de las tasas de interés nominal correspondiente a un activo financiero denominado en moneda nacional es igual a la tasa de interés nominal de un activo financiero equivalente (en plazo y liquidez, tal que sean sustitutos cercanos) denominado en moneda extranjera más el cambio esperado en el tipo nominal de cambio entre las dos monedas, el mercado cambiario tenderá a estar en equilibrio.

Durante el período de 1982-1987 se trabajo con una política monetaria de tasas de interés que impactaba la disponibilidad de fondos financieros, por lo tanto las tasas de interés seguían una política restrictiva es decir que se elevaba el porcentaje de las mismas provocando una disminución de la liquidez esto significa que se retiro dinero de la circulación y se incentivo el ahorro. Además la demanda de crédito disminuyo, pues estos se encarecieron; esta situación freno la actividad económica y ademas esta política restrictiva trato de ayudar a detener la fuga de capitales. Pues en nuestra sociedad los agentes económicos

tenían poca confianza en el desarrollo de nuestra economía, para frenar este proceso las autoridades financieras elevaron las tasas de interés. No obstante la anterior política de fomento al ahorro, las empresas endeudadas no pudieron aprovechar esta dado que la misma política afectaba a las empresas, dado su problema financiero que se veían recrudescidos por las altas tasas de interés lo que imposibilitaba destinar recursos a el sistema financiero.

De tal manera la tasa de plazo fijo a un mes paso de 49.9 por ciento a 115.7 por ciento de 1982 a 1987 lo que representa un incremento de 131.9 por ciento en términos nominales en este periodo pero en términos reales las tasas de interés nunca pudieron ser superiores a la inflación (véase cuadro No 1).

La anterior situación tiene resultados negativos, pues si por un lado se busca fortalecer el mercado financiero y evitar la fuga de capitales, por otro lado compromete la capacidad de pago de los adeudos e incrementa la presión sobre la demanda de créditos, lo que a su vez incrementa la centralización de la producción y del capital, debido a que los sectores más endeudados tienen que vender parte de sus pasivos en activos para enfrentar sus deudas y en el peor de los casos tienen que cerrar.

"Asimismo, el aumento de las tasas de interés restringe la inversión, ya sea porque la encarece o porque al agudizar los problemas financieros disminuye los recursos para la inversión. Se compromete así, la capacidad de crecimiento la

generación de ingreso y ahorro.

Al no estabilizarse el sector financiero, permanecen las presiones sobre el sector público y el resto de la economía. La situación derivada impide la estabilidad de precios y aumenta las deficiencias productivas y de crecimiento, debido a la diferencia de endeudamiento entre sectores.

El aumento en las tasas de interés incrementa sobre todo los depósitos de muy corto plazo, lo cual impide flexibilizar la política crediticia y propicia que continúe el proceso recesivo e inflacionario que presiona a su vez sobre los logros alcanzados en el sector externo. Por otra parte la inflación presiona sobre el tipo de cambio y genera posibilidades devaluatorias que promueven el crecimiento de las importaciones y la fuga de capitales. El mismo efecto impide que el alza de las tasas de interés incentive la entrada de capitales en forma permanente, trabando la recomposición del stock monetario necesario para retomar el crecimiento económico." <34

En lo que respecta al tipo de cambio, sufrió en este periodo sucesivas devaluaciones de tal manera que paso de un promedio anual de 57.2 pesos por dólar en 1982 a 1405.8 pesos por dólar en 1987 lo que representa un incremento de 2357.69 por ciento.

Lo anterior como se puede apreciar en el siguiente inciso sobre deuda y comercio exterior provocó un incremento

---

34.- Arturo Huerta G. "Liberalización e Inestabilidad Económica en México" Ed. Diana México 1992 p 54.

considerable en las importaciones en detrimento de la producción nacional. Pues estas devaluaciones aumentarán los costos financieros de los sectores endeudados con el exterior, así como los costos productivos de quienes tienen altos porcentajes de importaciones necesarios para su proceso productivo. Lo anterior trajo para finales de 1987 que el gobierno tuviera tensiones sobre el déficit público y obligara a este a tomar medidas que afectaban la revisión de precios y tarifas públicas, así como políticas contraccionistas para frenar las presiones inflacionarias y crediticias consiguientes. Por otra parte, el sector privado encaró las presiones de costos traduciéndolas en alzas de precios que al fin de cuentas fueron incrementos netos para el consumidor.

#### II.4.- DEUDA PUBLICA EXTERNA Y COMERCIO EXTERIOR

(1982-1987)

A partir de la década de los setentas y aun hoy en día, buena parte de los problemas económicos del país pueden encontrar explicación en la deuda externa, pues uno de los elementos que contribuyó a generar el desequilibrio del sector externo fue el pago del servicio de la deuda externa. Por ese concepto el país pagó, entre 1982 y 1988, una cantidad aproximada a los 95 mil millones de dólares, casi el 95 por ciento del monto total de la deuda acumulada hasta 1988 y en ese mismo periodo el gobierno dispuso de una cantidad igual a 46 mil 652 millones de dólares, lo que manifestaba una gran tendencia hacia la exportación de capitales en detrimento del crecimiento económico para lo que supuestamente se solicitaron los créditos (ver cuadro 5 y 6).

Dado a que en este periodo se presentó un flujo muy grande de recursos monetarios a nivel internacional que buscaban en donde colocarse, estos recursos que eran obtenidos por la exportación de hidrocarburos, de los países exportadores de petróleo los cuales obtenían divisas con mayor rapidez de la que podían gastarlas, por lo que canalizaron una gran parte de estas en depósitos en bancos occidentales principalmente en bancos norteamericanos los cuales orientaron dichas divisas hacia préstamos, principalmente a países en desarrollo, los cuales trataron de canalizar este dinero para impulsar su proceso industrial en esta época los bancos

tenían sus expectativas en la obtención de beneficios muy altos y costos de capital estables. <35

Nuestro país durante este período canalizó buena parte de la deuda externa hacia el sector energético, "fundamentalmente PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad. En efecto, del total de la deuda pública externa contratada entre 1977 y 1982, el 35% fue absorbido por PEMEX y el 7.5% se dirigió al sector eléctrico." <36

Si bien durante el período de 1978-1981 la economía registró un crecimiento sin precedentes, como consecuencia del "boom" petrolero y el apoyo financiero internacional, estos mismos elementos en los años ya señalados contribuyeron a agudizar los problemas económicos.

‘ A partir de 1977, el petróleo se constituyó en un elemento fundamental para la generación de divisas y en el aval para la obtención de apoyos financieros externos. Esta gran disponibilidad de recursos permitió superar rezagos de otros sectores de la economía y reiniciar el crecimiento económico, de esta manera se detuvieron algunas reformas que se tenían que realizar al interior de nuestra economía (como por ejemplo revisión de la paridad cambiaria, modificación en el pago de impuestos, modificación de la planta productiva etc..)

Pero a partir de 1981 se da una grave crisis en México, por la caída de los precios del petróleo y la restricción de

---

35.- Ver Héctor Guillén Romo "El sexenio del crecimiento cero (1982-1988)" Ed. ERA México 1990 pp 129-130.

36.- Ibid p 134.



los créditos externos, acompañada del aumento en las tasas de interés internacionales lo que trae consigo problemas de liquidez para nuestro país y dentro del ámbito financiero internacional desconfianza ante la posibilidad de que México no pueda hacer frente a sus compromisos esto trajo como consecuencia la restricción crediticia.

En este período (1982-1988) la deuda total se elevó 8.6 por ciento y para finales de 1988 alcanzaba la cantidad de 100 mil 384 millones de dólares, de los cuales el 80.7 por ciento correspondió a deuda pública y el 7.1 por ciento a deuda privada. lo cual marca un cambio notable en comparación con 1982 cuando los porcentajes eran de 64.6 y 25.9 por ciento del total respectivamente (ver cuadro 5)

En 1982 dado que México tenía un serio problema de solvencia económica y falta de confianza por parte de sus acreedores, y ante el agotamiento de sus reservas internacionales por falta de créditos frescos el gobierno procedió a iniciar un complejo proceso de renegociaciones divididas en varias etapas de reestructuración con las cuales el gobierno tan sólo alivio el peso del servicio de la deuda pero no resolvería el problema del monto de la misma pues pospuso los pagos a un plazo mayor todo lo anterior comenzó con una suspensión temporal de pagos unilateral con lo cual logro mediante un acuerdo con sus acreedores diferir el pago del principal de su deuda durante seis meses y se obtuvo un préstamo de 5 mil mdd y la reestructuración de 24 mil millones de dólares a casi 13 mil millones con una ampliación

del plazo de amortización de 8 años con 4 de gracia. <37

En una segunda fase de la reestructuración de la deuda para 1984 se concluyó prácticamente con la que se empezó en 1982 reestructurandose 48 mil millones de dólares de la deuda pública consiguiendo que sus vencimientos se dieran entre 1985 y 1990 con esta negociación se consiguió ampliar el plazo a 14 años, redistribuir los pagos y tasa de interés ligeramente menores a las de los años anteriores.

En una tercera fase (1986) de renegociación de la deuda se caracterizó por una severa crisis económica similar a la de 1982 por el desenso de los precios internacionales del petróleo que provocó graves problemas en el sector financiero y presupuestal (incremento en el déficit público) en dicho lapso se llevaron a cabo difíciles negociaciones tanto con la banca privada como con los organismos oficiales para lograr nuevas bases de acuerdo que permitieran pagar los intereses; en ese año el acuerdo resultante fue un crédito por 12 mil mdd para 1986 y 1987 también se logro un aplazamiento del pago del principal el cual se extendió a 20 años con 7 de gracia en los que únicamente se pagarían los intereses.

Una cuarta etapa de la renegociación de la deuda se llevo a cabo a partir del primer trimestre de 1987 tratando de implementar mecanismos que permitieran reducir más la deuda existente tratando de obtener el aval de la banca internacional y así obtener dinero fresco. De esta forma

---

37.- Ver Revista Macro Análisis ed. CANACINTRA México mayo de 1989 núm. aniversario pp 21-23.

aparecen entre 1987 y 1988, los SWAPS y los Bonos Cupón Cero como los principales instrumentos de las nuevas negociaciones.

La implementación de los SWAPS representó para México inversiones por más de 2 mil 100 mdd y la cancelación de deuda por 200 mdd.

Los Bonos Cupón Cero que representan la emisión de deuda nueva en bonos pagaderos a 20 años, por un monto total de más de 2 mil 500 mdd y significó el retiro de 3 mil 600 mdd de deuda vieja. <38

Adicionalmente se produjo un ahorro de intereses por más de 100 mdd anuales para todo el periodo y con esto se cierra el ciclo de renegociaciones de este periodo.

El servicio acumulado de la deuda externa para el periodo de 1981-1988, alcanzó la extraordinaria cifra de 110,388.4 mdd, de los cuales 76,615.3 mdd correspondieron al pago de los intereses y 33,773.1 mdd a las amortizaciones. Esto quiere decir que en tan solo 8 años, hemos transferido al exterior una cantidad de divisas que supera el monto acumulado de nuestros créditos con el exterior (véase cuadro 6).

Entre 1982 y 1988, la transferencia neta de recursos se elevó a la cantidad de 51,466.00 millones de dólares convirtiendo al país en un exportador neto de capitales hacia los países industrializados.

El pago de intereses como proporción del gasto público,

pasó de 12.5 por ciento en 1981 a más del 70 por ciento para 1988, lo cual evidencia el peso que tiene este renglón sobre las finanzas públicas, así como la importancia de atenderlo para avanzar en la resolución de la crisis fiscal de ese momento.

COMERCIO EXTERIOR (1982-1987)

Después de un sexenio de grandes despilfarros y de tratar de posponer reformas a nuestro sector externo, en el período entre 1981 y 1988 se presentaron modificaciones en el esquema de protección y ascenso sin precedentes en la exportaciones no petroleras. Los anteriores fueron los principales puntos que sobresalen de nuestro sector externo.

Durante este período (1981-1988) el comercio exterior se convirtió en un factor estratégico del desarrollo económico nacional, al aplicarse un cambio estructural que implicó pasar de un esquema monoexportador a otro de fomento a las exportaciones en general, además de que se implementó la apertura comercial, y se alentó también la inversión extranjera. <39

De contar con un vocación altamente dependiente del petróleo y muy sensible frente a los cambios que se producen en el mercado de hidrocarburos, el país empezó a provocar un cambio donde, la empresa es el principal generador de divisas mediante la exportación de mercancías, durante todo este período el balance fue superavitario obteniéndose el más alto

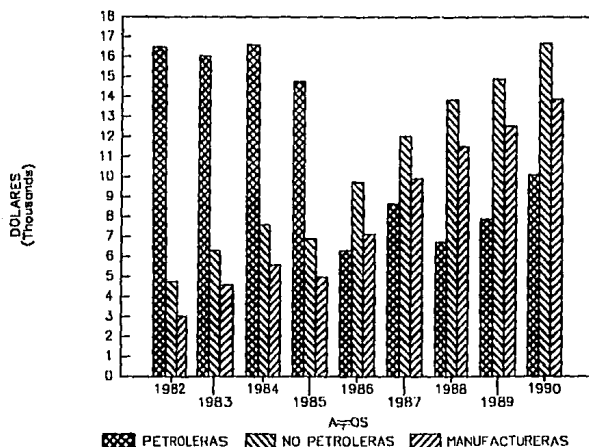
---

39.- Esto es parte de los objetivos básicos de la modernización en el cual se propone un programa que desarrolle un proceso de "reconversión industrial" si tener que entender este como la modernización de la planta productiva que se ha desarrollado en otras partes del mundo, si no como un proceso de reorientación de la industria hacia la producción de mercancía competitiva en el mercado externo, con esto se buscaba un nuevo proceso de industrialización, con un sector manufacturero exportador que proporcione la divisas para su mismo desarrollo.

nivel en 1983 con un monto de 13,761.1 millones de dólares (ver cuadro 2).

El importante crecimiento de las ventas no petroleras se debió a la trayectoria ascendente de las exportaciones de manufacturas, que registra su ingreso mas alto en 1988 con 11,523.3 millones de dólares. Por su parte, las exportaciones petroleras presentan una tendencia favorable hasta 1985 y a partir de éste periodo se agudizan las bajas de sus cotizaciones internacionales, ocasionado disminuciones en el ingreso de divisas.(ver gráfica)

## EXPORTACIONES (MILLONES DE DOLARES)



En el periodo 1982-1988 las exportaciones petroleras

disminuyeron 59.27 por ciento, no obstante el petróleo crudo se significo como el principal producto de exportación, pues mientras el petróleo durante el sexenio acumuló ventas por 69 mil 033.2 millones de dólares (55.04 por ciento del total), y las manufacturas aportaron 43 mil 701.5 millones de dólares (34.8 por ciento). Con todo y el incremento en la exportación de manufacturas estas no fueron capaces de compensar la pérdida de los ingresos petroleros, lo anterior se puede observar en el total de exportaciones en las cuales para 1987 no alcanzaba el nivel total de 1982 (ver cuadro 2).

Otra de las cuestiones importantes del comercio internacional fue la liberación del mismo, dentro del régimen de importaciones que consistía en un sistema impositivo ad-valorem, que se complementaba con precios oficiales y controles cuantitativo como las cuotas y permisos previos.

<40

Dentro de la política arancelaria se limitaban los permisos previos para bienes intermedios y de capital, se ajustaba la estructura de las tarifas del impuesto general de Importaciones, se imponían aranceles como política de protección a la industria, por otra parte también se establecería un tipo de cambio acorde con los ritmos inflacionarios y las tasas de interés. <41

---

40.- Para un análisis mas detallado del régimen comercial de en los 70's véase Bela Balassa, "trade policy in México", World development vol. 2 núm. 9 septiembre de 1983, pp 785-811.

41.- Véase Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988.

El programa de liberalización comercial comenzó en 1985 con la eliminación de controles cuantitativos para un gran número de fracciones arancelarias. suprimiéndose por decreto los permisos previos de importación para casi todos los bienes intermedios y de muchos de capital. Solo 908 de las 8,000 fracciones arancelarias que existían quedarón bajo control, la mayoría eran relacionadas con bienes de consumo.

CUADRO III

Porcentaje de las importaciones sujetas a permisos previos.	
AÑO	PORCENTAJE
1983	100
1984	83
1985	35
1986	27
1987	27
FUENTE: SECOFI	

Para 1986 el programa de apertura comercial establecía una reducción escalonada de todos los aranceles pasando de tasas máximas de un 100 por ciento a un 50 por ciento en primera instancia siendo la meta su reducción hasta un 30 por ciento en 1988.

Para reafirmar esta apertura comercial México ingresó al GATT en ese mismo año, mostrando con ello que esta apertura era irreversible y en cambio se tomaban nuevos compromisos (eliminación del sistema de precios oficiales antes de finalizar 1987).



Para finalizar el último paso de esta acelerada apertura fue realizado como parte del pacto de solidaridad económica (PSE) programa heterodoxo de estabilización macroeconómica que tenía como uno de sus principales elementos, la acelerada desgravación más allá de los programas anteriores. El pacto trajo consigo una drástica reducción de las tasas arancelarias dejadores en cinco niveles de 0 a 20 por ciento ad valorem. Esta medida tenía como propósito desarrollar una mayor competencia entre productores y comerciantes con el exterior tratando con ello de frenar el ritmo inflacionario que era frenético en esos momentos.

De esta manera, el grueso de las reformas de apertura del régimen de importación se efectuó de 1985 a finales de 1987.

**CAPITULO 3****LA ECONOMIA DURANTE 1987 EN LA APLICACION DEL PSE**

III.- LA ECONOMIA DURANTE 1987 EN LA APLICACION DEL P.S.E

Con el fracaso del programa ortodoxo que implementó México entre 1982-1987, se había propiciado que se buscara un programa alternativo que permita no tan sólo parar la espiral inflacionaria sino que también permitiera un crecimiento de la economía y que no provocara recesión en la actividad económica.

En 1987 se intentó crecer sobre la base de los recursos externos obtenidos con la renegociación de 1986, a la vez que se controlaba la inflación. Sin embargo, en 1987 el desorden económico prevaleció y la situación era de una gran incertidumbre con respecto a las posibilidades de abatir la inflación. El ajuste y los cambios económicos iniciados en diciembre de 1982 no pudieron resolver las causas de fondo de la inflación, ni propiciar un crecimiento estable de la economía: ese año el PIB creció 1.4 por ciento, pero la inversión fija bruta cayó 8.9 por ciento, los precios se dispararon hasta 159.2 por ciento, los salarios continuaron perdiendo su poder de compra, el déficit público estuvo muy cerca de representar el 16 por ciento del PIB "Sin embargo, desde la óptica gubernamental el año de 1987 había sido un buen año. La repatriación de capitales de más de 3,500 millones de dólares equivalía a la fuga registrada entre 1984 y 1986; el precio del petróleo superó la baja que sufrió en 1986 y las reservas internacionales eran de cerca de 14,000 millones de dólares .... El 19 de octubre... Las cotizaciones

bursátiles en los principales centro financieros del mundo se desplomaron, arrastrando al mercado mexicano de valores, que entró en caída libre. Para el 18 de noviembre el precio de las acciones había descendido en un 74%." <42 Con lo anterior se llegaba al fin de un período de ilusión bursátil y como resultado del crac en la bolsa mexicana de valores, surgió una oleada de especulaciones contra el peso la cual culminó en la devaluación efectiva del tipo de cambio libre de \$1750 a \$2300 por dólar el día 18 de noviembre (cuando el Banco de México "se retiró" del mercado de libre cambio pues se amenazaba con afectar seriamente el nivel de las reservas internacionales). Las consecuencias inmediatas de la devaluación fueron los aumentos de precios en muchos bienes y servicios, y un cambio drástico en las expectativas de inflación, reflejando un aumento importante en las tasas de interés - durante el mes de noviembre la tasa de rendimiento de cetes a 91 días subió de 100 a 124 por ciento. -

El ajuste al gasto público realizado en el período 1983-1987, resultó ser una medida ineficiente en su orientación antinflacionaria debido a la gran cantidad de recursos monetarios que siguió exigiendo el pago de la deuda externa y a su impacto negativo sobre la deuda interna y finanzas públicas en general. La política económica de liberalización de precios de productos controlados, de devaluación continua del peso contra el dólar e incremento de los precios y

---

42.- Héctor Guillén Romo "El sexenio del crecimiento cero" ed. ERA 1990 pp 106.

tarifas del sector público, lejos de corregir la inercia inflacionaria y los desequilibrios económicos que pretendía, alimentó las presiones inflacionarias.

Durante 1987 la inflación creció notablemente y según la explicación gubernamental esto ya no se debía a exceso de demanda, como a principios de 1983 ya que ese exceso se eliminó con el ajuste fiscal que se había mantenido durante los años anteriores, por lo tanto la inflación de ese año se debía, fundamentalmente, a la inercia inflacionaria. Además de lo anterior, en este periodo se notaba una inestabilidad en los mercados financieros nacionales e internacionales y en los cambiarios lo cual provoco una importante incertidumbre dentro de las expectativas de la gente agravando con ello el problema inflacionario y económico en general.

Con lo anterior se comenzaron a suceder hechos que amenazaban con desbordar el "orden" de la estructura económica de México, tales como una movilización creciente de las organizaciones obreras exigiendo un incremento salarial importante, también una importante devaluación del peso frente al dólar y una considerable alza en las tasa de interés nacionales.

La intensidad que cobró el fenómeno inflacionario en 1987 reveló las limitaciones de la política antinflacionaria aplicada en los años previos y sugirió en distintas ocasiones la necesidad de instrumentar nuevas medidas, en particular a raíz del desorden financiero ocasionado por la caída de la bolsa de valores, la fuga de capitales y la devaluación del

peso. Que repercutió en un incremento de los precios y en un descontento social que amenazaba con una huelga general antes de finalizar el año.

Todo lo anterior trajo como resultado que se hiciera necesario adoptar una estrategia que globalizará todos los instrumentos de política económica coordinadamente para hacer posible el abatimiento de la inflación. Esto debido a que se había demostrado que ajustes aislados de las variables económicas no resolverían el problema y en cambio traerían como consecuencia un mayor deterioro de la actividad económica y también una reducción del empleo.

El gobierno de México en diciembre de 1987 decidió cambiar drásticamente su estrategia económica para 1988 y puso en marcha el pacto de Solidaridad Económica (PSE). Este programa de estabilización de corte heterodoxo fue resultado de una concertación entre el gobierno, los sindicatos y los representantes industriales y comerciales de todo el país y en este acuerdo se plantearon puntos a seguir para la estabilización de la economía como fueron:

- 1) Un fuerte ajuste de tarifas de los bienes y servicios públicos y una mayor restricción del gasto en el sector público con la finalidad de reducir el déficit fiscal prevaleciente y las presiones asociadas a éste.
- 2) Un aumento salarial único al inicio del pacto y después se indezaría el salario a la inflación a partir de marzo de 1988.
- 3) Un compromiso de parte de los representantes de los

industriales y comerciantes de no elevar los precios y de parte de los sindicatos de no solicitar incrementos salariales adicionales a los acordados.

4) Se constituía el tipo de cambio como un "ancla" para la inflación, esto después, de hacer ajustes al tipo de cambio controlado para que cubriera el diferencial con el tipo de cambio libre que se había devaluado en noviembre del mismo año.

5) Restricción crediticia orientada a reducir el ingreso disponible y con el la demanda agregada.

6) Ascenso de las tasas de interés para evitar la salida de capitales, restar liquidez a la economía y desalentar el consumo en favor del ahorro.

7) Otro elemento que ayudaría a frenar la inflación lo representaría la profundización de la apertura comercial a nivel internacional encaminada a reducir los costos de producción para el mercado interno y la exportación, así como para fijar un techo a los precios de ciertos sectores. <43

Los objetivos que se trataban de lograr con este plan (PSE) de emergencia eran dos, una baja en la tasa de inflación , y un crecimiento del PIB lo cual se pretendía realizar en tres etapas de política económica durante el año, a.- corrección de los precios relativos, b.- reducción de la inflación y c.- recuperación gradual.

### III.1.- LOS PACTOS ANTINFLACIONARIOS Y SU PERIODIZACION

#### (PECE Y PSE)

A mediados de diciembre de 1987 se suscribió el Pacto de Solidaridad Económica (P.S.E.), entre los representantes del gobierno federal y de los sectores obrero, campesino y empresarial. Cuyo objetivo principal era controlar y reducir la inflación y proteger los ingresos de la población de más bajos recursos, según se señaló. Para lo cual se tuvieron que realizar varias concertaciones que de una u otra manera llevarón a cabo las metas fijadas y con ello desalentar las expectativas de inflación, a fin de romper la inercia inflacionaria. A continuación se hace un recuento de las medidas tomadas en las continuas negociaciones del programa de estabilización y posteriormente se explicara lo que es un programa de estabilización.



***Estrategia Mexicana Contra La Inflación***

**Pacto de Solidaridad Económica.<sup>1</sup>**

Acuerdos	1a. Fase Ene -Marz 1988	2a. Fase Abr - May 1988	3a. Fase Jun-Ago 1988	4a. Fase Sep-Dic 1988
<p>Instrumentos de la Política Fiscal</p> <p>Política Fiscal</p>	<p>Se reducen los estímulos fiscales, suspenden ceprofis, eliminan subsidios injustificados.</p> <p>Se busca elevar el superávit primario del 5.4 al 8.3% del PIB.</p>			<p>En esta etapa se determina la reducción en 30 % al ISR de las personas físicas que percibe hasta 4 salarios mínimos. Se elimina el 6% del IVA en alimentos y medicinas.</p>
<p>Precios y Tarifas Públicas</p>	<p>Se incrementa en aproximadamente 80%, para posteriormente mantenerse sin cambio.</p>	<p>Se establece la congelación de los precios públicos dado el margen de maniobra de las Finanzas del sector.</p>	<p>Se mantienen sin variación los precios públicos de los bienes y servicios.</p>	<p>Continúa el congelamiento y se presentan rezagos en algunos precios del sector.</p>

Precios Privados	Ajustan los precios rezagados, se presentan incrementos en los productos básicos en un porcentaje similar al aumento del salario; posteriormente se congelan de manera parcial.	Se fijan los precios privados al nivel de febrero	Durante esta fase permanecen congelados los precios de los bienes y servicios sujetos a control y de los productos sujetos a registro.	Disminuyen en 3% los precios privados.
Salarios	Se autorizan dos incrementos: - 15% en Diciembre - 20% en Enero.	En el mes de marzo se ajustan en un 3%.	Se determina a partir de esta etapa la congelación de los salarios.	Continúa la congelación salarial.
Gasto Público	Reducción del gasto público, en particular el gasto programado del 22 al 20.5% del PIB.			Disminuye el gasto total en aproximadamente 22 billones de pesos a lo largo del año en respuesta al recorte presupuestal.
Tipo de Cambio	La paridad cambiaria se mantiene flexible hasta febrero, cuando se acuerda su fijación.	Permanece sin variación la paridad.	Las autoridades deciden, mantener fijo el tipo de cambio.	El congelamiento del tipo de cambio se extiende hasta diciembre.

Tasas de Interés y Política crediticia.	En el mes de enero las tasas de interés nominales registran altos incrementos y en febrero permanecen sin cambio. Se encarece el crédito y se restringe el financiamiento.	Reducción en las tasas nominales y restricción crediticia.		
Política Comercial	Disminuyen los aranceles a una tasa máxima del 20%.			

1. Macro Analisis, CANACINTRA. 30 de Noviembre de 1990.

Pacto Para la Estabilización y El Crecimiento Económico.<sup>1</sup>

Acuerdos	1a. Fase. Ene-Jul 1988	2a. Fase Ago 89-Mar 90	3a. Fase Abr-Jul 1990	4a. Fase Ago 90-Ene 91	5a. Fase Feb-Dic 91
Instrumentos de la Polí- ca Económica  Política Fiscal					Se acuerda una reduc- ción del 40 % de la car- ga fiscal en el ISR de las personas físicas que ganen hasta 4 salarios mínimos.

<p>Precios y Tarifas Públicas.</p>	<p>Se mantienen sin variación los precios y tarifas de algunos productos que inciden más significativamente en el gasto del consumidor tales como, electricidad, gasolina gas doméstico. Sin embargo se anuncia nuevos aumentos para algunas tarifas y bienes producidos por el sector público para uso industrial y comercial, que presentan rezagos.</p>	<p>Se mantienen sin variación</p>		<p>Se determinan aumentos para productos tales como: Electricidad (1.4%), Gasolina Nova (6.7%), Combustible (7.4%), Diesel (7.8%) y Gas (0.1%); con vigencia a partir del mes de enero.</p>	<p>Con objeto de eliminar subsidios injustificados se determinó aumentos a partir del 12 de noviembre los precios de la gasolina (\$710 por litro la nova, lo que significa un incremento aproximado del 20% y \$ 1,000 la Magna Sin), diesel y gas licuado (10%), combustible (30%) y tarifas eléctricas (10%)</p>
------------------------------------	--	-----------------------------------	--	---	---

<p>Precios Privados</p>	<p>Se mantienen sin cambios los precios privados. No obstante los aumentos en salario y en los precios de algunos bienes y servicios públicos así como el ajuste diario en el tipo de cambio. Para los productos sujetos a control o a registro se determinara que solo en caso excepcionales o de rexago externo podrán autorizarse modificaciones en el precio.</p>	<p>Se mantienen sin cambios los precios privados. Con el propósito de abatir costos se pondrán en marcha medidas de desregularización. Se analizaran los precios de aquellos productos que mantienen rezagos importantes y que ponga en peligro la existencia de la industria o rama y el abasto del producto.</p>		<p>Se determina examinar durante la vigencia de la concertación algunas solicitudes de corrección de precios de bienes y servicios. Asimismo se acuerda realizar aumentos moderados en los precios de algunos energéticos con objeto de fortalecer las finanzas públicas.</p>	<p>Se determina examinar durante la vigencia de la concertación algunas solicitudes de corrección de precios de bienes y servicios.</p>
-------------------------	---	--	--	---	---

Salarios	Se autoriza un aumento del 8% en los mínimos y se reconoce y apoya la revisión de los contratos colectivos de trabajo.	Aumento del 6% en los salarios mínimos a partir de Julio y se preserva la libertad de acción de las partes para la revisión de los contratos colectivos.	La CNSM determina un incremento a los salarios mínimos del 10% con vigencia a partir del 4 de diciembre. Se propone su ratificación a partir del 1o. de enero de 1990.	Los salarios permanecen sin variación.	Se determina un incremento a partir del 16 de noviembre de 1990 para los salarios mínimos equi vale al 18%.
Gasto Público	Las iniciativas de Ley de ingresos y Egresos de la Federación son congruentes con el propósito de mantener un balance en la finanzas públicas compatible con la consolidación del abatimiento de la inflación.	Se reitera la estricta disciplina en las finanzas públicas; también se indica la importancia de reducir los réditos internos y ampliar el margen de maniobra para la negociación de la deuda externa.			Se acuerda extender a todo el país la cobertura de los subsidios al consumo de la leche y tortilla, a partir del 26 de noviembre.



<p>Tipo de Cambio</p>	<p>En esta etapa se determina un ajuste en el tipo de cambio a razón de un peso diario, en promedio, a partir del 1o. de enero y hasta el 31 de julio de 1990.</p>	<p>Se mantiene el ajuste de un peso diario en promedio, a partir de agosto de 1989 y hasta el 31 de marzo de 1990.</p>	<p>Se mantiene el deslizamiento de un peso promedio diario.</p>	<p>Se determina una reducción en el ritmo del deslizamiento diario, a razón de \$0.80 diarios con vigencia a partir del 28 de mayo.</p>	<p>Se establece una reducción a partir del 12 de noviembre en el deslizamiento diario del tipo de cambio, al pasar de \$ 0.80 a 0.40.</p>
<p>Tasas de Interés y Política Crediticia</p>					

<p>Política Comercial</p>	<p>Se propone una modificación en la estructura de los aranceles a la importación con el propósito de disminuir la dispersión en los aranceles</p>	<p>Durante esta etapa se propone la revisión del marco que regula las importaciones con el fin de evitar fenómenos de competencia desleal.</p>		<p>Con el propósito de mejorar el desenvolvimiento del sector agropecuario, se acuerda aplicar distintas medidas en materia de política de comercio exterior. Asimismo se determina fortalecer los programas de combate a las prácticas desleales de comercio exterior.</p>	
-------------------------------	--	--	--	---	--

1. Macro Analisis, CANACINTRA. 30 de Noviembre de 1990.

III.2.-¿QUE ES UN PROGRAMA HETERODOXO?, Y ¿CUALES SON LAS  
CONDICIONES PARA APLICARLO?.

Surge como necesidad para compatibilizar la disminución de la inflación con el crecimiento económico mediante variables no convencionales opuestas a las sugeridos por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Donde es importante su concepción teórica de que es posible abatir la inflación sin tener que provocar una recesión en la actividad económica. Dado que este tipo de programas reconocen que la economía no funciona pues no es capaz de mantener precios estables a pesar de la ausencia de demanda. <44 Siendo "El elemento central de un plan de ajuste heterodoxo la abrupta ruptura de la inercia y las expectativas inflacionarias por medio de un congelamiento temporal de precios y salarios. Es precisamente esta última característica la que distingue estos programas de las estabilizaciones que se siguieron para poner fin a las hiperinflaciones europeas de este siglo. Así en estos programas estabilizar significa, además de la definición ortodoxa, crear un marco de estabilidad macroeconómica intertemporal que propicie que los agentes económicos estén en mejores condiciones para formular planes con miras al futuro y que esto permita que las decisiones sean congruentes entre si. De ahí que los planes de estabilización heterodoxa muchas veces incluyan cambios

---

44.- Véase Juan C. Moreno Brid "EL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA Y LOS PROGRAMAS HETERODOXOS EN AMERICA LATINA" en Economía Mexicana núm 9-10 agosto 1991 CIDE pp 21-31.

institucionales importantes, como la eliminación de la indización de la economía, la fijación del tipo de cambio, y los pactos salariales y de precios entre los sectores obrero y empresarial." <45

Es decir, el problema era que los agentes económicos ajustaban sus precios conforme a las expectativas que tenían sobre su futura evolución, lo que a su vez generaba problemas de déficit fiscal dada la existencia de rezagos en la recolección impositiva: donde las necesidades del gasto crecen por encima de los ingresos fiscales.

La solución sugerida en este caso era la implementación de controles de precios y concertación de los mismos.

Los principales elementos que integran un plan heterodoxo pueden dividirse en cuatro categorías:

- I) política monetaria.
- II) política fiscal.
- III) precios, salarios y tipo de cambio.
- IV) política comercial.

En cada una, se analiza si el éxito del programa requiere una reducción inmediata de la tasa de crecimiento de la oferta monetaria, la fijación del tipo de cambio, una reforma fiscal, la disminución de los mecanismos de indicación, la disponibilidad de los préstamos externos, la supervisión de algún organismo internacional, impuestos especiales sobre el capital y la imposición de controles de

---

45.- Marino y Rubli "Los planes heterodoxos de estabilización: sus características y la experiencia reciente" en Monetaría vol X núm. 3 Julio-Sep. 1987 CEMLA pp 226.

precios. Por otro lado, también se analiza si las altas tasas de interés reales, la apreciación del tipo de cambio real y la recesión en el corto plazo son consecuencia inevitable del plan de estabilización.

I) Política monetaria: Se contempla una reforma monetaria cuyo elemento principal es la creación de una nueva moneda. Durante la transición, la nueva y vieja moneda circulan a la par pues tiene la característica de libre convertibilidad y es equivalente la vieja moneda con la nueva. El motivo de este cambio es restaurar las tres funciones tradicionales del dinero (reserva de valor; unidad de cuenta y medio de cambio).

II) Política fiscal: Dado que en la mayoría de los casos el origen de la inflación es el desajuste presupuestal, un adecuado manejo de las finanzas públicas desempeñara un papel importante en el éxito del programa de estabilización heterodoxo. De esta manera el programa de choque (al igual que el gradual) debe incluir reglas para un estricto control y ejecución del gasto. Teniendo principal atención para que el gasto se canalice hacia proyectos de mayor rentabilidad.

III) Precios, Salarios y Tipo de Cambio: Estos tres elementos en los planes heterodoxos se consideran como variables que fijaran los precios nominales de la economía. Por lo general el tipo de cambio se fija, aunque, esto no significa que no pueda sufrir modificaciones discretas ya que lo importante es mantener un tipo de cambio real y competitivo. (partiendo del supuesto de que este ha llegado a

alcanzar un nivel considerado como el de "equilibrio").

Por su parte los salarios y el tipo de cambio sufren un congelamiento temporal que contribuye para restablecer la confianza de la población en la economía.

IV) Política comercial: De la misma manera que en los planes ortodoxos en un programa heterodoxo se implementan medidas de política comercial encaminadas generalmente a una mayor liberalización y apertura comercial que traerá como consecuencia una mayor asignación de recursos por que dentro de la economía se producirá una mayor oferta de bienes que en condiciones óptimas serán de mayor o igual calidad y a menor precio que los nacionales produciendo una competencia efectiva.

De esta manera, para este tipo de programa de estabilización el punto principal gira alrededor de la ruptura de golpe de la inercia y las expectativas inflacionarias por medio del congelamiento de precios y salarios. Además, "un programa de este tipo introduce importantes cambios institucionales en el régimen de política económica, por ejemplo, el abandono de los esquemas de indización." <46

Todo lo anterior en su conjunto permite planear en un marco de estabilidad macroeconómica intertemporal que propicie que los agentes económicos estén en mejores condiciones para formular planes con miras al futuro y que esto permita que las decisiones sean congruentes entre sí.

---

46.- Ibid p 223.

- CONDICIONES PARA SU APLICACION -

Con una inflación alta y cuando los contratos en términos nominales son a plazos muy cortos o bien inexistentes, y los principales precios de la economía, tales como la tasa de interés, los salarios y el mismo tipo de cambio se encuentran indizados, el ajuste gradual pierde efectividad. Además, si el país tiene un largo historial inflacionario coexiste con grandes distorsiones de las cuentas externas, derivadas de una política comercial proteccionista y una política cambiaria de sobresaturación, las restricciones institucionales para el ajuste gradual son todavía mayores. Por lo tanto, un ajuste ortodoxo no soluciona los problemas de inflación y de balanza de pagos y si en cambio provoca problemas de confianza dentro de la población. En cambio, un programa heterodoxo dentro de estas condiciones sería más efectivo pues este tipo de programas evita los problemas de transición. Por otro lado, para asegurar el éxito del conjunto de medidas que romperán de "tajo" la inercia y las expectativas inflacionarias es necesario que dentro de la economía se corrijan con anterioridad algunos desequilibrios dentro de los sectores económicos que garanticen de alguna manera condiciones estables y controladas.

"La precondition esencial para la adopción de un plan heterodoxo es que el problema inflacionario sea lo

suficientemente severo. Esto debe de manifestarse en un consenso público de que la inflación es un mal cuya pronta solución es impostergable, al haberse desgastado ya completamente la tolerancia social de sus efectos. Ese consenso ha de ser lo suficientemente generalizado para convencer al gobierno de que la lucha contra la inflación debe convertirse en prioridad, aun en el caso de que el gobierno estuviera todavía obteniendo beneficios derivados de la inflación." <47

---

47.- Ibid p 237.



### III.3.- ESTRATEGIA DEL PACTO DE ESTABILIZACION

"Cuando se habla de "programa de ajuste estructural", se hace referencia a un conjunto de políticas donde las medidas modifican o están encaminadas a actuar sobre la organización o sobre la manera misma de funcionar del sistema económico con el objetivo principal de mejorar la eficacia de las decisiones de los agentes, tanto si se trata del aparato gubernamental como de la empresa del sector privado". <48

Por lo tanto por programa de estabilización podemos entender las maniobras a la que es sometida la economía para alcanzar cuando menos cuatro objetivos:

- 1) Mantener un nivel aceptable de la actividad económica y del crecimiento.
- 2) Mantener la inflación en una tasa manejable en términos de la propia historia de crecimiento de precios del país.
- 3) sostener una independencia en las relaciones económicas externas.
- 4) Redistribuir el ingreso y la riqueza dentro de la economía. <49

Para lograr los objetivos anteriores estos programas de estabilización trabajan sobre varias variables de la economía como son:

---

48.- Daniel Boutaud y Christian deblock "Ajuste estructural y opciones de desarrollo" en Economía de América Latina # 20 estrategias de desarrollo y planeación CIDE 1991 pp 95.

49.- Véase Lance Taylor "variedades de la experiencia es tabilizadora" en Investigación Económica 189, julio- septiem bre, pp. 11-52.

- 1) Recortes presupuestales y mayores impuestos.
- 2) Políticas monetarias restrictivas.
- 3) Una liberalización comercial y del tipo de cambio.
- 4) Además de una política de ingresos.

En el caso del Plan mexicano (PSE-PECE) se retomaron los programas de estabilización de otros países (Argentina, Brasil, Bolivia, Israel, y otros planes anteriores), además de tomar en cuenta la experiencia particular de México eso con el propósito de estudiar sus experiencias y poder retomar las mejores opciones e instrumentarlas en nuestro país , ya que las características para implantarlas son diferentes en cada nación dado que las condiciones prevalecientes son diferentes es necesario adecuarlas a nuestra realidad tanto cultural como política, social e histórica.

Por lo anterior el gobierno fundamentó su programa en algunos puntos principales que son:

- 1) Saneamiento de las finanzas públicas esto con el fin de disminuir la magnitud del déficit público y estabilizar la economía y conducir a un cambio en forma ordenada.
- 2) Se evitó en lo posible la indización en la economía dado que los precios o alguna otra variable indezada traería como consecuencia una aceleración de la inflación.
- 3) Se fijaron precios clave para frenar la inflación estos fueron el tipo de cambio la tasa de interés y el salario.
- 4) Renegociación de la deuda externa, esto para tener un mayor margen de negociación hacia dentro y tener tiempo para

sus reformas.

5) Se trabajó sobre la liberación de los mercados financieros, con la finalidad de evitar que se saliera de toda proporción los instrumentos financieros evitando con ello volatilidad principalmente en el mercado de divisas.

6) Se aceleró la liberación comercial, mediante la rápida instrumentación de medidas canalizadas hacia la eficiencia de las empresas tratando de consolidar el aspecto macroeconómico.

7) Se realizó la privatización de las empresas públicas no estratégicas por etapas, esto para maximizar los recursos obtenidos por su venta.

8) Se negocia con otros países para poder atraer la inversión extranjera generando mejores condiciones para empresas de gran presencia mundial, pues la inversión extranjera trae consigo mejores condiciones de productividad, una mayor cantidad de empleo y mejor remunerado, además de dar confianza a los inversionistas nacionales y extranjeros facilitando también acceso a nuevos mercados etc..

9) El gobierno como punto fundamental ha tenido una política económica coherente, con el único propósito de crear un clima de confianza dentro de la población a todos sus niveles y poder realizar los cambios necesarios dentro de la política económica del país. <50

---

50.- Véase José Córdoba "Diez lecciones de la reforma económica en México" en revista nexos núm. 1991 pp 31- 48

El programa estabilizador de México representó un viraje importante dentro de la política antinflacionaria, pues se empleó una política de recorte drástico del gasto público, se elevaron los precios y tarifas públicas, se devaluó el tipo de cambio y se otorgaron aumentos salariales en su primera fase, pero para la segunda se trabajó con un congelamiento de los precios.

### III.4.- EL PACTO Y SU VINCULACION CON OTROS PLANES DE CHOQUE -EXPERIENCIA INTERNACIONAL -

El Pacto de Solidaridad Económica (P.S.E) en México fue uno de los últimos de una serie de programas de estabilización antinflacionaria que se introdujeron en diferentes países durante los años de 1985, 1986, 1987. En 1985 se introdujeron programas de Estabilización en Argentina, Israel y Bolivia. En 1986 se implementó el Plan Cruzado en Brasil. Estos programas surgieron de situaciones políticas y económicas diferentes, y representaron diversas teorías económicas respecto de la inflación por lo tanto es importante que conozcamos sus características para poder tener en cuenta sus aciertos y sus errores y no cometerlos de nuevo y también considerando sus condiciones anteriores a la implementación de los programas en sus respectivos países.

Tratare de describir algunos de los elementos de los planes de estabilización dentro de estos países dado que en estos programas de choque se han combinado medidas ortodoxas (monetarias y fiscales) y heterodoxas (congelación de precios y salarios), que dieron esperanzas a muchos de sus habitantes de que por fin se eliminaría la inflación, el cual es uno de los problemas que más ha dañado a los países latinoamericanos principalmente en las últimas décadas lo que ha provocado mucha miseria en estos mismos.

ISRAEL - EL PROGRAMA DE ESTABILIZACION ECONOMICA -

El programa antinflacionario de Israel llamado "Programa de Estabilización Económica", fue introducido en julio de 1985 por el Primer Ministro, Shimon Pérez. El programa se llevo a cabo "después de un decenio de inflación en continua escalada y de crisis recurrentes de balanza de pagos que desde 1973 han provocado el virtual estancamiento del crecimiento económico, Israel emprendió en julio de 1985 un programa global de Estabilización. La nueva política logró una drástica desaceleración de la inflación aunada a una mejora de la posición externa de Israel, sin causar un aumento significativo del desempleo". <51

Durante los años que antecedieron al programa, se realizaron intentos por vencer la inflación basados en controles de precios de bienes y servicios para reducir los gastos en subsidios, los cuales dieron como resultado alzas exageradas en los precios al removerse los controles.

Cuando se anunció el nuevo programa el nivel de inflación era superior al 20 por ciento mensual y mostraba un continuo aceleramiento y un incremento en los movimientos especulativos por lo tanto el programa implementado en Israel tenía el propósito de reducir de golpe la inflación y de mejorar la balanza de pagos de forma significativa. "La elaboración del programa fue la combinación de una reducción

---

51.- Dornbusch y Fisher "inflación y Estabilización (la experiencia de Israel, Argentina, Brasil, Bolivia y México)" trimestre económico ed. FCE 1988 pp 17.

drástica del déficit con la fijación sincronizada de varias "anclas nominales" (el tipo de cambio, los salarios y el crédito bancario).

La reducción del déficit trataba primordialmente de estabilizar la balanza de pagos y facilitar una fijación creíble del tipo de cambio (tras una devaluación inicial). El "anclaje" de los precios a diversas variables nominales tenía el propósito de asegurar la rápida reducción de la inflación (y de las expectativas), sin arrojar demasiado peso sobre una sola ancla, lo que podría haber generado excesivos costos reales". <52

De esta manera los aspectos más importantes de este programa fueron:

1) Una reducción en el déficit gubernamental del 15 a 5 por ciento del PIB (mediante la eliminación de subsidios a alimentación y transporte y el incremento e introducción de impuestos sobre viajes al exterior, automóviles y bienes raíces).

2) Una congelación de precios y sueldos durante tres meses, con la idea de que esta congelación se fuera a modificar gradualmente durante el siguiente año compensando el incremento de los precios.

3) Con el inicio del programa se llevo acabo un cambio de moneda y una devaluación del shekel del 25 por ciento, con una paridad frente al dolar de 1,500 shekel o 1.5 nuevos shekel, siendo esta paridad fija frente al dólar y ademas se

realizó una unificación parcial de los tipos de cambio para las importaciones y las exportaciones.

4) Se restringe el crédito bancario elevando las tasas de encaje legal y de interés real sobre los préstamos de descuento de bancos comerciales

Después de un año del programa, se había eliminado la mayoría de los controles de precios (permanecían en vigor los controles de precios para el 40 por ciento de los bienes y servicios contra 25 por ciento en épocas normales y 90 por ciento al inicio del programa), y la tasa de inflación había caído a menos del 2 por ciento mensual. No hubo escasez, ni tampoco señales de inflación reprimida, y la tasa de desempleo fue de sólo 7.5 por ciento. El déficit había bajado de un promedio mensual del 12 por ciento del PIB antes del programa a un nivel mensual del 4.5 por ciento en los meses posteriores a su introducción.

Para finales de 1986 la inflación se ubicaba dentro del 20 por ciento (181 por ciento en 1985), y el crecimiento del PIB se sostenía en un nivel de 3 por ciento (3.4 por ciento en 1985).

#### ARGENTINA - EL PLAN AUSTRAL -

"En los años anteriores al plan austral la inestabilidad y el estancamiento fueron los aspectos más prominentes de la actividad económica. Entre 1975-1985 el PIB creció a una tasa media anual cercana a 0.5%; la inflación se elevó a 11%



mensual (promedio de un período de doce meses); el déficit fiscal nunca bajo del 5% del PIB y en algunos casos pasó del 15% del PIB, y la deuda externa bruta aumento en 42 mil millones de dólares." <53

El Plan Austral fue introducido en Argentina por el presidente Alfonsín en junio de 1985, cuando la tasa de inflación mensual había alcanzado el 30 por ciento y el anualizado un 2500 por ciento de esta manera las bases para el programa fueron:

- 1) Recortes presupuestales.
- 2) Financiamiento no inflacionario del gasto público y del crédito.
- 3) Congelación de precios, tarifas y salarios.
- 4) Y la introducción de una nueva moneda, el austral, con paridad fija frente al dólar. <54

Entre los meses de Junio de 1985 y Marzo de 1986 la inflación bajó a un nivel promedio del 2 por ciento mensual esto debido a que en esta etapa se caracterizó por congelación de precios y austeridad fiscal. Para abril de 1986 hubo cada vez mayores señales de inflación reprimida y los sindicatos empezaron a pedir aumentos. Por lo tanto, el gobierno aflojo los controles de precios, y la inflación subió de inmediato a un nivel del 4 por ciento mensual, llegando a un nivel del 8.8 por ciento en agosto de 1986.

---

53.- Ibid p 141.

54.- Véase Marino y Rubli "los planes heterodoxos de Estabilización: sus características y la experiencia reciente" en Monetaria volumen X, núm 3 jul-sep 1987 ed CEMLA pp 264-268.

Mientras tanto el gobierno tuvo que devaluar el austral en Septiembre de 1986 el gobierno volvió a imponer controles de precios y sueldos, pero con una indización mensual de aproximadamente 3 por ciento. En una tercera etapa de octubre de 1986 a febrero de 1987, se intentó una política monetaria restrictiva para frenar el proceso inflacionario renovado, a pesar del incremento del déficit fiscal.

Los resultados iniciales del plan fueron que la inflación sufrió una baja de una tasa anualizada de 2500 a 385 por ciento al terminar 1985 y de 81.9 por ciento en 1986, comparada con 433.7 en 1983 y 688 por ciento en 1984. <55 El crecimiento económico bajo 4 por ciento en 1985, pero aumento 5 por ciento en 1986. Mientras tanto, el déficit público bajó de 11 por ciento del PIB en el segundo trimestre de 1985 a 3.6 por ciento del PIB al terminar 1986. sin embargo, una parte de esta reducción se debió a la propia reducción de la inflación. <56

En 1987 la tasa de inflación repuntó, el déficit gubernamental aumentó, y la tasa de crecimiento del PIB disminuyó. Con una tasa de inflación mensual de 6 por ciento, el gobierno introdujo un nuevo plan de choque en el mes de Febrero lo que representaría una cuarta etapa del pacto en la cual, otra vez se congelaron los precios y

---

55.- Véase Dornbusch y Ficher, op cit. pp 146-194.

56.- Esto se debe a que en épocas de una gran inflación los ingresos del gobierno mediante impuestos se ven severamente mermados por el resago entre el momento de calcular y el momento de cobrarlos. Al reducirse la tasa inflacionaria, hay un aumento automático en los ingresos públicos, con una reducción correspondiente en el déficit.

sueldos, se bajaron las tasas de interés, y se congeló la paridad después de una devaluación del 6.6 por ciento. El resultado inmediato fue una baja en la tasa mensual de inflación a 4.2 por ciento en mayo, pero volvió al nivel del 7 por ciento en junio. Mientras tanto, la tasa de crecimiento del PIB disminuyó a un nivel de 2.6 por ciento, la mitad de su nivel de 1986. Para el segundo semestre, el déficit federal se había incrementado a un nivel del 7 por ciento del PIB.

El colapso final del plan de Febrero ocasionó otros ajustes de precios y sueldos que empujaron a la tasa mensual de inflación a 14 por ciento en los meses de Agosto y Septiembre. A mediados de Octubre el gobierno tuvo que congelar otra vez los precios y salarios, con una gran devaluación del austral, y la introducción de un sistema dual de cambios, también el gobierno se comprometió a reducir el déficit mediante aumento de impuestos y recorte de gasto estos últimos ajustes también fueron decepcionantes pues la inflación para finales de 1987 era del doble de 1986 lo mismo ocurría con el déficit con respecto al PIB (6 por ciento en 1987 contra 3.6 por ciento en 1986).

#### BOLIVIA - LA NUEVA POLITICA ECONOMICA -

Este pequeño país empezó a sufrir graves problemas de hiperinflación aproximadamente de abril de 1984 y hasta Septiembre de 1985. Durante estos 17 meses la hiperinflación

alcanzaba niveles por encima de 23,000 por ciento anual y el promedio de la tasa de inflación mensual llegó a 50 por ciento lo que ubicó a esta como la séptima mayor tasa inflacionaria de la historia. Por tal motivo el presidente entrante se vio obligado a introducir su "Nueva Política Económica".

La cual en contraste con el Plan Austral, se basaba en las siguientes variables:

- 1) Se desmantelaron todos los controles sobre los precios, tasa de interés, exportación e importaciones, excepto para los bienes y servicios de abasto público y una pequeña parte de servicios públicos.
- 2) El mercado libre de divisas se legalizó, y se unificó permitiendo la "flotación" del tipo de cambio oficial, con el resultado de que cayera a un nivel de 7 por ciento de su paridad anterior con el dólar.

Pero además tomó otras medidas como son:

- 3) Drásticas medidas de corrección fiscal.
- 4) Se congelaron salarios de gran sector público.
- 5) Además de manera adicional se cambió de moneda del peso boliviano, al boliviano. <57 <58

El resultado de la nueva política fue que en un sólo mes la tasa de inflación se había vuelto negativa, sin controles de precios.

---

57.- Un boliviano equivale a un millón de pesos bolivianos. Esta reforma trataba de facilitar la contabilidad y las operaciones diarias.

58.- Véase Dornbusch y Fischer, op cit. pp 380-390.

Después de un pequeño repunte en la inflación al terminar 1985, en febrero de 1986, en una segunda etapa del programa se introdujeron medidas drásticas para reducir el déficit público. Las empresas paraestatales, cerraron o se privatizaron, los sueldos del sector público se congelaron, se eliminaron los subsidios a la gasolina, y se introdujeron nuevos impuestos, incluyendo el IVA e impuestos especiales sobre cigarrillos y vino, y sobre el patrimonio.

Los resultados del programa para el año 1986 fueron una baja en la tasa de inflación anual que llegó a 21 por ciento entre marzo de 1986 y marzo de 1987 o sea 1.6 por ciento mensual, y en el déficit a 4 por ciento del PIB (comparado con un 28 por ciento en 1984). El PIB disminuyó menos de lo esperado (entre -2.9 y -3.5 por ciento), tomando en cuenta la fuerte restricción fiscal, y la caída de los precios del estaño, uno de los principales productos de exportación. Mientras tanto, la tasa de desempleo subió tan sólo 3 por ciento llegando a 20 por ciento, según las estadísticas oficiales: pero también se estima que el subempleo (o economía subterránea) se ha incrementado hasta un 60 por ciento.

En 1987 el gobierno trató de consolidar los avances de la Nueva Política con una recuperación económica. Con base en préstamos de US \$ 350 millones de fuentes multilateral y oficiales, se emprendió un programa de inversión pública en los ramos de los transportes, energía y agricultura. El resultado fue un aumento del PIB de aproximadamente 3 por

ciento en 1987, y un ligero incremento dentro del déficit como porcentaje del PIB a un nivel de 7 por ciento. Sin embargo, como el déficit se financió por fuentes externas, la inflación siguió su tendencia bajista, terminando el año 1987 en un nivel de 10 por ciento. Mientras tanto, el boliviano se depreció sólo 9 por ciento durante el mismo año en el mercado oficial de cambios y 11 por ciento en el mercado paralelo. <59

#### BRASIL - EL PLAN CRUZADO -

El programa de estabilización en Brasil se anunció como el plan cruzado el 28 de febrero de 1986, cuando la tasa de inflación había llegado a un nivel del 15 por ciento mensual (entre 400 y 500 por ciento anual). Se había restaurado un gobierno civil en Brasil (después de 21 años de gobiernos Militares) en 1985, con la elección del presidente José Sarney.

"El Plan Cruzado favorecía la interpretación de que la inflación brasileña era principalmente inercia. La inercia de la inflación derivada de los mecanismos de indezación para la corrección monetaria de los precios, los salarios, el tipo de cambio y los activos financieros, lo que tendía a perpetuar la inflación del pasado." <60

---

59.- Véase Sanginés, Allen. ¿Ortodoxia o Heterodoxia? La Estabilización de la Economía Boliviana 1985-1986 (Estudios Económicos del Colegio de México, octubre 1987).

60.- Dornbusch y Fischer, op cit. p 260.

Los economistas ("inercialistas" <61) que consiguieron el Plan Cruzado pensaron que no era necesaria una mayor moderación fiscal y monetaria. Por lo tanto, las variables que maneja el Plan fueron:

- 1) Congelación de precios y salarios (después de un aumento de sueldos de 8 por ciento).
- 2) Introducción de una nueva moneda, el cruzado (en vez del cruzeiro, la nueva moneda representaba una paridad de 1000 a uno con respecto a la vieja unidad monetaria), con una paridad fija frente al dólar (13.84 cruzados por dólar).
- 3) Se eliminó la indización, un aspecto importante de la economía brasileña.
- 4) Se decidió mantener las tasas de interés reales en los niveles, excesivamente elevados, registrados antes del 28 de febrero. <62

Los resultados iniciales del Plan fueron impresionantes. Durante los primeros seis meses (marzo-septiembre de 1986) la tasa de inflación mensual fue de 1 a 1.5 por ciento en promedio, mientras que la producción aumentó en forma importante.

---

61.- La tesis de la inflación inercia considera que en un ambiente excesivamente inflacionario los agentes económicos despliegan un comportamiento fuertemente defensivo en la formación de los precios que los lleva a restablecer el pico anterior de sus ingresos reales en el momento de cada reajuste periódico de precios. Si todos los agentes adoptan la misma estrategia de recomposición periódica de los picos, la tasa de inflación tiende a perpetuarse o incluso a acelerarse en la medida que los distintos agentes económicos elevan frecuentemente los precios con el propósito de elevar su ingreso real del período anterior.

62.- Véase Marino y Rubli, op cit. pp 264-268.

Por el efecto combinado del aumento en el poder de compra y la congelación de los precios, hubo auges de consumo, el mercado accionario y el mercado de bienes raíces. Para el mes de Junio el auge consumista y los controles de precios estaban empezando a causar escasez de muchos productos (por ej. coches, carne, leche), y se empezó a hacer evidente que los aumentos de precios reales eran mayores que los reportados oficialmente.

Para finales de Abril dos importantes indicadores de confianza se empezaron a volver negativos: la tasa de interés y el tipo de cambio. Al final de Agosto la tasa de interés había llegado a un nivel de 42 por ciento (comparado con un nivel de 21 por ciento cuando el Plan empezó), para Octubre la prima del dólar negro sobre el dólar oficial era de 90 por ciento.

En Junio de 1987, con la tasa de inflación mensual cerca de 30 por ciento (800 por ciento anualizada) se anunció un segundo "choque heterodoxo", en donde se intentó evitar algunos de los errores del primer Plan. El nuevo Plan incluyó:

- 1) una congelación temporal (de 90 días) de precios y sueldos, con la reanudación después de este período sobre la base de la inflación promedio reportada en los tres últimos meses.

- 2) Una congelación total de precios de los bienes y servicios ofrecidos por el sector público, esto complementado con una reducción de subsidios al mismo, así como una reducción de



las obras realizadas por este.

3) una devaluación del cruzado (a cr\$40 contra cr\$13.8 cuando se introdujo el Plan).

Dentro de este nuevo período la paridad no se congeló, sino que se depreciaba para mantener la competitividad de las exportaciones brasileñas y también se anunciaron recortes presupuestales en subsidios, y en inversión y una reducción del sector paraestatal. No obstante las anteriores reformas el sector privado ya había perdido la confianza en el gobierno y tan pronto como se descongelaron los precios y sueldos la tasa inflacionaria empezó a crecer hasta un nivel de 15 por ciento en Dic. de 1987.

Al finalizar este año el resultado fue el siguiente: el déficit público entre 6-7 por ciento del PIB (parecido al de 1986) y el PIB bajo de 8% en 1986 a 3 por ciento en 1987.

#### CONCLUSIONES

Dentro de los programas de estabilización anteriores el éxito o el fracaso dependió de la profundidad de las medidas adoptadas, pues el éxito del programa radicó en una reducción extraordinaria del déficit público (pareciera que el elemento de mayor ponderación dentro de los 4 planes estudiados ha sido el fuerte ajuste del déficit gubernamental tanto en el éxito como en el fracaso de los programas antinflacionarios), pero se debió también a una sincronización inicial, apropiada y creíble, de las variables nominales más importantes dentro

del ambiente macroeconómico. Además de elementos externos de gran importancia como podrían ser los apoyos económico de los países desarrollados y de organismos multilateral y bilaterales de financiamiento, pues la carga de la deuda externa sobre el sector fiscal es casi inmanejable (por lo tanto para reducir el déficit público se tenía que reducir drásticamente el problema de la deuda externa e interna)

De los 4 programas de estabilización que hemos expuesto tanto el de Bolivia como el de Israel lograron reducir la inflación de manera considerable, Argentina sólo tuvo un éxito parcial y Brasil con su Plan Cruzado fracasó rotundamente.

Quizás los factores que contribuyeron marcado la línea de éxito o fracaso fueron:

- 1) El tamaño de los países que implementaron los planes, pues mientras Bolivia e Israel son pequeños y relativamente mas controlables Argentina y Brasil son naciones mucho mas grandes y complejas y por los tanto mucho menos controlables.
- 2) El factor interno : que mientras Bolivia e Israel implementaron una reforma fiscal evidente y efectiva. Donde el gobierno no sólo dejó de gastar, sino que fue notorio lo realizado. Argentina y Brasil no dieron señales similares, ni tampoco actuaron enérgicamente contra sus altos déficit gubernamentales, principalmente por motivos políticos (hay que recordar que los dos recién entraban en la democracia después de varios años de dictaduras Militares y que las medidas económica adoptadas podrían ser impopulares en una

situación política todavía inestable).

3) otro de los factores es el externo: que ayudó a los programas, y que debe de haber sido el de la importancia estratégica a nivel internacional pues mientras Israel es un importante aliado de Estados Unido (por lo cual recibe subsidio anual muy importante y también en su momento recibio ayuda de urgencia de \$1,500,000 de dólares) lo que le permitió reducir su déficit federal y pudo mantener el crecimiento económico durante su programa. Bolivia por su parte al ser un país que preocupaba por su alta exportación de drogas despertó un alto interés por sacarla de la crisis y recibió apoyo económico de los principales organismos internacionales cuando implementó su programa antinflacionario. Mientras, que tanto Brasil como Argentina rechazaban la ayuda económica de los organismos internacionales por ser un ataque a su soberanía, por último hay que hacer notar que estos dos países tienen problemas bastante serios con sus respectivas deudas externas que son considerablemente altas.

**CAPITULO 4****EVALUACION DEL PLAN DE ESTABILIZACION EN SU LUCHA CONTRA LA  
INFLACION 1987-1992**

IV.- EVALUACION DEL PLAN DE ESTABILIZACION EN SU LUCHA CONTRA  
LA INFLACION 1988-1992.

Como es bien sabido, la estrategia del pacto sumó al ajuste fiscal una política de ingresos tendiente a romper las expectativas inflacionarias por medio del control de los principales precios de bienes y servicios, la fijación del tipo de cambio y la congelación de salarios. Estas medidas, al frenar la inercia inflacionaria, abrirían un periodo en que el fenómeno se encontraría bajo control, ofreciendo así la oportunidad de introducir en la economía otros cambios necesarios a fin de vencer el problema y dar paso a la estabilidad y el crecimiento. En este sentido, se acelerarían los procesos de desincorporación de empresas estatales y de apertura comercial.

Tras cinco años del programa de estabilización en México, es innegable que la economía mexicana se ha transformado sustancialmente. La liberación comercial, la menor intervención del gobierno en la economía, la corrección en el desequilibrio en las finanzas públicas, las reformas en el agro y el sector financiero, la reforma educativa, la tendencia descendente de la inflación y las renegociaciones de la deuda externa, son factores que confirman y enmarcan el nuevo perfil del quehacer productivo de México.

No obstante lo anterior, la reestructuración de la planta productiva, la desaceleración económica nacional y el menor crecimiento de los países industrializados, han

ocasionado costos que en 1992 se manifiestan en estancamiento del sector exportador, menor dinamismo de la inversión y la oferta industrial, así como insuficiente generación de empleos. De esta manera podemos observar que toda reforma económica tiene un costo social y productivo.

México, presenta avances significativos en su proceso estabilizador. Por lo tanto es importante, consolidarlo pero sin perder de vista otros factores no menos importantes (como son el empleo, la redistribución del ingreso, etc..) esto para que el crecimiento sea menos heterogéneo, por lo que se hace necesario recuperar el deterioro del poder de compra, promover la modernización de los sectores y avanzar hacia la creación de empleos permanentes y bien remunerado.

#### IV.1.- INFLACION (1988-1992)

Sin duda se trata del renglón en torno al cual se ha concentrado la instrumentación y manejo de la política económica de la presente administración, teniéndose la seguridad de que no puede lograrse la estabilización sin el control del proceso inflacionario, por los efectos nocivos de este fenómeno.

Después de reconocer los desequilibrios estructurales de la economía y tratar de corregirlos se intento establecer una estructura que permitiera a la economía crecer utilizando en su mayor parte sus propios recursos.

La aplicación del Pacto de Solidaridad Económica, los recortes en el gasto público, el congelamiento de precios públicos y privados, (hay que hacer notar que esta congelación de precios sólo fue parcial pues estaba supeditada a continuas negociaciones de tal manera que la inflación para los precios era "concertada" con el objeto de no dejar a la deriva las expectativas de los sectores económicos) el tipo de cambio y salarios, (este último rubro sí se mantenía congelado sin ninguna mejora en todo el año con un ligero incremento al principio del mismo lo que trae consigo una caída adicional del salario real) todas ellas medidas de la estrategia contra la inflación instrumentada a lo largo de 1988, permitieron una desaceleración sin precedentes en el aumento de los precios.

Durante el periodo de 1988-1992 y como resultado de las

determinaciones adoptadas en lo relativo a la política cambiaria, monetaria, crediticia, salarial y fiscal, así como de la concertación de acciones entre los representantes de los distintos sectores de nuestra sociedad, en 1992 (quinto año de la estrategia contra la inflación), los precios han perdido el dinamismo que les caracterizó durante los ochentas, además de que sea realizado un saneamiento en las finanzas públicas. Aún cuando en 1990 el crecimiento de este indicador fue superior al conseguido a el año anterior, pues se trata del resultado natural de los ajustes realizados a los bienes y servicios que mostraban importantes rezagos.

Uno de los indicadores que muestran los avances conseguidos, es el relativo al desempeño de los índices de precios al productor y al consumidor.

CUADRO IV

## INDICES DE PRECIOS

AÑO	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
INPC	59.2	63.7	105.7	159.2	51.6	19.7	29.9	18.8	11.9
INPP	60.1	61.1	102.3	166.5	37.4	15.5	28.3	14.9	8.4

FUENTE: INDICADORES DEL BANCO DE MEXICO

Si en la economía mexicana el primero fuera superior en su crecimiento al segundo, ello indicaría la existencia de presiones inflacionarias que están siendo contenidas por la vía de controles o por medio de subsidios, con el fin de que los incrementos de precios de los productores no se

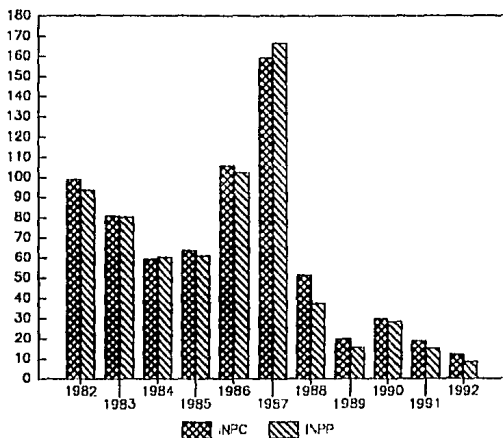


transmitan a los consumidores. Como no es esta la situación prevaleciente a nivel general (aunque sucede en algunos casos), no se puede hablar de una inflación reprimida.

Por otra parte el incremento reportado por los precios productor , revela el cierre paulatino de la brecha que prevalecía entre los precios finales y el de los artículos puestos en fabrica, lo cual indica que casi han desaparecido los controles administrativos de precios, y que en su lugar es ocupado por las condiciones que prevalecen en el mercado de estos últimos. En consecuencia parece consolidarse su tendencia desendente.

## COMPARACION DE INDICES DE PRECIOS

(INPC Y INPP)



A diferencia de lo sucedido en 1987, año en que los artículos del sector industrial alcanzaron las más elevadas tasa de crecimiento en sus precios, a partir de 1988 éste componente de la economía mexicana se ha caracterizado por producir los satisfactores que registran los menores incrementos para el consumidor (ver cuadro).

CUADRO V

Comportamiento de la inflación por sector de origen						
Rubros\ años	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Inflación nacional	159.2	51.7	19.7	29.9	18.8	11.9
Sector Primario	142.1	83.2	18.9	21.2	20.1	13.3
Sector Secundario	163.5	41.2	10.8	12.8	13.0	8.5
Sector Servicios	159.7	68.2	37.0	23.3	28.3	19.8
Fuente: Indicadores del Banco de México						

El significativo desenso del índice nacional de precios al consumidor, (INPC) la inexistencia de presiones inflacionarias artificialmente reprimidas y la trayectoria de los precios del sector industrial, sumado a los avances en finanzas públicas, permiten concluir que la estrategia aplicada y las herramientas empleadas en los últimos años, han sido congruentes con el propósito que se buscaba alcanzar.

Por lo antes mencionado México tras cinco años de haberse iniciado el programa concertado de ajuste económico se ha colocado entre las naciones con exitoso programa de estabilización reciente. Si para otras economías mantener su inflación entre un 10 y 18 por ciento es un extraordinario resultado, para nuestro país resulta insuficiente teniendo en

cuenta que la competencia comercial que se lleva a cabo con nuestros principales socios comerciales (Estados Unidos y Canadá) que son de las principales potencias económicas del planeta, por lo tanto se plantea como requisito indispensable el cierre de la brecha entre la inflación de los tres países. por consiguiente es necesario continuar la lucha antinflacionaria como objetivo central e inmediato de la política económica.

Debo hacer notar que si bien como ya mencione hay grandes avances dentro del objetivo de el abatimiento de la inflación esta no sera estable si no hay un crecimiento dentro de los niveles de productividad en toda la estructura productiva que genere los suficientes excedentes de producción para exportar hacia nuestros nuevos y viejos destinos comerciales con calidad y bajo precio, con lo cual se garantizara un futuro con un cierto grado de certidumbre esta productividad ya ha comenzado a elevarse, pero es necesario incrementarla más para aprovechar las negociaciones que en materia de comercio exterior se han realizado en este sexenio y que han ayudado a exportar más productos manufactureros evitando con ello depender tan sólo de el petroleo como única fuente de divisas (esto ya lo hemos manejado en el inciso referente ha comercio exterior y deuda)

#### IV.2.- FINANZAS PUBLICAS (1987-1992).

Otra de las variables mencionadas dentro del plan de estabilización son las Finanzas Públicas, que en los últimos cinco años de la política de estabilización, ha tenido como prioridad avanzar en el saneamiento y disciplina de las finanzas públicas, como pieza clave de este proceso, esto a través de una adecuada política fiscal, el estricto control del gasto público y de una trascendental renegociación de la deuda externa.

El apropiado manejo de las anteriores variables ha hecho posible que en 1992, por primera vez en la historia reciente de México, las finanzas registren un balance superavitario cercano al 1 por ciento del PIB.

Las estadísticas oficiales indican que para el mes de Diciembre 1992 el ingreso del sector público ascendió a 210.293 billones de pesos, monto superior en 18.56 por ciento al mismo periodo del año anterior.

De este total, poco más de la mitad, fue producto de las percepciones obtenidas por la recaudación fiscal, en tanto que el 24.62 por ciento procedió de ingresos no tributarios y el 16.58 por ciento de ingresos por Pemex.

En el siguiente cuadro podremos observar que en este último periodo el ingreso de las finanzas públicas se ha tenido que sustentar en su mayor parte en los ingresos tributarios, esto debido a que los precios internacionales del petroleo se han venido abajo casi de manera constante.

CUADRO VI  
INGRESOS PUBLICOS

AÑOS	1988	1989	1990	1991	1992
TOTALES	10333.8	13964.9	24095.0	24764.0	27263.0
PETROLEROS	2286.8	3462.5	6285.1	4857.9	6040.3
TRIBUTARIOS	4147.1	5816.2	8204.5	9245.3	10881.6
NO TRIBUTARIOS	283.6	536.9	1369.4	3667.5	2242.7
FUENTE: INDICADORES DEL BANCO DE MEXICO					

No obstante lo anterior también hay que destacar que esta reducción de déficit público se ha conseguido mediante la reducción de los gastos corriente y de inversión pública ( véase cuadro # 8), y también por la venta de grandes empresas paraestatales, (de 1,155 en 1982 <63 para 1992 quedarán aproximadamente 239) operación que ha permitido disminuir la deuda pública, bajar las tasas de interés y mantener un tipo de cambio subvaluado, disminuyendo el pago por concepto del servicio de la deuda pública, lo cual ha repercutido favorablemente sobre las finanzas públicas. Así, la contracción de los gastos y de la inversión del sector, aunado a la venta de las grandes empresas paraestatales, ha permitido incrementar el gasto social(a partir de 1989 aunque el gasto total disminuye, la partida de gasto social se incrementa de 6.7 por ciento del PIB en ese año a 8.6 por ciento del PIB en 1992 (SHCP)). Es decir, el gobierno no podría mantener tales gastos, si no fuera por el proceso de

63.- UAM "México en la década de los ochentas" El Cotidiano, 1990, pp. 194

privatización y el menor crecimiento que ha venido instrumentando.

Asimismo, debemos hacer notar que la inversión pública disminuyó, lo que demuestra la menor capacidad del Estado para realizar obras de infraestructura física, y con ello poder generar empleos para poder hacer mas dinámica la economía.

CUADRO VII

INVERSION PUBLICA						
AÑOS	1986	1987	1988	1989	1990	1991
% PIB	6.1	5.6	4.9	4.4	5.0	4.6
% DEL GASTO TOTAL	9.8	10.0	8.4	12.3	15.0	16.5
FUENTE: INEGI, el ingreso y el gasto público en México, 1992, pp 116.						

Por lo antes mencionado se podría pensar que el saneamiento de las finanzas públicas no se sustenta sobre bases solidas capaces de mantenerlo en el mediano plazo, ya que al no haber más empresas para vender, no podrá seguirse reduciendo la deuda pública, ni la tasa de interés, ni mantener el tipo de cambio, por lo que aumentara la carga del servicio de la deuda. Esto terminará con el saneamiento de las finanzas, ya que no se podra contraer más el gasto programable ni la inversión ante la fuerte contracción económica que se generaría, y el alto costo político y social que de ello se derivaría.

De esta manera, si las condiciones cambian y hay un desequilibrio en las finanzas públicas, se rompe la

estabilidad cambiaria y se pierde el control sobre la inflación, se rompería el atractivo para los capitales foráneos que son base fundamental para seguir financiando los desequilibrios macroeconómicos y que son los recursos con los que cuenta el gobierno en los años futuros.

Por otra parte sí el déficit público se logra controlar, la llegada de capitales foráneos dotaría de recursos por medio de una mayor tributación fiscal para el gobierno y por una mayor derrama de ingresos hacia la población obteniendo con ello una mayor distribución del ingreso.

#### IV.3.- POLITICA MONETARIA (1987-1992).

Desde el principio de el programa de estabilización la política monetaria se supeditó, al objetivo de contribuir a abatir la inflación, mediante una fuerte restricción crediticia y monetaria, tasas de interés reales positivas y competitivas con las externas, aunándose una política cambiaria de estabilidad.

Las tasas de interés son una de las variables claves para el programa de estabilización porque de su comportamiento dependen en gran medida el déficit público, la estabilidad del mercado financiero y por tales razones se constituyen como un elemento fundamental para el control o descontrol inflacionario pues bien, después que de 1982 a 1987 las tasa de interés en términos nominales, habían tenido un incremento considerable, teniendo su climas en 1987, (121.84 por ciento CETES a 28 días) para 1988 y siguiendo la estrategia contemplada en el programa estabilizador, emprendieron una baja bastante considerable que para 1988 represento una baja de -73.12 por ciento y para 1992 representaba un decremento de -84.59 por ciento (ver cuadro 1).

A dos factores podríamos atribuir la caída de las tasas de interés internas, por un lado al factor "confianza", alentado por la decisión presidencial de privatizar la banca y por las sucesivas negociaciones del PECE; y por otro lado a la consideración de que el ritmo inflacionario retorno a niveles bajos y controlables, lo cual permite reducir las



tasas de interés sin afectar grandemente los rendimientos reales que obtendrían los ahorradores. Sin embargo, el hecho de que las reducciones más drásticas se vieran acompañadas de una elevada demanda y concentración del papel entre los principales intermediarios, así como de un incremento considerable de la bolsa de valores, deja ver que aquellas (las bajas tasas de interés) obedecieron más bien a una decisión negociada de la política económica, destinada a revitalizar coyunturalmente las expectativas de estabilidad quitándole presión a las finanzas públicas, y ganar tiempo para favorecer el progreso real de las dos principales líneas de la estrategia económica: la repatriación de capitales y la captación de inversión extranjera. En otras palabras la política de tasas de interés -junto con la monetaria- se ha constituido en el principal instrumento para influir en las expectativas de los agentes económicos. Así con los continuos desensos, se espera que se establezcan las tendencias inflacionarias (con menor pago de intereses sobre la deuda pública y por tanto un menor déficit así como una disminución de los costos financieros de las empresas) y propiciar la recuperación del crédito a la actividad productiva, así sea selectivamente. todo lo cual tendría que retroalimentar el ambiente de "confianza".

En lo que respecta al tipo de cambio, una vez hechos los ajustes derivados de la concertación del PSE en Diciembre de 1987, los tipos de cambio controlado y libra bancario sólo experimentaron un ligero "deslizamiento" (3.2 por ciento) en

Enero y Febrero, para permanecer sin variación en los diez restantes meses de 1988 en apoyo a las medidas estabilizadoras del pacto. Después de este deslizamiento el gobierno para 1989 y en los sucesivos años adopto la política de mini devaluaciones diarias (que han estado oscilando entre los 80 y 20 centavos) esto con la finalidad de mantener la subvaluación y no perder competitividad en los mercados internacionales pero también tratando de mantener competitividad en el mercado interno para que no provocara especulación de divisas.

De tal suerte que de 1988 a 1992 la divisa se a devaluado en 33.93 por ciento en todo el periodo en comparación de los 2357.69 por ciento del periodo de 1982-1987 (véase cuadro No 1) por lo que se puede observar una mayor estabilidad de la moneda lo cual ha sido posible dada la renegociación de la deuda , la entrada de capitales fugados, la entrada de inversión extranjera tanto de riesgo como de portafolio (especulativa), y el control de las finanzas públicas que requieren de menos divisas y presionan menos esta variable.

Por otra parte, la certidumbre en torno de la política cambiaria y la garantía de otorgar rendimientos reales al ahorrador han permitido evitar presiones especulativas en contra del peso y una relativa mejoría de la captación en los mercados financieros. El acuerdo alcanzado en 1990 tras la renegociación de la deuda externa y la confianza que ha generado en los agentes productivos la congruencia en el

manejo de la política económica, han permitido una sensible disminución en la tasa líder (CETES a 28 días véase cuadro 1) aun que ello se traduzca en rendimientos negativos al ahorrador nacional en algunos años del periodo (por ej. 1990 y 1991).

La disminución que se ha generado en todo el periodo en los réditos domésticos aligeró sensiblemente el costo financiero de la deuda interna del sector público. Así, también la reciente desaparición del coeficiente obligatorio de liquidez (encaje legal) del 30 por ciento en la captación total del sistema bancario y la intención de el gobierno de sustituir la colocación de CETES a 28 días por valores gubernamentales de largo plazo (Bondes), son medidas que buscan liberar recursos bancarios indispensables para el financiamiento que demanda la actividad productiva, así como para ampliar el margen de maniobra gubernamental en el manejo de la deuda interna dentro del mercado secundario. La mayor participación de otros intermediarios financieros (casas de bolsa) en la captación mediante instrumentos no tradicionales, indica una relativa pérdida de competitividad del sistema bancario. Por ello, las autoridades gubernamentales han instrumentado en los tres últimos años toda una serie de acciones encaminadas a desregular la actividad del sector financiero a fin de reducir los márgenes de intermediación que prevalecen en la banca y alcanzar mayores niveles de eficiencia en su operación. En este sentido, la privatización de la banca refleja el

reconocimiento gubernamental de la carencia de recursos financieros suficientes para efectuar la inversión que es imperioso para la modernización de la banca, quedando a la iniciativa privada el reto de prepararse para enfrentar la apertura del sector financiero, especialmente ante la inminente entrada en vigor del tratado de libre comercio.

Por último existen elementos que es necesario considerar para el desarrollo de la actividad de política monetaria como son: El financiamiento de la deuda interna mediante valores gubernamentales en operaciones de mercado abierto; la significativa reducción en el déficit financiero y en consecuencia la menor demanda del sector público sobre los recursos captados por la banca comercial, sobre los anteriores elementos se a podido avanzar satisfactoriamente, no obstante, uno de los retos actuales que se reclama para un crecimiento sostenido de la economía radica en el fortalecimiento del ahorro interno a fin de que se constituya en la fuente principal de los recursos que demanda la actividad productiva, asignandole así un carácter complementario al ahorro proveniente del exterior. Por ello, se hace indispensable consolidar la estabilidad de precios, alcanzar eficiencia en la operación bancaria, y con ello garantizar rendimientos reales al ahorrador nacional.

IV.4.- DEUDA PUBLICA EXTERNA Y COMERCIO EXTERIOR  
(1987-1991).

Para este periodo, México ya tenía en puerta una importante negociación de la deuda externa que era la otra variable que se tenía que controlar para que el programa de estabilización funcionara, y para lo cual nuestro país por su experiencia quería hacer entender a sus acreedores que México no podía cumplir sus compromisos financieros y atender de en forma simultánea, las urgentes necesidades de su creciente población, y de la actividad económica que ha permanecido estancada en los últimos siete años tiempo durante el cual hemos sido, paradójicamente, exportadores netos de capital.

Han transcurrido 10 años desde aquel agosto de 1982, cuando el gobierno de nuestro país se vio obligado a recurrir a una moratoria en el pago de compromisos financieros.

A partir de entonces, se han realizado diferentes negociaciones de manera continua, que aliviaron un poco la carga de la deuda pero que no eliminarón ni resolvieron el problema, esto porque no incidieron en el servicio de la misma, que es el principal problema, sino que tan sólo reestructuró la deuda, de esta manera entre 1982-1988 México pagó por concepto de servicio de la deuda cerca de 95,000 mdd saldo que se aproxima al 95 por ciento del total de la deuda externa del país acumulada hasta el último día de 1988.

Dado que era de suma importancia fincar las condiciones para reactivar e impulsar el desarrollo del país era

necesario la negociación de la deuda externa. Por el anterior motivo desde el inicio del mandato de Carlos Salinas de Gortari se establecieron premisas fundamentales que normarían las negociaciones de la deuda pública externa:

- 1) Abatir las transferencias netas de recursos al exterior.
- 2) Disminuir el valor de la deuda histórica acumulada.
- 3) Asegurar recursos por un periodo lo suficientemente largo, de manera que se elimine la incertidumbre de las negociaciones frecuentes.
- 4) Reducir el valor de la deuda en proporción al producto interno bruto. <64

Esta negociación cubrió varias etapas. En primer lugar, fue imperioso que se reconociera la corresponsabilidad de la deuda entre México y los bancos acreedores, la necesidad de reducir las transferencias netas al exterior y la eliminación del endeudamiento excesivo. Los cuales eran planteadas por nuestro país como puntos fundamentales de las discusiones. Estas negociaciones con el Fondo Monetario Internacional y posteriormente con organismos financieros multilaterales y el Club de París concluyeron con la aprobación de el programa de Salinas de Gortari reconociéndose que se tenía que reducir la transferencia neta de recursos al exterior y reducir el valor real de la deuda y su proporción respecto al PIB. Tratando con ello de eliminar el problema de endeudamiento excesivo.

Con el Banco Mundial se acordó que este canalizaría

---

64.- Véase Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 poder ejecutivo federal mayo de 1989 pp 68-69.

recursos a México para la inversión en 1989 por 1,960 mdd, y para el periodo entre 1990-1992 2,000 mdd, anuales esto para apoyar el cambio estructural y la modernización de sectores claves para la economía. Esta suma es igualmente susceptible de emplearse para operaciones de reducción de deuda.

Con el Club de París se concertó una reestructuración de pago del principal e intereses por monto de 2,600 mdd, cuyo vencimiento era entre mediados de 1989 y mediados de 1992 a un plazo de 10 años con 6 de gracia, además México podría acceder a 2,000 mdd anuales para importaciones de los países miembros de dicho organismo durante 1990-1992.

Asimismo, se logro que el EXIMBANK (Banco de Exportaciones e Importaciones) del Japón ofreciera apoyos financieros a nuestro país por 2,050 mdd, para apoyar el paquete de reducción de deuda con los bancos comerciales.

En lo que respecta a la banca comercial internacional se alcanzarón acuerdos para firmar un paquete financiero que significaría la reducción real de la deuda externa por un monto de 7,103 mdd, esto mediante la elección de una de tres opciones que ofrecia el paquete del gobierno mexicano.

Y por último el gobierno se comprometió a realizar operaciones de intercambio de deuda por inversión (SWAPS), por un monto de 3,500 mdd en un periodo de tres años y medio que se realizarían sobre la privatización de empresas públicas y proyectos de infraestructura.

En el convenio con la banca comercial se logró que las transferencias netas se redujeran de un porcentaje del 6.2 por

ciento promedio en los últimos años a 2.7 por ciento en 1989 para 1990 a 2.3 por ciento llegando hasta 2.0 por ciento para fines de la actual administración; de esta manera la deuda histórica disminuirá con la participación de los bancos en la opción de reducir el principal; de la misma forma los recursos se han asegurado por un periodo de varios años disminuyendo así la incertidumbre que es inherente a las negociaciones anuales y por último la proporción de la deuda con respecto al PIB disminuirá como resultado de la reducción de la deuda histórica.

El 28 de marzo de 1990 entró en vigor el paquete financiero 1989-1992 el cual permitió a los cerca de 500 bancos acreedores optar, respecto a la reestructuración de la deuda, por las siguientes tres fórmulas o por combinación de las mismas:

- 1) intercambio de deuda por bonos nuevos con una reducción de 35 por ciento en su valor original. La tasa de interés a pagar sobre el principal reducido será la tasa de mercado (Libor más 13/16 de un punto porcentual)
- 2) intercambio de deuda por nuevos bonos con el mismo valor nominal de la deuda original, pero con una tasa menor de interés fijada en 6.25 por ciento.
- 3) la última opción consistía en aportar dinero fresco entre 1989 y 1992 por un monto igual al 25 por ciento del valor nominal de la deuda que no se asignara a las dos primeras opciones. <65



Como resultado de dichas negociaciones se obtuvo lo siguiente: En los dos primeros casos se acordó ampliar el pago de la deuda a 30 años donde el principal está garantizado con "bonos cupón cero" y existe además garantía del pago de intereses por 18 meses. En el tercer caso los nuevos recursos serían suministrados de la siguiente manera: 7 por ciento en 1989 y 6 por ciento en los tres años subsiguientes. La amortización de estos créditos será a 15 años con 7 de gracia y la tasa de interés será igual a la que actualmente paga México sobre su deuda externa.

La selección de los bancos (sobre un monto de 48 mil 231 mdd de la deuda reestructurable) - según el informe anual del banco de México de 1990 - fue como sigue:

1) 20 mil 541.6 mdd fue objeto de reducción del principal. Lo anterior permitió reducir el monto de la deuda pública externa en 7,190.3 mdd.

2) La reducción en el pago de intereses del período del 28 de marzo al 31 de diciembre de 1990, ascendió a 481.1 mdd, tratándose de los bonos a descuento y a 468.8 mdd, por lo que toca a bonos a la par. Por lo que el monto de 22 mil 427.4 mdd fueron tomados para la opción de bono a la par con reducción de la tasa de interés.

3) 5 mil 262 mdd sería la base para la aportación de nuevos financiamientos (25 por ciento sobre esa cantidad) lo que permitió que el país obtuviera financiamiento de 598 mdd. <66

---

8 de 1989 México D.F pp 18-24.

66.- Véase BANCO DE MEXICO "INFORME ANUAL 1990", México D.F. 1991 pp 56-59.

Además de lo anterior se acordó que esta reestructuración fuera retroactiva a Julio de 1989 por lo cual el país recibiría un reembolso de recursos pagados en exceso durante el periodo de negociación de deuda, dichos recursos ascendieron a 1,127.5 mdd. Por este acuerdo se evitaron pagos a la banca comercial por 2,545 mdd, que cubrida el monto de amortizaciones negociadas y sus intereses respectivos.

El canje de deuda en reestructuración (por bonos a la par y bonos a descuento) implicó que se tuvieran que dar garantías para el pago del principal y parte de los intereses de los nuevos bonos emitidos (durante 18 meses), por lo cual el gobierno mexicano adquirió de la reserva federal estadounidense bonos cupón cero por un valor de 7 mil 122 mdd. La parte invertida (3 mil 400.8 mdd) en garantizar el principal de los nuevos bonos se capitalizara a una tasa promedio de 7.9 por ciento de tal forma que su valor a 30 años coincidiera con la deuda a pagar. Así podrán amortizarse íntegramente los nuevos bonos de forma que no se tengan que erogar más recursos de los ingresos corrientes.

No obstante los buenos resultados de la renegociación México tuvo que adquirir nuevos créditos (por 7,122.1 mdd) para constituir la garantías los cuales provinieron de el Banco Mundial (2 mil 10 mdd) el Fondo Monetario Internacional (1,268.3 mdd), del EXIMBANK de Japón (1,380.2 mdd) y también de la banca acreedora através de una carta de crédito (1,090 mdd). El resto se constituyó con aportaciones del gobierno

federal por 1,373.6 mdd.

De este total de recursos 3,400.8 mdd se destinarón a la adquisición de los "bonos cupón cero" que garantizan el pago del principal de los nuevos bonos y a la par. Por otra parte, 3,697.4 mdd se designarón para constituir la garantía de el pago de intereses y 23.9 mdd para los bonos previamente emitidos por México.

Las negociaciones realizadas por México para liberara recursos financieros y apoyar el desarrollo económico si bien son importantes no se pueden evaluar debidamente dado que los términos en que quedo contratada la deuda con los organismos oficiales no esta lo suficientemente clara.

Además hay que hacer notar, que si bien con las negociaciones que concluyeron en 1990 se logro un gran avance en el problema de la deuda externa, la continua transferencia de excedente al exterior atenta contra la capacidad productiva y la generación de ahorro interno. Pues no solamente no disponemos de los suficientes recursos externos, sino que todavía estamos transfiriendo ahorro a el exterior, mermando con ello la capacidad de crecimiento endógeno de nuestra economía. Al disminuir los recursos para la inversión, menos condiciones hay para modernizar la industria y superar los problemas productivos que permitan reducir la inflación. Ello hace que procigan las presiones sobre los diferentes equilibrios macroeconómicos y los precios.

COMERCIO EXTERIOR (1988-1992).

Dado que el objetivo de las negociaciones y los acuerdos comerciales internacionales es lograr la penetración y permanencia de las ventas externas, en mercados tradicionales y nuevos, y así facilitar la expansión sostenida de las mismas.

México tendrá que reforzar el aspecto de las negociaciones bilaterales, con el resto de los países del mundo y tendrá que seguir rigiéndose por cinco principios:

"1) Deberán incorporar la mayor disminución arancelaria posible para las exportaciones mexicanas, reconociendo las diferencias económicas entre México y nuestras contrapartes comerciales.

2) Deberan minimizar las barreras no arancelarias que enfrentan nuestras exportaciones, en un ámbito de clara reciprocidad.

3) Deberan de asegurar un acceso estable a los mercados externos, que deriven certidumbre de largo plazo.

4) Deberán procurar un justo equilibrio en la resolución de controversias, evitando la aplicación de medidas unilaterales.

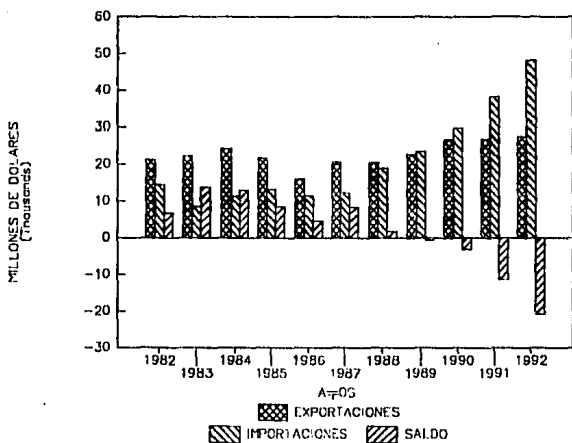
5) Deberán inducir cabalmente la complementariedad de nuestra economía con la de nuestros socios comerciales." <67

Lo anterior debe estar encaminado a fomentar las

exportaciones no petroleras: Dotando a la planta productiva de las condiciones mínimas necesarias que le permitan fortalecer su presencia en los mercados externos tanto como en el interno, a través del acceso a insumos y maquinaria de importación a costos bajos y de fácil obtención; para lo cual se requieren de apoyos institucionales y créditos para incorporarse a los flujos de los mercados internacionales. Aunado a esto se requiere la realización de acuerdos comerciales, con naciones desarrolladas y/o en vías de desarrollo, cuyo fin sera ampliar el mercado potencial para la exportación de bienes.

Los anteriores puntos son para tratar de revertir la tendencia que se ha venido mostrando ha raíz de la apertura de 1986, en la cual un gran porcentaje de los bienes importados se les redujo los impuestos trayendo como consecuencia un incremento en el saldo deficitario de la balanza de pagos en los últimos cinco años alcanzando niveles sin precedentes en su historia (-22809 mdd para 1992). Este deterioro que se explica por el crecimiento más que proporcional de las compras foráneas respecto a las ventas externas del país, también es producto de la desaceleración del ritmo de crecimiento de las exportaciones mexicanas, cuales sólo hasta 1992 sufrierón un repunte sobre la tendencia manifestada en los años anteriores que fue de 8.22 por ciento, contra el aumento de 24.34 por ciento registrado por las importaciones el mismo año.

## SECTOR EXTERNO (MILLONES DE DOLARES)



Cabe señalar que el sector fabril es el principal protagonista de este comportamiento, toda vez que las manufacturas tienen continuamente un mayor peso en la actividad exportadora del país, al representar el 76.67 por ciento de las ventas foráneas para 1992 y poco más del 94 por ciento para el mismo año en el total de las adquisiciones externas, colocándose como el principal promotor del déficit comercial.

Este déficit comercial se puede explicar por las importaciones mal pronosticadas, y que son causa de los efectos combinados de la apertura comercial y de una menor depreciación del peso frente al dólar, que han sido subestimados por las autoridades desde que se iniciaron ambos

procesos al fin de 1987 como se puede observar en el siguiente cuadro.

CUADRO VIII					
IMPORTACIONES					
(millones de dolares)					
AÑOS	1988	1989	1990	1991	1992
programada	14,500	20,700	25,00	31,600	41,643
real	18,898	23,409	29,798	38,184	48,192
Fuente: criterios de politica economica varios años y cuadro anexo No 2					

Para fortuna del país, las estimaciones de ingresos en cuenta de capitales también se han quedado cortas (gracias al repunte de los precios del petroleo en 1990 y a los ingresos de inversión extranjera especulativa en la BMW y al retorno de capitales fugados), y las reservas de divisas no han sufrido las consecuencias.

Si bien hasta ahora la entrada de capitales foráneos a nuestro país ha permitido suavizar el desvalance comercial, no es posible garantizar que en el futuro próximo se mantenga como una constante la creciente afluencia de recursos. Es necesario inducir un cambio cualitativo tanto en la selectividad de los bienes que adquirimos en el exterior, como en la promoción y diversificación de nuestra plataforma exportadora.

No hay que olvidar que el sector externo también contribuye en gran medida a la estabilidad de precios mediante la diversificación de la actividad exportadora por

lo tanto tenemos que tomar en cuenta "la estructura y dinámica productiva interna que determinan en gran medida el comportamiento del sector externo y de los precios. Cuanto mayores son los niveles de productividad de la economía y mas diversificada sea su estructura productiva y de exportación, son menores las presiones sobre el sector externo y mayor capacidad hay para encarar los shock externos. Ello permite estabilidad de precios y evita alteraciones de precios relativos. Por otra parte, al existir bajos niveles de productividad, baja la integración interna del aparato productivo y baja el coeficiente de exportación, mayores son las presiones de oferta sobre el sector externo y menor capacidad hay para encarar los shock externos." <68

De acuerdo a las estadísticas oficiales, entre 1988 y 1992, las importaciones registraron un crecimiento de 155 por ciento, proporción, cuatro y media veces mayor a la observada en el mismo periodo por las exportaciones, lo que ha propiciado un importante ensanchamiento del déficit comercial, el cual para el cierre del año de 1992 ascendió a poco más de 20 mil millones de dólares, (ver cuadro No 2) nivel sin precedentes en la historia de México (ver gráfica anterior).

Esta dinámica de las adquisiciones en el extranjero podrían encontrar justificación, si en efecto, estuvieran directamente relacionadas con la modernización productiva del



país, especialmente respecto a la compra de maquinaria y equipo imprescindible para el desarrollo del quehacer fabril. Sin embargo, y pese a esta hipótesis sostenida por las autoridades, lo cierto es que luego de cinco años, la composición estructural de las importaciones revela que sólo el 24 por ciento corresponde a bienes de capital, mientras que el 60 por ciento a bienes de uso intermedio y el 16 por ciento restante a productos de consumo final (este último en crecimiento acelerado).

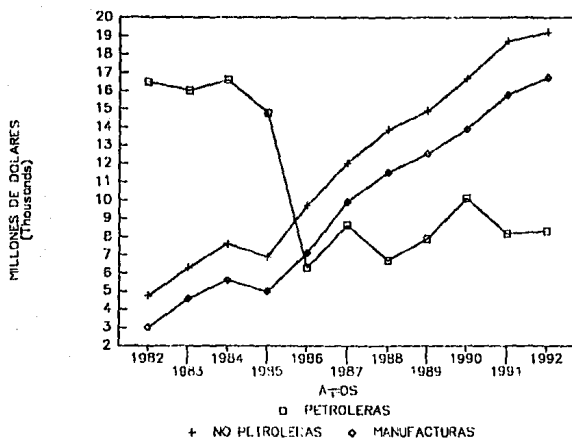
Aun cuando, durante 1992, las ventas foráneas manufactureras siguieron colocándose como la principal fuerza motriz de nuestras exportaciones (excluyendo a las maquiladoras), la desaceleración en su ritmo de crecimiento parece ser una constante. De hecho, en el año de 1992, las exportaciones fabriles registraron un incremento de solo 6.2 por ciento, cifra inferior al 13.52 por ciento observado en 1991. De seguir esta tendencia en los próximos años tendríamos no tan solo una cifra menor a la observada en 1992 sino que incluso podría ser negativa. Esto se deduce de la evaluación de la composición de las exportaciones siguiente:

\* Solo 14 artículos representan más del 46 por ciento de los bienes exportados.

\* De esos 14, únicamente tres relacionados con la industria automotriz aglutinan más de la cuarta parte ( 28.9 por ciento) del total de las exportaciones realizadas.

\* Resalta la caída de las ventas externas de camarón, automóviles, hierro y acero manufacturado.

## EXPORTACIONES (MILLONES DE DOLARES)



Los elementos citados dan cuenta de la limitada plataforma exportadora con que cuenta el país y de la escasa diversificación de sus productos, no obstante los esfuerzos por modificar dicha estructura, mediante la propia apertura comercial y las negociaciones del Tratado de Libre Comercio, factores que supuestamente habrían de promover una mayor afluencia de nuestros productos hacia el exterior.

Lo anterior demuestra la trascendencia de definir tanto a nivel de empresa como de gobierno, estrategias para impulsar las exportaciones directas e indirectas y fomentar la innovación de productos de alto potencial exportable, distintos a la industria automotriz, toda vez que el depender

de unos cuantos sectores, induce sin lugar dudas a una vulnerabilidad extrema y peligrosa para el futuro del quehacer exportador mexicano.

**CAPITULO 5****APENDICE**

### V.1.- CONCLUSIONES

1982 fue un año de crisis para la economía mexicana: por su elevado déficit fiscal (déficit económico de 7.3 por ciento del PIB y déficit financiero 16.9 del PIB); el monto total de la deuda pública externa alcanzó 59.73 miles de millones de dólares; alto índice inflacionario, 98.9 por ciento; y crecimiento negativo del PIB(-0.6 por ciento).

Esta situación, especialmente el alto déficit del sector público, dió inicio a una nueva etapa de reestructuración de la industria paraestatal y racionalización de la administración pública, con lo cual la participación del Estado en la actividad económica empezó a disminuir y, a partir de entonces, el nuevo rol que adoptó el Estado fue encaminado al saneamiento de la economía.

En la década de los 80s, no obstante las políticas adoptadas por el presidente Miguel de la Madrid, hubo un creciente deterioro de la situación económica del país. Pues en todo el periodo(1982-1988) los gastos totales alcanzaron niveles muy altos como porcentaje del PIB lo cual genero altos déficit fiscales y con ellos problemas económicos y financieros.

Lo anterior se debio principalmente a los altos intereses de la deuda pública, producto del creciente ingreso de préstamos externos; otro factor que contribuyó en la persistencia del déficit público fueron las trasferencias y subsidios a las empresas públicas, dado que éstas enfrentaban

problemas financieros de envergadura, y el proceso de desincorporación requería tiempo.

Por todo lo anterior, el gobierno tomó medidas drásticas para ajustar las finanzas públicas (política fiscal restrictiva), lo cual influyó negativamente en el dinamismo de la economía. Esto aunado a otros factores tanto internos (devaluación de la moneda, caída de la bolsa mexicana de valores, déficit comercial, descontento laboral, etc..) como externos (presión del FMI para cambiar la política económica, caída de las bolsas de valores en otros países) generaron crisis en 1987.

A raíz de esta crisis, económica y social, el Estado buscó nuevas estrategias para lograr crecimiento, estabilización y el bienestar social. Para esto las principales estrategias fueron: concertación entre sectores y una política social más activa.

Sin duda a los largo de más de cuatro años de gobierno, del periodo salinista, se han consumado cambios que eran determinantes para la economía nacional y que configuran ahora un nuevo entorno para el quehacer productivo, como son:

- 1.- Estabilidad continua de la economía sustentada en el saneamiento de las finanzas públicas y de un adecuado manejo del ingreso y gasto del erario, así como en una política monetaria y cambiaria compatible con la estabilidad de precios.

- 2.- Se introdujeron importantes reformas en el sistema financiero. El gobierno pasa de financiarse a través del

sistema bancario y ahora se evoca en mayor medida a las operaciones de mercado abierto, las cuales se colocan como el principal instrumento de la política monetaria.

3.- Con la renegociación de la deuda externa y la amortización significativa de el debito interno, hay una mayor disponibilidad de divisas y de recursos crediticios para el sector privado, que conjuntamente con el crecimiento del ahorro interno alienta la inversión productiva.

4.- Se consolida el papel protagónico del sector privado como promotor del crecimiento económico a la par del adelgazamiento y menor participación del sector público en las actividades productivas.

5.- Se intensifica la integración de México a los flujos comerciales y financieros mundiales. (Acuerdo comercial con Chile, integración a la zona de Libre Comercio en Norteamérica, y además de la colocación de valores secundarios de capitales entre otros).

6.- Se trata de promover la eficiencia de la productividad en el agro, mediante modificaciones estructurales al artículo 27 constitucional, que induce la práctica de esquemas equitativos de asociación, entre pequeños propietarios, ejidatarios y empresarios, con el propósito de canalizar mayores flujos de capital al campo para con ello poder tener mejores rendimientos.

La unión de todos los elementos mencionados combinados con el mantenimiento de la concertación sectorial, la reversión de las tendencias deficitarias del balance

financiero del sector público que por primera vez en la historia de México es un superávit como proporción del PIB, y las expectativas favorables de los agentes productivos, han permitido avanzar significativamente en buena parte de los objetivos del plan nacional de desarrollo.

No obstante que se ha avanzado en la recuperación económica con estabilidad de precios, Aún existen metas por alcanzar como el nivel de las tasas inflacionaria de nuestros principales socios comerciales (cercanas al 5 por ciento anual).

De esta forma podemos concluir que el proceso de desarrollo del programa de estabilización ha sido favorable para disminuir la inflación en los primeros años del sexenio, sin embargo, la desaceleración dinámica de la producción, la inversión y el empleo a caracterizado el desempeño del quehacer productivo en los últimos dos años del periodo, evidencia las dificultades que se presentan para cumplir la meta del crecimiento proyectada en el PLANADE de 6.0 por ciento para el periodo 1992-1994.

Sin embargo, hay que hacer notar que esta reducción de la inflación carece de bases económicas internas sólidas y depende de un factor exógeno: como es la afluencia a México de ahorro externo en magnitudes crecientes para equilibrar la balanza de pagos y sostener tanto el tipo de cambio como la apertura comercial. Si esta afluencia de ahorro externo se interrumpe (y más aún si sale del país el capital golondrino) tendrá que realizarse un ajuste brusco del tipo de cambio lo



cual empujara al índice general de precios.

Además de su vulnerabilidad, los costos económicos y sociales de la estabilización neoliberal han sido muy altos para el país. Primero, porque las políticas contraccionistas provocaron el crecimiento vertical del desempleo y del empleo precario, la desatención de la infraestructura, de la educación y de la salud pública, así como la degradación de los salarios y de los niveles de vida de la mayoría de la población. Segundo, porque la política antinflacionaria de tipo de cambio fijo y apertura comercial ha impactado adversamente a la planta productiva nacional, incrementando aún mas los rezagos productivos y la desarticulación interna del aparato productivo. Tercero, porque el déficit comercial creciente, resultante de la apertura comercial, se a compensado con aumento constante de la deuda externa, y ha rematado en la elevación desmedida de las tasas de interés para atraer y retener ahorro externo.

En estas condiciones, cabe elucidar no sólo la pertinencia de los instrumentos estabilizadores, sino también si el objetivo primordial de una sana política económica debe ser el logro de una tasa inflacionaria cercana a cero como fin de sí mismo, aun acosta del deterioro del aparato productivo, de la degradación del bienestar social y la enagenacion del patrimonio nacional.

## V.2. BIBLIOGRAFIA

- 1.- Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 pp 121 S.P.P
- 2.- Héctor Guillén Romo "El sexenio del crecimiento cero" ed. ERA 1990 pp 106.
- 3.- José Córdoba "Diez Lecciones de la Reforma Económica en México" en revista Nexos núm. 158 febrero 1990 pp 31-48.
- 4.- Lance Taylor "Variedades de la experiencia estabilizadora" en Investigación Económica No 189, julio-septiembre, pp 11-52.
- 5.- Juan C. Moreno Brid "El Pacto de Solidaridad Económica y los Programas Heterodoxos en América Latina" en Economía Mexicana núm. 9-10 agosto 1991 CIDE pp 21-31.
- 6.- Mario y Rubli " Los Planes Heterodoxos Estabilización: sus Características y la Experiencia Reciente" en Monetaria vol. X núm. 3 julio-sep. 1987 CEMLA pp 226.
- 7.- Dornbusch y Fischer "Inflación y Estabilización (la experiencia de Israel, Argentina, Brasil, Bolivia y México)" trimestre económico ed.. F.C.E. 1988 pp 17.
- 8.- Herschel Federico J. "Política Económica" Colección mínima No 61, Siglo XXI 1986 pp.
- 9.- J.M. Keynes "Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero" ed. FCE 1984
- 10.-Banco de México "Modelos alternativos para el análisis de la inflación y su aplicación en México" Banxico 1991.
- 11.-Dwayne wrightsmán "An introduction to monetary theory and policy" 3ra edition ed. the free press.
- 12.-Isaac M. Katz "Tipo de cambio, comercio exterior y crecimiento económico" editado por el Inst. Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C. 1989.
- 13.-Fernando Fajnzylber y Trinidad Tarragó "Las empresas transnacionales, expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana" FCE México 1976, pp 143-147.
- 14.-Poder Ejecutivo Federal "Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988" México 1984 pp 119-128.

- 15.-Arturo Huerta G. "Liberalización e Inestabilidad Económica en México" ed. Diana México 1992 p 54.
- 16.-Economía de América Latina "Estrategia de Desarrollo y Planeación" ed. CIDE México 1991
- 17.-Stanley Fischer "Stopping High Inflation" ed. American economic review vol. 77 # 2 Mayo de 1987.
- 18.-Robert j.Shiller "Rational Expectation and the Dynamic structure of Macroeconomic Models" ed. journal of monetary economics 4 North-Holland publishing company 1978.
- 19.-Robert E. Hall "Inflation: Causes and Effects" ed. the University of Chicago press 1982.
- 20.- Francisco López "Inflación inercial, Hiperinflación y Deflación Notas y conjeturas" Análisis Económico No 9 UAM México julio-diciembre 1996.
- 21.-Investigacion económica varios números
- 22.- Ramírez Gómez Ramón "La Moneda el Crédito y la Banca (a través de la concepción marxista y de las teorías subjetivas) ed. IIEC México D.F. 1988.
- 23.-Dornbush, Rudiger, "México Estabilización, Deuda y Crecimiento" en el Trimestre Económico núm. 220, México, FCE, 1988, pág. 897.
- 24.-Indicadores Económicos del banco de México varios años.
- 25.-La economía mexicana en cifras NAFINSA.

**V.3 CUADROS ESTADISTICOS**

**SECTOR FINANCIERO (CUADRO 1)**  
(porcentajes)

CONCEPTO/AÑOS	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
<b>INFLACION (%)</b>											
INPC REAL	98.8	80.8	59.2	63.7	105.7	159.2	51.6	19.7	29.9	18.8	11.9
ESPERADA*		60	40	35	50	70a80	95	18	15.3	14	9.7
INPP REAL	93.5	80.2	60.1	61.1	102.3	166.5	37.4	15.5	28.3	14.9	6.4
<b>TIPO DE CAMBIO</b>											
CONTROLADO (1)	57.4	120.2	167.8	257.0	611.4	1366.7	2273.0	2647.0	2949.4		
LIBRE	57.2	150.3	185.2	310.3	637.9	1405.8	2330.0	2962	2959.4	3096.2	3120.6
<b>CPP (%)</b>	46.1	56.4	47.5	65.7	95.3	104.3	45.5	40.1	29.2	19.9	15.7
<b>TASA DE INTERES (ANUAL)</b>											
DEP. PLAZO FIJO 1 MES											
NOMINAL	49.9	54.7	45.6	65.3	90.2	115.7	31.1	32.5	22.5	14.7	17.83
REAL	-48.9	-26.1	-13.6	1.6	-15.5	-43.5	-20.5	12.8	-7.4	-4.1	5.9
CETES 28 DIAS											
NOMINAL	47.35	52.3	47.66	71.18	99.21	121.84	52.3	40.55	25.99	18.65	16.88
REAL	-51.4	-28.5	-11.5	7.5	-6.5	-37.4	0.7	20.8	-3.9	-2.2	5.0
PAGARE A 1 MES (2)											
NOMINAL			46.4	67.8	93.3	118.6	38.3	37.3	22.7	14.75	19.2
REAL			-12.9	4.1	-12.5	-42.6	-13.4	17.8	-7.2	-4.1	7.3

\*ESTIMACION ORIGINAL SEGUN CRITERIOS GENERALES DE POLITICA ECONOMICA (CGPE)

1.- desaparece el tipo de cambio controlado en 1991

2.- instrumento disponible a partir del 2 de abril de 1984

FUENTE: INDICADORES DEL BANCO DE MEXICO Y CRITERIOS DE POLITICA ECONOMICA

SECTOR EXTERNO (MILLONES DE DOLARES)											(CUADRO 2)
AÑO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
EXPORTACIONES*	21229.6	22312.1	24198.1	21665.7	18030.9	20956.2	20665.1	22764.0	26773.1	26664.5	27515.6
PETROLERAS	16477.3	16017.0	16601.5	14766.5	6307.2	6629.8	6711.2	7876.0	10103.7	8186.4	6306.6
NO PETROLERAS	4752.3	6294.9	7594.6	6897.2	9723.7	12026.4	13653.9	14888.0	16669.4	18668.1	19209
MANUFACTURERAS	3017.5	4562.8	5594.7	4977.9	7116.8	9907.4	11523.3	12530.2	13690.1	15769.8	16740.4
IMPORTACIONES*	14437.1	6551.0	11254.3	13212.3	11432.5	12222.9	16896.2	23409.7	29796.5	36184.1	45192.6
SALDO	6792.5	15761.1	12941.8	8451.4	4598.4	8433.3	1066.9	-644.8	-3025.4	-11329.6	-20677
VARIACION ANUAL											
EXPORTACIONES		5.10	8.44	-10.47	-26.00	28.85	-0.44	10.70	17.61	0.30	2.46
PETROLERAS		-2.79	3.65	-11.05	-57.29	36.62	-22.23	17.36	26.26	-19.17	1.72
NO PETROLERAS		32.46	20.65	-9.16	40.96	23.68	15.20	7.47	11.96	12.11	2.79
MANUFACTURERAS		51.67	22.06	-11.02	42.94	39.23	16.31	8.74	10.65	13.53	6.16
IMPORTACIONES		-40.77	31.61	17.40	-13.47	6.91	54.61	23.67	27.20	26.14	26.21
SALDO		102.56	-3.95	-34.70	-45.59	83.40	-80.23	-136.66	-369.20	-369.20	-369.20

\*NO INCLuye MAQUILADORAS

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE LOS INDICADORES DEL BANCO DE MEXICO

**RESUMEN DE BALANZA DE PAGOS (CUADRO 3)**  
**(MILLONES DE DOLARES)**

ANOS	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
<b>CUENTA CORRIENTE</b>											
*INGRESOS	28003.0	28944.0	32902.3	30774.4	24170.2	30588.6	32589.9	38059.9	55388.3	57135.3	60854.5
*EGRESOS	34224.0	23526.0	28663.8	29537.7	25842.9	26602.1	35032.5	42020.1	62502.2	70924.1	83663.5
*SALDO	-6221.0	5418.0	4238.5	1236.7	-1672.7	3966.5	-2442.6	-3960.2	-7113.9	-13788.8	-22809.0
<b>CUENTA DE CAPITAL</b>											
*A LARGO PLAZO	16640.0	7108.0	3617.2	-21.6	1145.8	4472.4	-771.6	3973.7	5314.6	20724.5	19725.0
*A CORTO PLAZO	-6886.0	-8387.0	-3578.2	-1787.9	691.0	-5048.2	-676.8	-936.3	2849.0	3409.2	6229.9
*SALDO	9754.0	-1279.0	39.0	-1805.5	1836.8	-575.8	-1448.4	3037.4	8163.6	24193.7	25954.9
<b>ERRORES Y OMISIONES</b>											
	-6831.0	-884.0	-924.3	-1850.7	438.7	2709.7	-2842.5	1318.5	2183.2	-2207.7	-1972.5
<b>VARIACION RESERVA</b>											
<b>BANCO DE MEXICO</b>	-3185.0	3101.0	3200.9	-2928.4	985.0	6924.4	-7127.0	271.5	3414.3	7821.5	1161.4

FUENTE: INDICADORES DEL BANCO DE MEXICO

**DEUDA EXTERNA TOTAL DE MEXICO  
(MILLONES DE DOLARES)**

**(CUADRO 5)**

CONCEPTO/AÑOS	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
<b>TOTAL</b>	92408	93779	96651	96567	100991	107470	100384	95266	96563
<b>SECTOR PUBLICO</b>	59730	66559	69378	72081	75351	81407	81003	76059	77756
<b>SECTOR PRIVADO</b>	23907	19107	18500	16719	16061	15107	6498	4969	6135
<b>SISTEMA BANCARIO</b>	8531	6909	6340	4824	5551	5837	8097	8960	7759
<b>BANCO DE MEXICO</b>	240	1204	2433	2943	4028	5119	4786	5278	4913
<i>ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO POR ACREEDOR</i>									
<b>TOTAL</b>	59730	66559	69378	72081	75351	81407	81003	76059	77757
<b>ORGANISMOS MULTILATERALES</b>	5041	4432	4879	5945	7411	8125	10420	10099	14685
<b>BILATERALES Y PROVEEDORES</b>	2847	3406	3628	4314	5619	8098	8794	8391	11702
<b>BANCOS COMERCIALES</b>	46386	54090	56866	57915	58787	62498	57786	54491	40560
<b>BONOS PUB. PRIV Y OTROS</b>	5456	4631	4005	3907	3534	2696	4003	4012	4282
<i>ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PRIVADO POR ACREEDOR</i>									
<b>TOTAL</b>	23907	19107	18500	16719	16061	15107	7114		
<b>BANCOS COMERCIALES</b>	14557	14557	15415	13724	13401	13316	6047		
<b>OTROS</b>	9350	4550	3085	2995	2660	1791	1067		
<i>ESTRUCTURA TEMPORAL DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO</i>									
<b>TOTAL</b>	58875	62556	69378	72080	75351	81407	81003	76059	
<b>CORTO PLAZO</b>	9326	9778	354	454	1394	561	780	624.5	
<b>LARGO PLAZO</b>	49549	52779	68994	71626	73957	80846	80223	75434.5	

FUENTE: NACIONAL FINANCIERA, MERCADO DE VALORES Núm 9, mayo 1 de 1989  
 , núm.12 junio 15 de 1988, Núm.4, febrero 15 de 1989, núm.19, octubre 1 de 1990 y núm.5, marzo 1 de 1991



## OFERTA Y DEMANDA GLOBAL (CUADRO 4)

(MILLONES DE PESOS DE 1960)

AÑO	1960	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
OFERTA	5050038	5255986	4909843	5126995	5287728	5057447	5155673	5371626	5638975	5980057	6187585	6607277
PIB	4470077	4831689	4928837	4796050	4920430	4735721	4817753	4836799	5047209	5771539	5482729	5612922
IMPORTACIONES	579961	424297	260906	330945	367298	321726	337940	487947	591666	708518	824856	997751
DEMANDA	5050038	5255986	4909843	5126995	5287728	5057447	5155673	5371626	5638975	5980057	6187585	6607277
CONSUMO	3367505	3550676	3401384	3529435	3632519	3561339	3543453	3631913	3807707	4018413	4200834	4425570
CONS. PRIVADO	2908781	3045994	2882755	2976643	3074720	2995283	2984220	3045502	3252104	3449905	3610000	3821851
CONS. GOBIERNO	448744	504881	516629	552762	557769	568056	559233	558411	559603	568508	593934	603710
F.B.K.F.	1109758	1070371	787667	817006	831163	777198	776246	821117	873599	988295	1087956	1216070
VAR. EXIST.	107226	-15515	2292	-80	20252	-68488	-33339	58492	24762	6594	-238	-56543
EXPORTACIONES	478549	650255	738500	780634	753797	785396	866313	912134	932607	966795	1019131	1021980
<i>ESTRUCTURA PORCENTUAL</i>												
OFERTA	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PIB	88.52	91.93	94.28	93.55	93.05	93.64	93.45	90.92	89.51	96.51	89.88	84.95
IMPORTACIONES	11.48	8.07	5.72	6.45	6.95	6.36	6.55	9.08	10.49	11.85	13.12	15.13
DEMANDA	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
CONSUMO	66.48	67.56	69.28	68.84	68.70	70.42	68.73	67.05	67.53	67.20	66.81	66.98
CONS. PRIVADO	57.60	57.96	58.71	58.06	58.15	59.23	57.68	56.70	57.67	57.69	57.41	57.84
CONS. GOBIERNO	8.89	9.61	10.56	10.78	10.55	11.19	10.85	10.36	9.85	9.51	9.40	9.14
F.B.K.F.	21.92	20.38	15.84	15.84	18.66	15.37	15.00	15.29	15.49	16.53	18.95	18.41
VAR. EXIST.	2.12	-0.30	0.05	-0.00	0.38	-1.31	-0.65	0.66	0.44	0.11	-0.00	-0.85
EXPORTACIONES	9.48	12.37	15.04	15.23	14.26	15.53	16.66	16.98	16.54	16.17	16.21	15.47
<i>VARIACION PORCENTUAL</i>												
OFERTA		4.08	-8.59	4.42	3.14	-4.38	1.94	4.19	4.68	6.05	5.14	5.08
PIB		8.09	-4.20	3.61	2.59	-3.76	1.73	1.37	3.35	14.35	-5.35	2.75
IMPORTACIONES		-28.64	-33.79	17.81	10.88	-12.41	5.04	44.39	21.28	10.75	16.42	21.21
DEMANDA		4.08	-8.59	4.42	3.14	-4.38	1.94	4.19	4.68	6.05	5.14	5.08
CONSUMO		5.76	-4.21	3.76	2.92	-1.96	-0.50	1.65	5.71	5.93	4.54	5.35
CONS. PRIVADO		4.72	-5.36	3.26	3.29	-2.58	-0.37	2.05	6.78	6.08	4.84	5.87
CONS. GOBIERNO		12.51	2.72	6.59	0.91	1.48	-1.21	-0.50	-0.15	2.32	3.93	2.18
F.B.K.F.		-3.29	-28.26	6.43	7.85	-11.80	-0.12	5.78	6.39	13.13	6.05	13.66
VAR. EXIST.		-114.47	-114.77	-103.49	-25415.00	-428.29	-49.86	-209.46	-32.14	-73.37	-103.61	23573.53
EXPORTACIONES		35.88	13.57	5.71	-3.44	4.19	10.88	4.92	2.27	3.84	5.41	0.28

FUENTE: INDICADORES DEL BANCO DE MEXICO VARIOS NUM.

		DEUDA EXTERNA TOTAL DE MEXICO (MILLONES DE DOLARES)							(CUADRO 5)	
CONCEPTO/AÑOS	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	
<b>TOTAL</b>	92408	93779	96651	96567	100991	107470	100384	95288	98583	
<b>SECTOR PUBLICO</b>	59730	66559	69378	72081	75351	81407	81003	76059	77756	
<b>SECTOR PRIVADO</b>	23907	19107	18500	16719	16061	15107	6498	4969	6135	
<b>SISTEMA BANCARIO</b>	8531	6909	6340	4824	5551	5837	8097	8960	7759	
<b>BANCO DE MEXICO</b>	240	1204	2433	2943	4028	5119	4786	5278	4913	
<i>ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO POR ACREEDOR</i>										
<b>TOTAL</b>	59730	66559	69378	72081	75351	81407	81003	76059	77757	
<b>ORGANISMOS MULTILATERALES</b>	5041	4432	4879	5945	7411	8125	10420	10089	14885	
<b>BILATERALES Y PROVEEDORES</b>	2847	3406	3628	4314	5619	8098	8784	8391	11702	
<b>BANCOS COMERCIALES</b>	46386	54090	56866	57915	58787	62498	57786	54491	40560	
<b>BONOS PUB. PRIV. Y OTROS</b>	5458	4631	4005	3907	3534	2696	4003	4012	4282	
<i>ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PRIVADO POR ACREEDOR</i>										
<b>TOTAL</b>	23907	19107	18500	16719	16061	15107	7114			
<b>BANCOS COMERCIALES</b>	14557	14557	15415	13724	13401	13316	6047			
<b>OTROS</b>	9350	4550	3085	2995	2660	1791	1067			
<i>ESTRUCTURA TEMPORAL DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO</i>										
<b>TOTAL</b>	58875	62556	69378	72080	75351	81407	81003	76059		
<b>CORTO PLAZO</b>	9326	9778	354	454	1394	581	780	624.5		
<b>LAGRO PLAZO</b>	49549	52778	68994	71626	73957	80846	80223	75434.5		

FUENTE: NACIONAL FINANCIERA, MERCADO DE VALORES Núm 9, mayo 1 de 1989  
 , núm.12 junio 15 de 1988, Núm.4, febrero 15 de 1989, núm.19, octubre 1 de 1990 y núm.5, marzo 1 de 1991

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA MEXICANA 1982-1992  
(MILLONES DE DOLARES)

(CUADRO 6)

ANO	AMORTIZA- CIONES	INTERESES	COMISION	TOTAL	DISPO- SICIONES	SALDO T.NETO
1982	5520.00	12203.00	171.00	17894.00	14100.00	-3794.00
1983	4489.00	10198.00	83.00	14770.00	7022.00	-7748.00
1984	2353.00	11716.00	61.00	14130.00	4815.00	-9315.00
1985	2861.30	10155.90	38.10	13055.00	3781.00	-9274.00
1986	2800.40	8342.10	32.50	11175.00	3918.00	-7257.00
1987	3252.60	8096.70	93.20	11443.00	8327.00	-3116.00
1988	3303.40	8638.70	46.90	11989.00	4689.00	-7300.00
1989	3647.00	9377.00	33.30	13057.00	3332.00	-9725.00
1990	3204.00	9194.60	63.40	12462.00	10019.80	-2442.20
1991	6710.1	8390.2	81.4	15181.7	8135.1	-7046.6
1992	11222.7	7742.8	75.7	19041.2	7401.6	-11639.6

FUENTE : ELABORACION PROPIA CON DATOS DE INDICADORES ECONOMICOS DEL BANCO DE MEXICO E INFORME ANUAL DE BANCO DE MEXICO

ESTADO GENERAL DE LOS INVENTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1952

GRUPO	1952	1951	1950	1949	1948	1947	1946	1945	1944	1943	1942	1941	1940
ENERO	223.7	429.0	614.8	1303.0	2133.3	4440.9	12593.5	16542.0	20000.0	25152.0	30174.7	35123.0	39124.6
FEBRERO	272.5	485.1	657.6	1384.2	2289.8	4271.3	13318.0	16787.1	20188.5	25202.3	30124.6	35123.0	39124.6
MARZO	241.0	519.1	694.5	1417.1	2315.4	5076.0	14003.9	16848.8	21068.8	26156.0	31024.6	36123.0	41124.6
ABRIL	254.1	582.0	933.2	1461.7	2403.4	5520.1	14431.9	17202.3	21462.7	26514.4	31241.1	36123.0	41124.6
MAYO	264.4	573.9	934.1	1493.3	2506.2	5926.2	14711.1	17430.1	21719.2	27111.0	31701.3	31444.1	31444.1
JUNIO	295.0	591.7	914.0	1527.8	2707.0	6545.7	15011.2	17664.0	22259.9	27401.5	31444.1	31444.1	31444.1
JULIO	295.0	627.3	1031.1	1566.2	2741.7	6661.3	15261.3	22644.8	27401.5	31444.1	31444.1	31444.1	31444.1
AGOSTO	300.0	651.6	1031.1	1655.3	3161.7	7463.7	15262.9	23111.0	27401.5	31444.1	31444.1	31444.1	31444.1
SEPTIEMBRE	348.5	671.0	1032.7	1721.6	3013.7	7404.1	16103.4	18103.4	23111.0	27401.5	31444.1	31444.1	31444.1
OCTUBRE	304.7	644.0	1032.7	1727.0	2828.3	7404.1	15262.9	18103.4	23111.0	27401.5	31444.1	31444.1	31444.1
NOVIEMBRE	321.9	734.7	1102.7	1821.0	3201.6	8212.6	16103.4	18103.4	23111.0	27401.5	31444.1	31444.1	31444.1
DICIEMBRE	321.9	734.7	1102.7	1821.0	3201.6	8212.6	16103.4	18103.4	23111.0	27401.5	31444.1	31444.1	31444.1
TOTAL	300.0	612.0	1014.4	1969.7	2479.2	6062.8	14912.2	17567.2	22401.4	27571.3	31652.8	31652.8	31652.8
INVERSIONES FINANCIERAS Y SERVICIOS AL PUBLICO													
ENERO	30.0	110.1	73.4	60.9	67.0	104.3	176.0	34.6	72.5	27.1	17.8	17.8	17.8
FEBRERO	37.7	112.9	73.4	59.0	66.4	109.6	176.7	25.9	29.0	28.5	17.3	17.3	17.3
MARZO	34.7	115.2	72.3	58.4	71.6	113.7	175.6	21.1	24.4	25.6	17.1	17.1	17.1
ABRIL	30.9	117.7	69.1	56.5	71.1	120.8	161.4	13.2	24.4	25.5	16.0	16.0	16.0
MAYO	44.5	114.6	67.4	53.1	76.4	126.0	147.8	18.5	24.9	24.5	16.3	16.3	16.3
JUNIO	40.4	112.5	67.1	53.4	83.2	126.7	126.8	17.6	26.1	23.1	15.9	15.9	15.9
JULIO	54.4	112.1	64.5	50.7	89.6	133.4	121.6	16.8	27.1	22.0	15.0	15.0	15.0
AGOSTO	68.2	66.1	62.6	54.0	62.3	133.8	105.6	16.6	26.1	20.6	15.5	15.5	15.5
SEPTIEMBRE	73.0	60.4	62.7	57.6	66.0	135.2	95.2	17.3	26.7	20.2	15.3	15.3	15.3
OCTUBRE	72.0	60.4	63.0	58.0	69.5	141.0	61.8	16.8	19.2	16.2	13.0	13.0	13.0
NOVIEMBRE	84.0	60.4	63.0	58.0	69.5	141.0	61.8	16.8	19.2	16.2	13.0	13.0	13.0
DICIEMBRE	98.9	60.1	59.2	63.7	63.7	159.2	51.0	19.7	26.0	26.0	16.6	16.6	16.6
INVERSIONES FINANCIERAS Y SERVICIOS AL PUBLICO													
ENERO	5.0	10.0	6.4	7.4	8.8	8.1	15.4	2.4	4.8	2.5	2.0	2.0	2.0
FEBRERO	8.1	16.6	12.0	11.9	13.7	15.9	22.1	3.5	7.2	4.3	4.3	4.3	4.3
MARZO	13.1	22.5	10.8	16.2	19.0	23.6	31.5	5.0	6.1	5.6	2.0	2.0	2.0
ABRIL	19.2	26.3	21.6	18.8	25.2	34.4	35.5	6.5	10.8	6.9	2.4	2.4	2.4
MAYO	28.0	35.9	25.8	22.6	32.1	44.5	38.2	8.0	13.7	8.0	2.6	2.6	2.6
JUNIO	32.0	41.0	30.4	25.7	40.0	53.0	41.0	9.3	15.2	9.1	2.4	2.4	2.4
JULIO	30.8	48.0	34.7	30.1	47.6	69.4	42.3	10.4	17.3	13.1	2.7	2.7	2.7
AGOSTO	22.4	53.8	38.5	35.9	59.4	81.2	44.8	11.5	18.3	10.6	2.0	2.0	2.0
SEPTIEMBRE	26.6	58.5	42.0	41.2	78.0	83.1	45.5	12.5	21.9	13.9	2.6	2.6	2.6
OCTUBRE	27.0	63.8	42.0	41.2	78.0	83.1	45.5	12.5	21.9	13.9	2.6	2.6	2.6
NOVIEMBRE	71.0	69.8	59.7	51.5	69.7	159.2	46.8	15.8	26.7	18.1	3.1	3.1	3.1
DICIEMBRE	98.0	60.0	56.2	63.7	63.7	159.2	51.9	19.7	26.0	26.0	16.0	16.0	16.0
INVERSIONES FINANCIERAS Y SERVICIOS AL PUBLICO													
ENERO	5.0	10.0	6.4	7.4	8.8	8.1	15.4	2.4	4.8	2.5	2.0	2.0	2.0
FEBRERO	3.9	5.3	5.3	4.2	4.4	7.2	8.3	1.4	2.3	1.7	1.2	1.2	1.2
MARZO	3.7	4.6	4.3	3.9	4.6	6.6	5.1	1.1	1.8	1.2	1.0	1.0	1.0
ABRIL	5.4	6.3	4.3	3.1	5.2	8.7	3.1	1.5	1.5	1.3	0.9	0.9	0.9
MAYO	5.6	4.3	3.3	2.4	5.6	7.5	1.8	1.4	1.7	1.0	0.7	0.7	0.7
JUNIO	4.8	3.6	3.6	2.5	6.4	7.2	2.0	1.2	2.2	1.0	0.7	0.7	0.7
JULIO	5.2	3.9	3.9	2.8	3.5	5.0	6.1	1.7	1.0	1.8	0.9	0.9	0.9
AGOSTO	11.2	5.0	3.9	2.6	4.4	8.0	6.2	1.0	1.0	1.7	0.7	0.7	0.7
SEPTIEMBRE	5.3	3.1	3.1	3.0	4.0	5.7	6.6	0.6	1.5	1.4	1.1	1.1	1.1
OCTUBRE	3.2	3.1	3.1	3.0	3.8	5.7	6.6	0.6	1.5	1.4	1.1	1.1	1.1
NOVIEMBRE	10.7	4.3	4.2	6.8	6.8	7.9	2.1	3.4	3.2	2.2	2.2	2.2	2.2
DICIEMBRE	10.7	4.3	4.2	6.8	6.8	7.9	2.1	3.4	3.2	2.2	2.2	2.2	2.2

ESTADO GENERAL DE LOS INVENTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1952

**FINANZAS PUBLICAS  
(MILES DE MILLONES DE PESOS)**

**(CUADRO B)**

<b>AÑOS</b>	<b>1982</b>	<b>1983</b>	<b>1984</b>	<b>1985</b>	<b>1986</b>	<b>1987</b>	<b>1988</b>	<b>1989</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>
<b>INGRESOS TOTALES</b>	2845.8	5895	9818.3	1782.2	2824	7784.2	10333.8	13964.9	24095.00	24764	27263
<b>SECTOR PETROLERO</b>				706.6	859	2188.8	2286.8	3462.5	6285.10	4857.9	6042.3
<b>SECTOR NO PETROLERO</b>				1075.6	1955	5595.4	8047	10502.5	17810.00	19906.1	21222.7
<b>GASTO TOTAL</b>	4283.4	7320.8	11924.6	2476.2	4838	14417.6	14192.1	16743.6	31244.00	32176.1	35386.5
<b>GASTO CORRIENTE</b>				2170.2	3842	12566.3	13169.1	15011.7	23174.2	25146.2	26743.1
<b>GASTO DE CAPITAL</b>				271.1	815	2219.5	1733.5	4386.1	7726.5	6781.1	8514.9
<b>DEFICIT FINANCIERO</b>	1660.4	1520.8	2505.3	700.7	2433	7030.6	6794	4373.1	8289.5	1060.4	7508.6
<i>PROPORCION RESPECTO AL PIB</i>											
<b>INGRESOS TOTALES</b>	27.8	32.9	32.2	31.2	30.3	30.5	30.4	29.4	29.6	30	29.4
<b>SECTOR PETROLERO</b>	7.6	14.2	13	11.5	9	9.8	7.7	6.9	7.5	6.5	5.9
<b>SECTOR NO PETROLERO</b>	20.2	18.7	19.1	19.7	21.3	20.7	22.7	22.5	22.1	23.5	23.5
<b>GASTO TOTAL</b>	44.5	41	39.3	39.2	44.7	44.9	39.7	34.2	31.9	26.9	24.9
<b>GASTO CORRIENTE</b>	33.4	33	32.1	32.6	37.9	39.1	35.2	30.4	27	22.5	20.7
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	10.2	7.5	6.7	6.1	8	5.5	4.4	4	5	4.5	4.3
<b>DEFICIT FINANCIERO</b>	16.9	8.6	8.5	9.6	15.9	16	12.5	5.6	3.9	-2	-3.4

FUENTE: INDICADORES DEL BANCO DE MEXICO